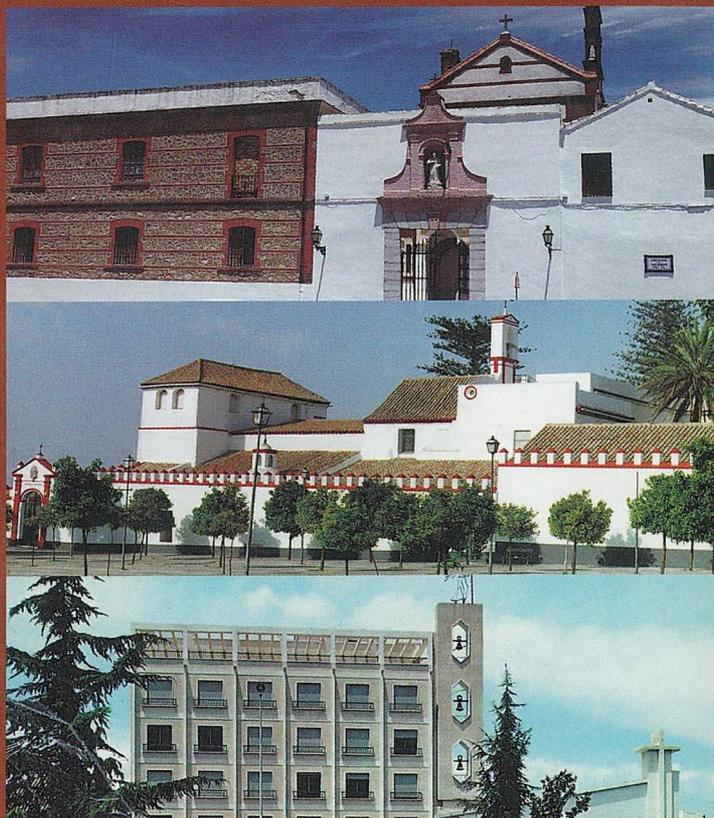


FR. ALFONSO RAMÍREZ PERALBO OFMCAP.



1<sup>ER</sup> CENTENARIO  
DE LA  
RESTAURACIÓN  
DE LA  
PROVINCIA CAPUCHINA  
DE  
ANDALUCÍA  
1898-1999

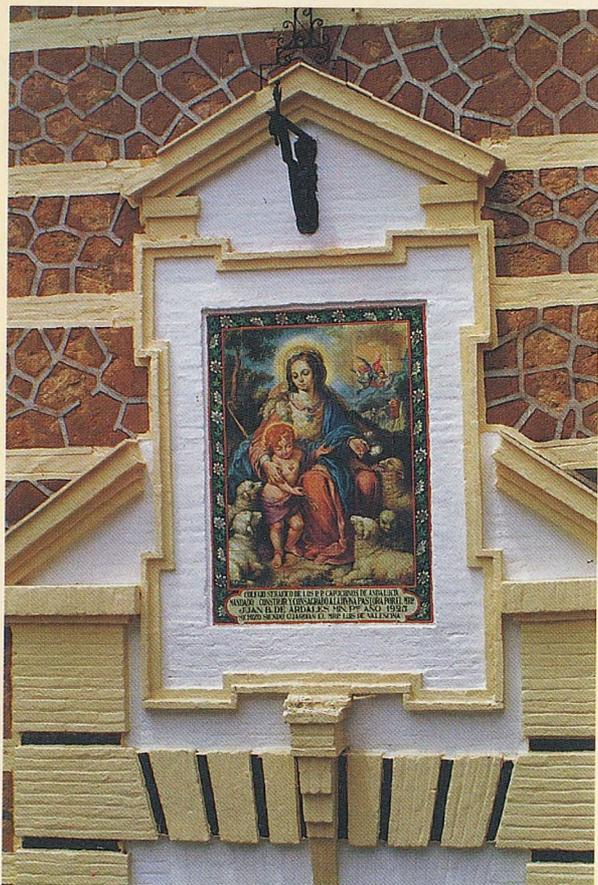
*Historia de los primeros conventos capuchinos de Andalucía  
Biografía de los religiosos de la Restauración*

**Breve aportación a la efemérides**

PP. CAPUCHINOS • GRANADA, 1999



CONVENTO DE ANTEQUERA



FR. ALFONSO RAMÍREZ PERALBO OFMCAP.

1<sup>ER</sup> CENTENARIO  
DE LA  
RESTAURACIÓN  
DE LA  
PROVINCIA CAPUCHINA  
DE  
ANDALUCÍA  
(1898 – 1999)

*Historia de los primeros conventos capuchinos de Andalucía*

*Biografía de los religiosos de la Restauración*

(Breve aportación a las efemérides)

Depósito Legal: GR - 839/99

Imprime:  
GRÁFICAS DEL SUR, S.A  
Boquerón, 6 - Granada



1898-1998

## CENTENARIO DE LA RESTAURACIÓN CAPUCHINA EN ANDALUCÍA



*ESTAS páginas son tan sólo la evocación de nuestra más reciente historia capuchina en Andalucía. Tras la desamortización de Mendizábal en 1835, las Órdenes religiosas en España sufrieron los más diversos avatares. La exclaustración y el exilio sería el camino obligado para muchos religiosos, constreñidos por las circunstancias políticas a abandonar sus conventos y su patria.*

*En el pirineo vasco-francés, se había erigido el convento de Bayona en 1856 precisamente para hospedar a los capuchinos que huían de España. Este convento se había constituido, además, en casa de noviciado para los postulantes incluso españoles. Era una verdadera joya de la observancia regular y de auténtica austeridad capuchina, tal y como lo llegó a definir el Ministro General de entonces, P. Salvador de Ozieri, la **perla de la Orden**. Se trataba de una comunidad, digna de la mejor tradición capuchina.*

*Para comprender mejor el espíritu de Bayona, hay que recordar que en aquellos tiempos, difíciles para la Iglesia y no dichosos para la observancia en los Institutos de Perfección, el Papa Pío IX, deseoso de verlos florecer, por su utilidad para la Iglesia y la Sociedad, pedía a los Superiores Generales en una Encíclica del 17 de junio de 1847, se adoptasen medidas eficaces para promover la disciplina regular y la observancia de las Santas Leyes.*

*El P. General de los Capuchinos, Venancio de Turín, en carta del 2 de mayo de 1851, notificaba a toda la Orden las instrucciones de Roma, a la vez que daba también normas prácticas. No todas las Provincias respondieron a la llamada y no por mala voluntad cuanto por el escepticismo sobre el éxito de la empresa. Pero el convento de Bayona se encontraba entre los entusiastas de la perfecta vida común. A partir de 1870, vientos nuevos, esta vez felices, se perfilan para los Capuchinos de España: el Gobierno permite su regreso al Estado. La restauración comienza por Antequera, en Andalucía. Un grupo pequeño de capuchinos de Bayona vuelve a Andalucía. Entre ellos el P. Esteban de Adoain, Fr. Luis de Masamagrell... Cuando los frailes barbudos entran en Córdoba, una banda de desaprensivos se burla con risotadas de ellos, preguntándose qué clase de animales eran o si no era llegado el caso de acariciarlos a puñaladas. ¡De buena se libraron los frailes! Prosiguieron su misión con aires nuevos. El 19 de marzo de 1877 inauguraron el primer convento de la restauración en España. La gente, poco a poco, comienza a tener confianza y a querer bien a los frailes, de los que valora sus modales, sumamente cordiales y gentiles. En el viejo convento había un ala que necesitaba ser restaurada: ¿a quién confiarle la empresa? y se piensa en aquel Gran Superior que era el P. Esteban de Adoain. Había entre los albañiles del lugar un tal zampacuras, que habría devorado a toda la clerecía de un solo bocado. ¡Este es el hombre, que yo necesito! piensa el Superior. Y lo llama. Se trata de ¿un reto? ¿una temeridad? ¿una locura? No: se trata de una motivación evangélica y franciscana. ¡Todo lo puede el amor! Y también aquel albañil zampacuras cayó bajo el amor de los frailes.*

*Mientras tanto sopla en España el viento de la nueva primavera capuchina. Después de Antequera, vendría Sanlúcar de Barrameda, Granada... y así hasta restaurar y restablecer de nuevo la observancia capuchina en Andalucía.*

*La evocación de estos hechos tiene la finalidad de refrescar la historia de nuestro pasado inmediato, recordando el ir y venir evangelizador de los capuchinos andaluces, un poco de la historia de sus conventos, la biografía de algunos religiosos punteros en la Restauración y el recuerdo de otros religiosos que, de algún modo, destacaron en la vida de sus conventos por su ser capuchino.*

FR. ALFONSO RAMÍREZ PERALBO, OFMCAP.



N su monumental historia de la Orden Capuchina, el P. Melchor de Pobladura, escribe que el período que abarca del 1619 al 1761 debe ser considerado como la edad de oro de la misma. El término *a quo* y el término *ad quem*, no se han escogido por casualidad: en 1619 la Orden alcanza su plena autonomía y, en 1761, toca techo en cuanto al número, con 34.029 religiosos que forman sus filas. Naturalmente que no son estos los únicos motivos, ni hay que insistir tampoco excesivamente sobre lo emblemático de edad de oro. Pero hay que poner de relieve que, relativamente y en un momento crucial que de alguna manera está en el centro de dicho período, disponemos de una serie de documentos de excepcional valor que recogen los nombres de todos los frailes, el momento de la fundación, la estructura y la función de los conventos donde habitan, las relaciones de distinto tipo que mantienen con las comunidades civiles y la Iglesia local.

En 1650 había en Italia 835 conventos (en toda la Orden había 1.456) en los que vivían 10.992 frailes, mientras que los capuchinos eran, en todo el mundo, 21.718.

El 17 de diciembre de 1650, Inocencio X, con la bula *Inter coetera*, ordenaba hacer un censo de las personas y de los bienes de cada una

de las casas religiosas de Italia. Las relaciones que, a este respecto, debían enviar los superiores a Roma, en el arco de duración de cuatro meses, se conocen bajo la denominación de “encuesta inocenciana”.

A pesar de los límites y lagunas de estas relaciones, se conocen hoy hechos y circunstancias de gran relieve acerca del asentamiento de los capuchinos en los distintos lugares. Sólo en casos muy aislados las fundaciones tenían lugar a petición de los religiosos; de modo ordinario eran los señores de aquellos sitios (príncipes, duques, condes, marqueses, barones) los que solicitaban su venida; un gran número de “fundadores” pertenece al cetus eclesiástico: obispos, canónigos, arciprestes, órdenes religiosas (entre ellas los benedictinos, también franciscanos conventuales y observantes) y asociaciones piadosas. También aparece, como un estribillo, que fueron construidos con limosnas del pueblo y “el trabajo de los frailes”, entre los que aparecen aquí y allá pequeños equipos de “maestros de la madera y de la albañilería”.

Los conventos, según estas relaciones, tenían todos dos plantas. Si de la planta superior bajamos a la planta baja encontramos especificados sectores distintos, reservados, respectivamente, a las cosas sagradas (iglesia, coro, sacristía, habitación para los objetos sagrados y cuarto para hacer las hostias), a la cocina (cocina, refectorio, cámara y almacén en general), al trabajo (sala para tejer la lana, o salas para el trabajo de otro tipo), a la hospitalidad (habitaciones para acoger a huéspedes y transeúntes). Respecto a este último sector es interesante notar cómo en algunos conventos, se distinguía entre dos clases de huéspedes: había habitaciones en el claustro (por tanto en la parte de clausura del convento) para “huéspedes seculares”, y una “habitacioncilla para hospedar a los pobres callejeros”, ésta separada del convento. Un techo para todos, pero sin renunciar a la prudencia, cuando se trata con gente desconocida.

Las relaciones no dicen nada sobre la arquitectura y las dimensiones de las iglesias. Sin embargo en todas consta el misterio o el santo al

que cada iglesia está dedicada. Y dado que, de modo ordinario, el titular del convento es el mismo que el de la iglesia, en la casi totalidad de los casos existe una reproducción figurativa, del misterio o del santo, en el sello conventual. Aunque, en muchos casos, el dibujo del sello ha desaparecido completamente y en otros es difícil de descifrar. Hay que deplorar la pérdida o la mala conservación de muchos objetos de arte, verdaderas obras maestras, muchas de ellas se encuentran en un estado discreto de conservación.

Los titulares de las iglesias confirman los gustos y las direcciones devocionales de la Orden Capuchina. De los 800 conventos descritos en las relaciones, casi 300 están dedicados a la Virgen: los misterios que aparecen más frecuentemente son: la Inmaculada Concepción (43 veces), la Virgen de los Ángeles (36) y de las Gracias (32). Entre los santos ocupan los primeros puestos san Francisco (119), san Antonio de Padua (29), san José (26), san Juan Bautista (25).

Los conventos aparecen siempre relacionados con la comunidad civil en cuyo territorio se levantan, debido sobre todo a las relaciones que, de distinto tipo, los unen. Es natural que se señale si los conventos se encuentran dentro de la población o bien fuera y a qué distancia de ella. Esta distancia no aparece indicada en metros, hectómetros, kilómetros, sino con una variedad de medidas que no siempre es fácil traducir: se habla de palmos, pies, tiros de piedra y además, cuerdas, estadios, millas. La situación de los conventos pone en evidencia no sólo la relación con la comunidad civil, sino también la vocación al retiro y a la contemplación.

A partir del siglo XVI la mayoría de nuestros conventos aparecen rodeados y protegidos por el muro de clausura. De manera ordinaria este muro rodea el edificio incluyendo el huerto y el bosque. Y aunque se trate de construcciones económicas, son obras que requieren grandes medios. Por ejemplo, un convento que tenga tres hectáreas de terreno, necesita un kilómetro de cerca.

## 1<sup>ER</sup> CENTENARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA PROVINCIA

Entre los motivos que, con ocasión de este 1<sup>er</sup> Centenario, nos obligan a hacer una pequeña historia de nuestros conventos, conviene señalar:

- 1) el papel que en estos últimos tiempos está tomando el conocimiento de la historia local, donde la presencia eventual de un convento de capuchinos es siempre objeto de interés, como lo demuestran las continuas demandas que llegan a la dirección del Archivo General de la Orden;
- 2) la certeza de que jamás se podrá escribir una buena historia de la Orden, en general, y de las provincias en particular, mientras no se disponga de buenas y bien documentadas monografías de un considerado número de conventos.

El P. General Bernardo de Andermatt publicó una circular el 15 de diciembre de 1904, en la que pedía a los provinciales tratasen de comprometer a los religiosos competentes en la búsqueda sistemática de documentos para luego escribir una historia crítica de cada provincia, con vistas a escribir posteriormente una historia general de la Orden, que él deseaba que estuviese terminada para 1928, IV centenario de la reforma capuchina. En ese mismo año había en Italia una decena de publicaciones que, de alguna manera, podrían considerarse historias de las provincias. Pero tanto el título como el subtítulo de ellas –memorias, apuntes históricos– acusaba lo incompleto de la obra en sí misma: se trataba de un amasijo de datos o de hechos históricos entremezclados con la serie de los ministros provinciales, con alguna que otra noticia sobre la fundación de los conventos, seguida de una galería, amplia, de religiosos “ilustres”. Después vieron la luz otra decena de obras escritas con mejor criterio metodológico, pero no eran todavía aquella historia que propiamente necesitaría cada provincia. Venecia y las Marcas y otras Provincias italianas tienen ya escrita su propia historia, aunque muy reducida a los primeros años de su fundación. En España se conocen la *Reseña histórica de la Provincia de los Capuchinos de Andalucía*, en 5 volúmenes, escrita por el P. Ambrosio de Valencina,

la *Historia de la Provincia de Castilla*, del P. Buenaventura de Carrocera. Y algunos esbozos más, como el de Navarra: *Vida y búsqueda de nuestra Provincia Capuchina, 1965-1997*, del P. Rufino Grández y de Cataluña, *La Historia hasta el siglo XVIII*, en dos tomos, del P. Basilio de Rubí.

La historia de una provincia, como su propia historiografía, pasa a través de los conventos. Pero, naturalmente, no se puede exigir la redacción previa de 10, 20 o más monografías sobre los conventos de una provincia. Siempre será una empresa difícil escribir la verdadera historia de una provincia mientras no se disponga de un consistente y cualificado número de monografías, al menos de los conventos más representativos de la vida y actividades de dicha provincia; por ejemplo, los conventos más habitados, o que han sido sede del noviciado, teologado, enfermería, telares, o que hayan sobresalido por cualquier otro motivo.

Una provincia religiosa no es un reino fabuloso constituido por los respectivos ministros provinciales con sus reverendísimos definitorios, más una galería de personajes ilustres, como nos hacen ver tantas memorias históricas: es un territorio geográfico salpicado de conventos, en los que se plasma, corre y fructifica la vida capuchina. Más todavía, un convento no es sólo un edificio construido “según la forma de la pobreza capuchina”, distante “una milla más o menos” de las ciudades: es esencialmente un punto de referencia y de irradiación espiritual, apostólica y también cultural. Los frailes fueron allí llamados y ayudados por el pueblo, debido a la ejemplaridad de su vida, y por su entrega y servicio al pueblo. Es precisamente esta vida y esta actividad, en el contexto local y eclesial, la que es necesario documentar y poner de relieve en las monografías, las cuales deben ser como un homenaje de reconocimiento a la comunidad civil y eclesiástica del lugar.

## **LA MONOGRAFÍA MODELO DE UN CONVENTO CAPUCHINO DATOS Y CIRCUNSTANCIAS DE LA FUNDACIÓN**

La historia de un convento comienza con los antecedentes de su fundación. Hay que precisar de dónde partió la idea. El por qué de la

elección de aquel lugar. ¿Quiénes fueron los amigos de los frailes o los bienhechores que ofrecieron el terreno o un alojamiento provisional? Se sabe, por ejemplo, que los Franciscanos que se instalaron en Sélestat, en Alsacia en el siglo XIII, respondieron a una llamada hecha en 1280 por las autoridades locales dispuestas a tomarlos bajo su protección (“sub nostrae civitatis protectione pariter et tutela”).

## EL CONVENTO Y LA IGLESIA

La monografía de un convento lleva consigo necesariamente la descripción del complejo arquitectónico con la terminología técnica propia de este campo particular y debe ir acompañada de planos y de fotografías.

## LA COMUNIDAD: ORGANIZACIÓN, ACTIVIDAD INTERNA, HECHOS MÁS RELEVANTES

Un capítulo importante de la monografía, incluso el más esperado, es el dedicado a la historia interna del convento, que varía según el fin de la fundación y de los compromisos confiados a los religiosos en aquel lugar. Debe darse, según los distintos periodos, la estadística del personal y las tablas de las distintas familias con los oficios y cargos: el guardián, el vicario, el maestro de novicios o de los postnovicios, los predicadores, los confesores, el cocinero, el hortelano, el limosnero...

Respecto a la organización interna, si se trata de una casa de formación, se debe hacer referencia a la legislación particular.

Parte de la monografía recogerá, año por año, los hechos más destacados: tomas de hábito de los novicios, profesiones religiosas, ordenaciones sacerdotales, bodas de plata y de oro de profesión y de sacerdocio, muertes y funerales, visitas canónicas, cambio de superiores, capítulos provinciales o generales en los conventos más grandes, visita de personalidades que honraron la comunidad.

Acontecimientos particulares, verdaderamente históricos: el terremoto que en 1832 destruyó la basílica de la Porciúncula; la masacre de Madrid de 48 frailes del convento de san Francisco el Grande, el 17 de julio de 1834, escapando de milagro el ministro general Ludovico Iglesias...

## ACTIVIDAD EXTERNA

No menos importante en la historia de los conventos, es el trabajo desarrollado extra muros. El autor de una tal monografía ha de tener en cuenta, en primer lugar, la actividad pastoral, que comprende los varios compromisos en los que trabajan los hijos de san Francisco desde los comienzos de la Orden: la predicación, las confesiones, la dirección espiritual, la ayuda en las parroquias, la asistencia a los enfermos y a los moribundos, las capellanías de religiosas, la asistencia en los hospitales, en los orfanatos, en las cárceles, los ejercicios espirituales, las misiones parroquiales y populares, las peregrinaciones, la dirección de la Orden Tercera, la asistencia a las hermandades.

En el campo intelectual, para los conventos que son casas de formación o centros de estudio, se debe hacer constar las clases impartidas en las escuelas públicas, en los seminarios diocesanos, en las universidades, la asistencia a congresos, las publicaciones en prensa, etc...

Páginas gloriosas llenarán las monografías de algunas casas donde capuchinos con iniciativa y excepcional generosidad han dedicado su vida a obras sociales: estableciendo los Montes de Piedad para luchar contra la usura, la ayuda a los necesitados por medio de los bancos de alimentos, la distribución de ropa y comida, la conocida “sopa popular”, la ayuda con ocasión de calamidades asistiendo a los damnificados por terremotos, inundaciones, epidemias. Cuantos capuchinos han conquistado, aún a costa de su propia vida, la fama de héroes de la caridad. Baste recordar a los capuchinos franceses que, en el siglo XVIII, recibieron el nombre de “hombres de la peste y del fuego” por haber apagado incendios y asistido a los apestados.

## PERSONAJES DESTACADOS

Con lo que llevamos dicho, se agotaría el contenido de los temas que debería tratar una monografía sobre nuestros conventos. Pero antes de pasar a los respectivos apéndices, que deberán incluir la lista cronológica de los superiores y el necrologio local, respecto a las casas más importantes cuya historia presenta un interés general para la Orden, no debe omitirse alguna información sobre las personas que se han distinguido en los distintos campos de la pastoral, de la cultura y de la piedad. No existen sólo los grandes conventos de París, Oxford, Londres, Sevilla, Roma, Nápoles, Colonia, Granada, Florencia. Otros más humildes han pasado a la historia como centros de irradiación espiritual y de verdaderos “semilleros” de santos.

## LISTA DE SUPERIORES

Moorman, en su elenco de los conventos franciscanos hasta 1517, quiso añadir a las noticias la lista de los superiores. Para algunas casas como Asís, Barcelona, Basilea, Bolonia, Colonia... reconstruyó series cronológicas bastante completas. En otras casas la lista se reduce a pocos nombres. Recurriendo a los archivos se puede obtener la lista completa de los guardianes año por año. La importancia de tales listas está fuera de discusión.

## EL NECROLOGIO

No menos importante para la historia franciscana son los necrologios de los conventos, especialmente de aquellas casas donde han existido oradores famosos, teólogos, escritores, hombres de Dios conocidos por la santidad de su vida. Si a los nombres y a la fecha de su muerte se añaden datos biográficos, el texto se convierte en una fuente de información preciosísima.

## INDICE ANALÍTICO

La monografía de un convento no estaría verdaderamente completa si su autor no concluyese su trabajo con un cuidadoso índice de nombres, que facilitaría el posterior trabajo del estudioso.

El modelo aquí propuesto no sirve para todas las casas religiosas. La historia de muchos conventos se reduce a pocas páginas con información escasa y fragmentaria. El hecho se explica porque muchos archivos han sido trasladados o han desaparecido al cerrar o confiscar ciertas casas, o han sido destruidos por incendios, inundaciones, terremotos o guerras.

## PRIMEROS CONVENTOS CAPUCHINOS EN ESPAÑA

Los primeros conventos de capuchinos en España, respondían a un esquema común, tratando de reproducir en ellos con fidelidad lo establecido en la legislación capuchina. Se aprecia en sus construcciones cierta uniformidad, dentro de una pobreza y austeridad de líneas. En el libro *Los capuchinos en la Península Ibérica*, p. 136, encontramos esta descripción de un convento capuchino.

*“Los edificios se construían con arreglo a las Constituciones de la Orden; éstas determinaban que los ‘lugares’ no se tomaran ni demasiado cerca ni demasiado lejos de las poblaciones, como a una milla de distancia. El edificio debía ser pobre y sencillo, según un patrón general mantenido con bastante fidelidad, que permite hablar de un ‘estilo capuchino’: convento e iglesia formaban un cuadrado en torno a un típico patio con su claustro bajo y sencillo; tres de sus lados eran dedicados a vivienda de los religiosos y oficinas, y el cuarto, generalmente al lado norte, estaba formado por la iglesia conventual, que debía ser ‘pobre y devota’, coronada por una simple espadaña para la campana, la cual debía pesar más de ciento cincuenta libras. Las mismas Constituciones señalaban la dimensión de las celdas, corredores, dependencias, puertas y ventanas. Todo debía predicar pobreza, humildad y desprecio del mundo”.*

A la hora de fundar un convento, se establecía entre el municipio y los religiosos, una especie de contrato: a los frailes se les concedía emplazamiento con cierta dependencia en forma de patronato amplio y los religiosos se comprometían a atender y servir religiosamente a la sociedad de la que dependían para su subsistencia a través de la caridad y de la mendicidad.

La legislación capuchina, a partir de las Constituciones de 1536, alejaba los conventos una milla y media de la población, más o menos, buscando siempre la soledad y el retiro, ello no impediría que, a veces, se escogieran sitios deliciosos. La distancia se iría luego reduciendo a medida que fue disminuyendo el espíritu eremítico o las ciudades fueron creciendo hasta absorber a los conventos dentro de su núcleo urbano.

Los primitivos conventos capuchinos en España eran verdaderos tugurios, con paredes de adobes, techumbres de cañas. Junto a ellos estaba el bosque, lugar imprescindible para el retiro, en él había celdillas de ramaje o capillas para la oración y la contemplación. A partir del s. XVII este hábitat capuchino, con su entorno, fue dando paso a un convento más sólido y mejor trazado, con sus espacios de culto y oración, sus oficinas de trabajo, salas de recreación, etc...

Entre los elementos que componen un típico convento cabe destacar los siguientes: una *plazuela* o *compás*, generalmente adornado con una cruz de piedra, unos cipreses y un viacrucis, daba acceso a la fachada de la iglesia, ésta suele llevar alguna inscripción, por ejemplo: “*¡Oh dichosa Soledad, oh sola felicidad!*” y a veces remata en una espadaña (entre nosotros, los conventos de Antequera, Córdoba, Sanlúcar y Sevilla).

La *iglesia* capuchina fue siempre de una sola nave, con capillas laterales adosadas. No tenían grandes proporciones, de unos 25 a 30 metros de largo por unos 7 u 8 de ancho. En la iglesia destacaba también el *coro conventual* y la *sacristía*. Todo el complejo formaba un cuadrilátero,

de dos plantas, con un pequeño claustro en la planta baja que recorría todo el espacio habitado y en el que se encontraban las dependencias comunes: *cocina, refectorio, lavandería, biblioteca, despensa*, etc... y en la planta superior, las *celdas* de los religiosos. Dentro del cuadrilátero o patio había un *aljibe* o *pozo* de cuya agua se surtía el convento.

El convento capuchino tenía también su *cementerio*, que era una cripta en la iglesia, o bien un cementerio propio, en la huerta (ejemplos: Sevilla, Antequera o Sanlúcar).

Y la *huerta*, elemento indispensable no sólo para el esparcimiento de los religiosos, sino, sobre todo, para el cultivo de hortalizas y frutales, necesarios para el sustento de los frailes. Por ello se intentaba escoger siempre un emplazamiento con agua suficiente para el regadío.

## PRIMEROS CONVENTOS CAPUCHINOS DE ANDALUCÍA

### ANTEQUERA

Los capuchinos llegaron a España a finales del siglo XVI estableciendo cuatro provincias, la última la de Castilla-Andalucía. Esta fundó conventos en Madrid, Toledo, Alcalá de Henares y El Pardo. De aquí pasaron a Antequera en 1613.

El V. P. Severo de Lucena entabló amistad en la Corte con el caballero antequerano D. Jerónimo Matías de Rojas, quien obtuvo del rey Felipe III autorización para que la Orden Capuchina se estableciese en Antequera, siendo comisionado para dicha fundación el propio P. Severo y el P. José de Linares, quienes recibieron licencia para edificar un convento en las inmediaciones de la ermita de Ntra. Sra. de la Cabeza.

La edificación estuvo acompañada de ciertas disputas por cuestión de límites con el dueño del cortijo del Gayombar, D. Juan del Castillo, resolviéndose favorablemente a favor de los religiosos, pero la fábrica

del convento no debió ser muy sólida ya que un temblor de tierra en 1626 lo echó por tierra. Un bienhechor de los frailes, D. Pedro Martín de la Rosa, ofreció unas aranzadas de olivar en el lugar llamado Hazas del Serón que, junto a unas parcelas que se adquirieron, dio para edificar la iglesia, el convento y la hermosa huerta conocida hasta hace poco.

En 1770 se labra en piedra la imagen de san Francisco de Asís para el nicho del pórtico de entrada al convento. Pesa 700 kilos. En 1936 fue atada por los revolucionarios y tirada al suelo. Permaneció largos años dentro del convento hasta que fue restaurada y colocada de nuevo en el mismo nicho en 1982.

Tras la desamortización de Mendizábal, la restauración de la Orden en España y la vuelta de los capuchinos, refugiados en Bayona, fue debida al político antequerano D. Francisco Romero Robledo, ministro de la Gobernación, quien presentó a la firma del rey Alfonso XII la real orden de 11 de enero de 1877, por la que se autorizaba el traslado de los capuchinos a su convento de Antequera.

El convento mermado por una fundición de hierro y un cebadero de cerdos había sido conservado por los albaceas del conde de Castillejo, patrono del mismo, y que eran D. José M<sup>a</sup> de Lora Bahamonde, conde de Colchado y D. Ildefonso Palma Checa.

Los religiosos tomaron posesión el 19 de marzo de 1877 con una función solemne en la que predicó el V. P. Esteban de Adoain que fue el Superior de la nueva comunidad que estaba integrada por el V. P. Luis de Masamagrell y el P. Bernabé de Astorga.

En un principio se dedicó a Coristado y más tarde a Seminario. En 1925 se construyó un nuevo y amplio Colegio Seráfico.

Durante la guerra civil de 1936 fueron asesinados siete religiosos: el P. Ángel de Cañete y Compañeros, hoy en Proceso de Beatificación,

quedando el convento en poder de los rojos que lo destrozaron en gran parte y quemaron las imágenes de la iglesia.

En la década de los sesenta, siendo Provincial el P. Romualdo de Galdácano, se ampliaron las dependencias del Colegio con un nuevo dormitorio, una capilla y otras mejoras. Así mismo se compraron a los señores de Cámara los terrenos colindantes al colegio por la parte norte y oeste.

El patio central del colegio, conocido siempre como el patio de las columnas, por su estado ruinoso, fue demolido y reconstruido entre 1973 y 1974.

Hoy los dormitorios, comedor y cocina del antiguo Colegio Seráfico y otras dependencias, han sufrido una amplia y total remodelación para convertirlas en centro Fray Leopoldo, de acogida a jóvenes y niños, para convivencias vocacionales y de verano.

La iglesia conventual es de una sola nave en forma de cruz latina. Tiene en el altar mayor un gran retablo con pinturas al óleo, destacando el lienzo central con el triunfo de la Inmaculada Concepción rodeado de querubines y ángeles que portan símbolos marianos, y a sus pies la Porciúncula, teniendo a su derecha a san Francisco de Asís y al otro lado a san Buenaventura. El gran cuadro del altar central restaurado en los años 30 está flanqueado por cuadros de santos franciscanos y capuchinos y es atribuido por Agustín Clavijo García a Juan Ramírez de la Fuente y datado en 1658. En los años posteriores a la guerra civil de 1936 se fueron adquiriendo para la iglesia algunas imágenes en sustitución de las quemadas en la guerra: la Divina Pastora, de Sebastián Santos; san Francisco, cedido por las clarisas; Bto. Diego, de Orce y el Cristo del Perdón.

Después de la restauración en 1877, el convento de Antequera fue sede del coristado. En 1902 se dedicó a Colegio Seráfico. En 1925 se construyó un nuevo y amplio Colegio Seráfico, siendo provincial el P.

Juan Bta. de Ardales. El Colegio estaba dedicado a la Divina Pastora. El Seminario residió aquí hasta que en el 2º Capítulo Extraordinario de la Provincia, celebrado en Granada, en enero de 1977, se acordó clausurar el Seminario Seráfico, ya prácticamente cerrado por falta de alumnos.

Con posterioridad, el 28 de agosto de 1984 el defensor provincial aconseja al ministro provincial, fray Fernando Linares, la necesidad de enajenar el terreno correspondiente a la huerta del convento de Antequera, adjunto al convento, con el fin de proceder a la segregación y venta posterior.

En los meses siguientes, con el producto de la venta, se procedió a la reparación del inmueble del convento: saneamiento de los tejados de la iglesia, biblioteca y claustro lateral izquierdo de la iglesia; reparación del salón de actos y recibidor anexo, del antiguo colegio seráfico y arreglo de toda la parte baja del convento: entrada, lavadero, sala de plancha, recibidores, cocina, sala de estar, interior de la iglesia, capilla del Cristo del Perdón y patio; asimismo se replanteó todo el claustro del primer piso y se distribuyeron e hicieron nuevas todas las celdas de esta planta. Estas obras se llevaron a cabo, siendo guardián del convento el H. Alfonso Ramírez Pedrajas.

Más tarde, en la década de los 80 y siendo superior de esta Fraternidad el Hº Arturo Iglesias Fernández, la iglesia conventual sufrió una profunda consolidación de su cúpula, mejora del alumbrado eléctrico, limpieza y pintura interior, transformación y adecentamiento del presbiterio...

Puede decirse que, durante este medio siglo, la Fraternidad de Antequera estuvo dedicada a la docencia en el Seminario Seráfico. 52 años en los que la enseñanza ha sido la actividad primordial y más destacada de esta Fraternidad después de la restauración. La dedicación de la mayoría de los religiosos, durante ese dilatado periodo, a la enseñanza, configura la vida y actividad de las sucesivas comunidades que

se fueron sucediendo en esta casa. El ritmo y horario de la vida de la Fraternidad estaba condicionado, en gran parte, por la docencia en el Seminario y por las clases.

Superiores rectos y de probada virtud, que sirvieron de ejemplo a los seminaristas, religiosos-profesores, mayores y jóvenes, dedicados a la formación humana, científica y religiosa de los aspirantes a nuestra vida, formaban un valioso plantel en el que destacaba predominantemente la entrega total a su trabajo.

El Seminario tenía su propio reglamento, donde se contenían las normas de comportamiento y conducta de los seminaristas. En él se habla del fin del Colegio, del personal y de sus atribuciones, de la admisión y expulsión de los alumnos, de la vida de piedad, del estudio, de la disciplina, de la ida al santo noviciado. Se recogen, también, las asignaturas, clases y número de ellas, horarios... (Cfr. *Boletín*, del P. Ardales).

Aun dedicados a la enseñanza la mayoría de los religiosos, la *actividad pastoral* no iba a la zaga. Baste como botón de muestra este texto, tomado de la Crónica del Convento reproducido en el *Boletín Oficial de la Provincia*, 31 diciembre 1956, p. 108:

*“El trabajo de la predicación, tanto fuera como dentro, lo han llevado principalmente los M. R. P. Guardián, P. Dionisio de El Viso y el P. Faustino de Sanlúcar.*

*El M. R. P. Guardián Ángel de León ha predicado: 2 novenas, 3 quinaros, 2 triduos y 11 sermones sueltos.*

*R. P. Dionisio de El Viso: 9 triduos, 28 pláticas, 25 sermones, 9 tandas de ejercicios espirituales, 1 misión y 1 novena.*

*R. P. Faustino: 1 quinario, 3 triduos, 1 hora santa, 4 sermones sueltos y 1 misión”.*

También en el convento se atendían los cultos mensuales de la Divina Pastora, de la Orden Tercera, así como los cultos diarios de la iglesia conventual, el confesionario, ayudas a otras parroquias de la ciudad y de pueblos cercanos y un buen número de capellanías de religiosas. Toda esta actividad ministerial, en casa, queda reflejada en esta crónica que recoge el *Boletín de la Provincia*, del 23 abril 1955, p. 27:

*“Asociaciones y cultos. Además de la V. O. Tercera con 435 terciarios, tenemos establecidos el Redil Eucarístico de la Divina Pastora que se compone de unas 300 asociadas, y la Archicofradía del Cordón Seráfico. Muy eficaces se han demostrado las devotas urnas o capillitas para la visita domiciliaria, de las que hay 8 de la Divina Pastora, 3 de San Francisco y 2 del Beato Diego J. de Cádiz. Cada año se predica en esta iglesia, la novena de la Divina Pastora, a la que se procura dar el mayor realce; un solemne quinario a Ntro. Seráfico Padre, y los triduos del Stmo. Cristo del Perdón, el Bto. Diego y la Porciúncula. Puede considerarse tradicional la celebración de la Virgen del Pilar, con la asistencia de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, y de la Guardia Civil. En la capellanía de la iglesia de Madre de Dios, nos encargan desde hace muchos años los triduos al Stmo. Cristo de Limpias y Ntra. Sra. de la Medalla Milagrosa; e igual sucede con los panegíricos de costumbre en la de las Clarisas de Belén.*

*Ministerios. Atendemos cuatro capellanías en sentido estricto, a saber: Las Terciarias Franciscanas (la Victoria), las Filipensas, Agustinas y Siervas de Jesús; las dos primeras tienen colegios de clases numerosas. Se dice misa en la cárcel los días de precepto y se adoctrina a los reclusos para el cumplimiento pascual. Servimos mucho tiempo la parroquia de Cauche y desde hace seis meses se celebra misa vespertina en la finca ‘El Huerto’, con afluencia de trabajadores del campo. También asistimos espiritualmente a la Adoración Nocturna de Campillos. Por último, se han repartido este año comidas a cien pobres. No obstante que las clases del Seminario Seráfico ocupa a las dos terceras partes de los Padres, es buena la labor de confesionario, en casa y en las capellanías, sin descuidar el apostolado de los enfermos”.*

También merece destacarse el capítulo de las *obras sociales*, algo de ello recoge la cita anterior, pero tal vez sea más elocuente el ejemplo siguiente. Cuando en la tarde del 6 de agosto de 1936, los milicianos asaltaron el convento para dar muerte a los religiosos: “El P. Guardián comprendió inmediatamente de qué se trataba y salió el primero. Los demás religiosos, aferrados fuertemente a su crucifijo, y, vestidos con el hábito capuchino, se pusieron en fila junto a la puerta del convento.

El P. Guardián, arrodillado ante ellos, les recordaba las muchas limosnas que, en aquella misma portería, se habían repartido, diariamente, a los pobres; la inmensa caridad que siempre se había tenido allí mismo con los obreros y los necesitados y que eran inocentes de los crímenes por los que querían quitarles la vida. Varias veces repitió ante ellos aquella súplica tratando de convencerles, pero ellos, insensibles a todo ruego, no se conmovieron.

Bastaba haber conocido un poco al P. Ángel de Cañete para comprender con cuanta razón les dirigía aquellas súplicas, ya que por todas partes, era conocido como el padre de los pobres y de los más necesitados. Precisamente él era el que buscaba trabajo a los parados, o ayudaba con generosas limosnas a los más pobres.

‘Los revolucionarios, –escribió el Diario *La Unión*, de Sevilla, el 29 de agosto de 1.936 en su edición de la tarde– al asesinarlo despiadadamente, han estado una vez más en contradicción con ellos mismos. Porque el P. Ángel era un verdadero padre de los pobres. Su celda era una agencia de colocaciones: su maquínilla, antigua y desvencijada, escribía sin cesar docenas de cartas, contestación a las peticiones de favores, trabajo y limosnas, importunando a sus amigos y poniendo al servicio de los obreros su actividad prodigiosa. Nada para sí, ni por su propio medro o interés, sino que su lema era: todo para obras de caridad y socorro de los necesitados.

Salir el P. Ángel a la calle y recibir continuas muestras de agradecimiento de sus protegidos, era una misma cosa. Lo mismo ocurría en

las fábricas, en los tranvías, estaciones del ferrocarril y donde quiera que posaba sus plantas, dejaba una colonia de obreros, a los que él desinteresadamente les había proporcionado un decoroso bienestar” (*Historia del martirio de siete capuchinos*, p. 54).

## Necrologio

En el apartado de *religiosos célebres* hay que destacar al **V. P. Severo de Lucena**, fundador del convento en 1613, varón santo, dotado del don de profecías, de revelaciones y milagros. Las aves acudían a rezar a coro con él las Horas Canónicas. Murió santamente en Antequera el 10 de enero de 1624. Sus restos descansan, hoy, en la Capilla del Cristo del Perdón, del atrio de este convento.

En la vida del convento en su primera etapa, destacó también el **V. P. Francisco de Sevilla**, religioso mercedario primero y capuchino desde 1602. Recibió la profesión en nuestra Orden de manos del General S. Lorenzo de Brindis y en presencia del santo arzobispo de Valencia, Juan de Ribera. Adornado con el don de ciencia y sabiduría, el don de lenguas y curaciones, así como la gracia de la bilocación. Pasó sus últimos años trabajando en la fundación de nuestra Provincia, ayudando en este trabajo, al V. P. Severo de Lucena en el convento de Granada, donde a causa de los intensos fríos tuvo que ser trasladado a Antequera, en cuya ciudad y pueblos cercanos, cautivó con su voz y su predicación evangélica. Los trabajos le rindieron. Lleno de méritos murió santamente el 27 de diciembre de 1615. No fue necesario tocar las campanas, la gente de Antequera, atraídos por su fama de santidad, voló hasta el convento para venerar sus restos y procurarse reliquias. Sobre su tumba, llovieron los milagros, signos de la santidad de su vida. Uno de los religiosos destacados en la vida de este convento con la vuelta de los Capuchinos a España y a Antequera, fue el **P. Luis de Masamagrell**, que hizo su profesión perpetua en este convento, y se ordenó de subdiácono en la catedral de Málaga, de manos del entonces obispo Mons. José Pérez, el 15 de junio de 1878. Hombre de Dios,

trabajó incansablemente por la restauración de la Orden en España. Fundó las Congregaciones de los Terciarios y Terciarias Capuchinos. En 1907, el P. Luis Amigó es nombrado Obispo de Solsona y en 1913, es promovido a la sede de Segorbe. Murió santamente en Godella el 1 de octubre de 1934. Sus restos reposan en la iglesia de las Terciarias Capuchinas de Masamagrell. En los años 1950-52 tendría lugar el Proceso Ordinario Valentino. En 1991 sería declarado Venerable por Juan Pablo II. Actualmente se estudia en la Congregación el presunto milagro que concluirá con su beatificación.

#### V. H. Fr. Mariano de Azcoitia

Había nacido en Azcoitia en 1843, ingresó en los capuchinos de Bayona. Profesó solemnemente en Antequera en 1881. En este convento pasó la mayor parte de su vida, exceptuados unos años en el convento de Sanlúcar de Barrameda. Sobresalió por su obediencia admirable, su altísima pobreza, su penitencia extrema. Su oración era continua. Devoto de la Virgen y de la Eucaristía. Como limosnero del convento edificó a los antequeranos por la santidad de su vida y la ejemplaridad de su conducta. Era admirado y venerado por los seminaristas del Colegio Seráfico. Tras 24 días de dolorosa enfermedad, murió con la muerte de los justos, edificando a todos, a los 78 años de edad y 44 de vida religiosa, era el 2 de marzo de 1922. Se cuentan de él milagros y profecías. Sus reliquias fueron repartidas entre religiosos y seglares. Sus restos reposan en la Capilla del Cristo del Perdón, del atrio del convento.

No se podía terminar la monografía de este convento sin resaltar la gesta de aquellos 7 religiosos que por “odio a la fe”, fueron violentamente asesinados los días 3, 6 y 7 de agosto de 1936: *PP. Ángel de Cañete, Gil del Puerto, Luis de Valencina, Ignacio de Galdácano, el diácono Fr. José de Chauchina y los HH. Crispín de Cuevas y Pacífico de Ronda*. Sus sagrados restos descansan desde el 10 de febrero de 1997, en la Capilla Cripta de la iglesia conventual, dedicada a su memoria. Su Proceso,

incoado en la diócesis de Málaga en 1954, ha recibido el Decreto de Validez en mayo de 1997. Redactada ya la *Positio super martyrium* ésta será consignada próximamente en la Congregación de las Causas de los Santos.

Merecen destacarse también la larga presencia en este convento de los *HH. Fr. Gregorio de Puente Genil y Fr. Casimiro de Dos Torres*, consagrados al Servicio del Seminario Seráfico, así como la muerte ocasional del *P. Cipriano de Utrera*, en 1958, misionero en Santo Domingo y gran recopilador de datos sobre la historia de la República Dominicana, cuyos restos fueron trasladados a Santo Domingo.

Dada la interrelación existente en esta Comunidad, entre el Seminario Seráfico y la Fraternidad, es de destacar, al relatar su historia, la lista de Superiores y directores-profesores del Colegio:

### **Superiores:**

Francisco de Cárcar, Ildefonso de Cuenca, Antonio de Úbeda (1898-1902); Vicente de Granada, Antonio de Úbeda (1902-1905); Juan de Lucena (1905-1908); Antonio de Úbeda (1908-1910); Juan de Lucena (1910-1913); Juan C. de Almócita (1913-1917); Ángel de Cañete (1917-1920); Rafael de Úbeda, Luis de Valencina (1920-1923); Luis de Valencina (1923-1926); Francisco de Castro (1926-1929); Pablo de Ardales (1929-1933); Claudio de Trigueros, Ángel de Cañete (1933-1936); Luis de Ausejo (1937-1940); Claudio de Trigueros (1940-1943); Tomás de El Carpio, Pedro de Purchil (1943-1946); Pedro de Purchil (1946-1949); Enrique de Umbrete (1949-1952); Ángel de León (1952-1958); Jaime de Villamorisca (1958-1961); Jerónimo de Málaga (1961-1964); Basilio de Guájar (1964-1967); Eugenio de Sevilla (1967-1970); Faustino de Sanlúcar (1970-1971...); Miguel Salmoral Nieto (1973-1976); Antonio Lafuente Moreno (1976-1979); Alfonso Ramírez Pedrajas (1979-1985); Artu-

ro Iglesias Fernández (1985-1991); Luis Viñolo Gálvez (1991-1994); Fernando Linares Fernández (1994-1997); Juan Jesús Linares Fernández (1997...).

### **Directores:**

Luis de Valdilecha (1902-1905); Juan de Lucena (1905-1908); Ángel de Cañete (1908-1910); Juan de Lucena (1910-1911); Juan Bta. de Ardales (1911-1913); Gil del Puerto de Sta. María (1913-1917); Jacinto de Chucena (1917-1920); Luis de Valencina (1920-1926); Francisco de Castro del Río (1926-1927); Agustín de Antequera (1927-1928); Francisco de Castro del Río (1928-1929); Claudio M<sup>a</sup> de Trigueros (1929-1930); Pablo de Ardales (1930-1933); Claudio M<sup>a</sup> de Trigueros (1933-1934); Luis de Valencina (1934-1937); Francisco Javier de Algaidas (1937-1938); Luis de Ausejo (1938); Leandro de Málaga (1938-1940); Francisco Javier de Algaidas (1940-1946); Pedro de Purchil (1946-1949); Rafael M<sup>a</sup> de Antequera (1949-1950); Patricio de Villaviciosa (1950); Jaime de Villamorisca (1950-1952); Pedro de Purchil (1952); Ángel de León (1952-1955); Faustino de Sanlúcar (1955-1958); Fabián de Villaviciosa (1958-1964); Basilio de Guájar-Alto (1964-1967).

Durante las últimas décadas, junto al servicio religioso en nuestra iglesia, los religiosos han atendido un buen número de capellanías: la Victoria, Madre de Dios, Catalinas, Recoletas y se han dedicado también a las clases de teología para seculares y cursillos prematrimoniales, en los que han tomado buena parte los HH. Alfonso Ramírez Pedrajas y Fernando Linares Fernández. Así mismo nuestros religiosos de Antequera, a pesar de haber sido estos años pocos en número, han dedicado también buena parte de su tiempo y trabajo a charlas de formación religiosa, retiros y ejercicios a colegios, comunidades religiosas, ayuda al confesonario, ocasionalmente, en las parroquias de la ciudad o asistencia al Colegio-Reformatorio de Campillos, compartien-

do todo este ingente trabajo pastoral y de asistencia religiosa, con la tarea de la formación y la atención a los postulantes y novicios, ya que antes de crearse el noviciado interprovincial de Estella, Antequera ha sido la sede del noviciado de la Provincia.

Dentro del terreno pastoral cabe destacar que desde 1988 a la Fraternidad de Antequera le fue confiado el cuidado de la nueva parroquia de El Salvador, cercana a nuestro convento, una parroquia con escasos medios y recursos pero en la que nuestros HH. José Romero Sierra, Luis Viñolo Gálvez, Carlos Cañete Castro y Francisco Martínez Melero, este último actualmente párroco, han realizado una gran tarea de evangelización para crear una verdadera comunidad cristiana en la línea del más puro apostolado capuchino. En la catequesis parroquial han ayudado siempre los grupos de postulantes y novicios. Muy concienciado con el medio y con los problemas sociales de nuestro tiempo, el P. Paco de Antequera (como familiarmente lo llamamos), ha sido el iniciador y el creador, con la ayuda de Cáritas Diocesana de Málaga, de un Centro de Acogida para transeúntes, que hoy funciona a pleno rendimiento, dada la carencia en nuestra sociedad de esta serie de centros.

Hoy, el convento de Antequera, está dedicado a la Pastoral Vocacional y a Formación inicial. Es casa de acogida destinada a convivencias vocacionales juveniles, retiros, colonias infantiles y sede del Postulante de la Provincia.

Aunque, actualmente esta casa sufre una profunda transformación en su estructura, debido a movimientos de su subsuelo. De momento se ha derribado el ala derecha de la iglesia, que era la ocupada por el antiguo convento, se ha embellecido y dignificado el torreón que perteneció a la vieja biblioteca, realizando en la parte inferior del mismo y con acceso a la iglesia una bella capilla penitencial. Otras mejoras están actualmente en curso.

En el apartado necrológico, además de los mártires y otros religiosos ya destacados, conviene mencionar, en una época más cercana a nosotros la muerte de los PP. Agustín y Rafael M<sup>a</sup>. de Antequera.

Finalmente recordar que en 1960, en un día de asueto al pantano de El Chorro en el que participó la comunidad y el Seminario, todos sufrieron una fuerte intoxicación, quedando luego el Seminario y el convento convertido en un verdadero hospital. Imposible olvidar la caridad y el cuidado amoroso ejercido en estos momentos por las Hijas de Santa Soledad Torres Acosta, Siervas de los enfermos, residentes entonces en el convento de San Agustín de Antequera, a las Hijas de la Caridad del Hospital antequerano, a numerosos médicos, personas e instituciones de la ciudad. Y sobre todo al cariño de aquella insigne bienhechora Doña Julita, gracias a cuya ayuda y colaboración se hizo nueva la cocina conventual. Esta funesta intoxicación acabó con la vida de los seminaristas: el H<sup>o</sup> Hermenegildo de Santa Eufemia (Córdoba), que cursaba 4<sup>o</sup> curso de bachillerato y el H<sup>o</sup> José de El Valle de Abdalajís (Málaga), que estudiaba 2<sup>o</sup> curso.

### **HISTORIA PASADA Y PRESENTE DEL CONVENTO CAPUCHINO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA**

En las tablas del capítulo general de 1633, figura Andalucía como provincia, si bien no lo era todavía. En octubre de 1613 se establecía la primera comunidad de capuchinos en Andalucía, en la ciudad de Antequera. Para esas fechas, Andalucía contaba ya con 12 conventos, dos noviciados o casas de formación, dos estudios y 77 sacerdotes, 45 clérigos, 42 hermanos que hacían un total de 164 religiosos profesos.

A pesar del elevado número de conventos existentes entonces, se continuaron fundando. El de Sanlúcar de Barrameda se fundaría en 1634. Tres años después, en el capítulo de 1637, Andalucía quedó erigida en provincia con el título de la “Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen y Madre de Dios”. Al año siguiente, 24 de diciembre de 1638, se celebraría el capítulo provincial, siendo elegido el P. Alejandro de Valencia superior provincial de Andalucía.

La fundación del convento de Sanlúcar tuvo lugar cuando Andalucía era Custodia Bética. La ciudad estaba regida en aquel entonces por los duques de Medina Sidonia, durante cuyo gobierno Sanlúcar vivió su época más gloriosa y se construyeron sus más grandiosos edificios, como el Pósito, la Alhóndiga y la Casa de Medina Sidonia. Don Manuel Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, octavo Duque de Medina Sidonia, mando edificar en 1627 el castillo de San Salvador, hoy conocido por los sanluqueños “de la Pantista” por la gitana que en el vivió, para que sirviera de defensa al puerto de Bonanza.

Fue el Duque Don Manuel Alonso el que solicitó al P. Agustín de Granada, superior mayor entonces de la Custodia Bética, la fundación de un convento capuchino en el Luciferi fanum, en la desembocadura del Guadalquivir. Para tal fin envió como capataz de las obras al P. Félix de Granada, que era guardián de Sevilla. Con buen ritmo comenzaron las obras en el paraje ocupado por la antigua ermita de Nuestra Señora del Buen Viaje, corriendo los gastos a cargo del Sr. Duque. La dedicación de la iglesia tendría lugar el 14 de enero de 1635. Y pasados los años de la exclaustración en los que el convento se utilizó como casa de vecinos, volvió de nuevo a los capuchinos.

La recuperación de este convento se planeó al mismo tiempo que el de Antequera, aunque fue más lenta debido a ciertas dificultades. Don Andrés de Hoyos Limón, bienhechor de los capuchinos, cosechero y exportador de vinos, en uno de sus viajes comerciales conoció al P. Esteban y a la comunidad de Bayona. Durante el otoño de 1876 visitó, junto con el arcipreste de Sanlúcar, al P. Bernabé de Astorga, que trabajaba por restaurar la orden en Andalucía. Fue allí donde se planeó la restauración del convento de Sanlúcar. A su regreso comenzó a trabajar en la fundación, escribiendo al obispo capuchino de Cádiz, Fr. Félix de Arriate y Llanos, quién en su respuesta de fecha 8 de noviembre de 1877, manifestó que no le agradaba el que la fundación se hiciera con religiosos venidos de Francia, vestidos con hábito; también tenían poca confianza en las autoridades eclesiásticas de Sevilla, archidiócesis a la que pertenecía Sanlúcar y en el gobernador de Cádiz

e, incluso había dificultades para adquirir el convento a sus actuales propietarios.

Por su parte, el P. Bernabé, presionó al ministro de Gracia y Justicia Romero Robledo, quien se mostró dispuesto a autorizar la fundación si llegaban los informes de las autoridades eclesiásticas y civiles.

Mientras estos trámites se sucedían, el P. Esteban, dio un paso de gigante por el procedimiento de los hechos consumados. El 17 de abril de 1877, acabada la misión de Antequera, salió de Sevilla con el P. Llerena, Comisario General, hacia Sanlúcar de Barrameda en un vapor hasta el puerto de Bonanza donde le recibieron el clero, el ayuntamiento y los señores principales de la ciudad, con repique general de campanas, cohetes y vivas de la gente y las calles engalanadas. Hubo júbilo en la población por la vuelta de los capuchinos tras 42 años de ausencia. Visitaron el viejo convento ocupado por las familias pobres. La iglesia estaba en buen estado.

Al día siguiente, 18, con el P. Saturnino por compañero dio comienzo la misión con la procesión de la Divina Pastora que terminó con la bendición papal en el acto de clausura celebrado en el campo que se extiende delante del convento de los capuchinos. “Este día –anotaría en sus Cuadernos el P. Esteban– hace época en la historia de Sanlúcar de Barrameda...”. La misión fue el refrendo popular de la vuelta de los capuchinos y la mejor respuesta a las dificultades del obispo de Cádiz. Estaba ya cercano el apoyo del ministro de Gracia y Justicia.

Del 1 al 11 de junio el P. Esteban, dio una misión en Cuevas Altas (Málaga) y regresó a Sanlúcar. Pocos días después, el 18 de julio de 1877, llegaría la real orden del gobierno autorizando el establecimiento de una comunidad de capuchinos en Sanlúcar. Tan sólo quedaba ahora por adquirir el edificio material, ya que el propietario, que se había quedado con el inmueble al tiempo de la desamortización de 1836, exigía un precio desorbitado. El P. Esteban no se desalentó. Con suma cortesía, escribió a su amigo el Conde de Aldama, que tenía

medios, proponiéndole la adquisición del convento para luego ceder el usufructo a los capuchinos, conservando él la propiedad y así la Orden lo miraría como “fundador”.

En septiembre de 1877 estando el P. Pedro de Castejón en Sanlúcar predicando el septenario de la Virgen de los Dolores, se hizo la compra. Don Andrés de Hoyos colaboró comprando, por su cuenta parte del terreno colindante.

En las fechas siguientes el conde de Aldama y el Sr. de Hoyos, proporcionaron vivienda a las familias que ocupaban el convento y en pocas semanas estuvo preparado el edificio para ser habitado por los religiosos. El 26 de septiembre el P. Esteban y el P. Pedro, regresaban en un vaporcito para Sevilla. Estando sobre la pasarela del barco ambos religiosos, ésta se desprendió y los dos cayeron al agua. —“No fuimos al fondo porque los hábitos nos detuvieron” —escribió el P. Esteban en su *Cuaderno IV de Apuntes*—. Le ayudaron a salir los marineros. Cuando el P. Esteban sacó la cabeza del agua dijo a su compañero: —“¡Padre Pedro, aún vivimos, y aún hemos de hacer guerra al diablo!”, —cuenta el P. Gumersindo de Estella en su *Historia y empresas apostólicas del Siervo de Dios P. Esteban de Adoain*—. El capitán les cedió su camarote mientras se secaban sus ropas junto a la máquina. Hicieron noche en el Seminario de Sevilla y prosiguieron viaje a Antequera.

El 28 de noviembre, con cinco religiosos más, salió de Antequera el P. Esteban para la fundación de Sanlúcar. El 28 desembarcaron en el puerto de Bonanza, donde les esperaban el clero y el ayuntamiento. Entrada triunfal, calles engalanadas. Cerca del convento se unió a ellos el P. Comisario Apostólico, venido para esta ocasión. El 30 se cantó una misa con orquesta asistiendo el obispo americano de Pittsburgh y el obispo de Cádiz Fray Félix Arriate que predicó. Después se sirvió a obispos, clero y bienhechores una sencilla comida.

A mediados de diciembre llegaron el P. Pedro de Usún, con cuatro religiosos más que, junto a algunos novicios y “muchos pretendientes”,

pronto la comunidad alcanzó el número de unos veinte. La población les hizo llegar pan, carne, pescado y verduras, según cuenta el P. Esteban en carta a su hermano Martín de 20 diciembre 1877. Era la veneración de los sanluqueños –escribió, en 1883, en *El Mensajero Seráfico* el P. Saturnino de Artajona.

La veneración del pueblo y de los religiosos al P. Esteban, hicieron que el comisario P. Llerena, lo dejara nombrado guardián del nuevo convento a pesar de su resistencia.

La reconstrucción y reparaciones del inmueble supusieron grandes esfuerzos que se completarían en 1899 con la adquisición de la huerta.

En un principio se estableció aquí el noviciado hasta que entró de Comisario el P. Joaquín de Llevaneras, en 1881, quien en la primera definición celebrada en Fuenterrabía, lo suprimió.

Durante la república el convento fue asaltado y saqueado por las turbas el 12 de mayo de 1931, causando grandes destrozos en el mismo y en la huerta e incendiando parte del edificio. Doce días estuvo el convento en poder de la autoridad civil, después volvieron los religiosos. El P. Sebastián de Villaviciosa, estudiante de filosofía entonces, nos dejó escrito un precioso testimonio sobre este asalto, y que él tituló *Un capítulo de nuestra Historia* (1931), que se encuentra recogido en la documentación sobre los mártires de Antequera, perteneciente al Archivo Provincial. Un poco largo para la finalidad de este escrito, pero es toda una joya que vale la pena darlo a conocer aquí:

#### UN CAPÍTULO DE NUESTRA HISTORIA (1931)

*El triunfo de la segunda república española puso en estado de alarma los conventos andaluces, por no haber ocultado sus proclamadores las ideas antirreligiosas que los animaban, y en la propaganda electoral haber prometido llevarlas a su injusta realidad social.*

*Era yo entonces estudiante de filosofía en el convento de Sanlúcar de Barrameda, lugar de acabada estrategia para el estudio por su bella situación de centinela entre la ciudad y el campo, y vigía del momento en que el Guadalquivir se casa con el mar. Tranquilas como las aguas del río discurrían nuestras vidas en un sencillo mano a mano entre las clases y el coro, cuando el catorce de abril, a eso de las once de su mañana, el vocerío de la turba proclamando la república nos mató las pocas ilusiones que quisieron ponernos en el triunfo de las derechas. La enorme manifestación popular discurría por la calle Ancha vociferando su entusiasmo a los compases del prosaico himno de Riego, que sonaba en nuestros oídos como anuncio de aventuras revolucionarias al más puro estilo español: quemando conventos y matando frailes.*

*La negra sombra de asaltos y quemas se proyectó ya en nuestros sueños con angustia de pesadilla, y menos de un mes tardaron en realizarse. El asalto a nuestro convento de Sanlúcar tuvo todo el carácter de tragicomedia, por no haber sabido calibrar las primeras intenciones republicanas, que no eran de muerte, sino de algazara, hasta asegurarse su fácil triunfo.*

*El lunes once de mayo se nos cayeron los primeros palos del sombrero al llegarnos la noticia de que en Madrid ardían los conventos por sus cuatro costados, con la natural consecuencia de frailes y monjas haber tenido que abandonarlos. Ya nos fue imposible manejar un libro ni estar en la celda, al acecho todo el santo día de noticias sobre el curso de los acontecimientos en provincias. Cuando las esperábamos bien malas, nos llegaron tan buenas, que nuestro limosnero Fray Leonardo de Estepona no dudó en filtrarlas por entre las sombras de la oración vespertina. Con la voz suave que el ambiente imponía, sonó, lo bastante alto para que todos lo escucháramos, que todo Madrid estaba materialmente tapizadas sus calles con letreros vitoreando a Cristo Rey. Alguien comentó que por fin las derechas habían reaccionado, cenando ya con más apetito que al medio día, y durmiendo un sueño calmante de nervios en tensión de guerra infernal.*

*Pero apenas a la mañana siguiente nos disponíamos a reanudar las clases, nuestro gozo se cayó en un pozo tan profundo, que en su fondo se quedaron los libros por espacio de meses. También en Cádiz y Granada ardían los conventos, y allí estaban las madres de los estudiantes Santos de Alcalá y Cecilio de Granada en busca de sus hijos para llevárselos a sus casas. Con santa envidia los vimos raparse barbas y cerquillos y dejar el convento. Otra noticia nos llegaba entonces, de la misma fuente que la de los vivos a Cristo Rey. Decía, que la turba incendiaria de Sevilla, a las puertas ya de la linda y barroca capilla de San José, había cedido en sus propósitos de quemarla por las encendidas palabras con que se lo pidiera el P. Diego de Valencina, aquel fraile sin par que con sus blancas barbas y su simpatía llenó toda una época de la vida sevillana.*

*Nuestros nervios se resistieron ya a todo lo que no fuera prepararnos para el caso de tener que dejar el convento, y comprensivo el padre guardián, Marcelo de Castro, mandó llamar a las casas de los bienhechores en demanda de trajes de seglar que ampararan nuestra posible fuga. Con la llegada de los muy deseados disfraces comenzaron los primeros pasillos de comedia, al empezar las pruebas, en un deseo imposible de que nos vinieran como hechos a medida. Aunque los había de todas las hechuras y colores, nuestro enorme deseo era el del ajuste, sin que ni uno solo lo consiguiera, pues el que halló chaqueta a su medida no encontró pantalones, y fueron muchos los que no consiguieron el equipo completo.*

*A los once añillos dejamos el pantalón corto, y ya mocitos entre los diez y seis y los veinte, aquello fue episodio de carnaval cuando nos vimos mal vestidos de hombres, con ese desgarbo de los acostumbrados a las holguras del hábito, y a la religiosa compostura de modales. Cuando salíamos al claustro con la ilusión secreta de que alguien nos diera el visto bueno, nuestro desconuelo era enorme cuando nos daban su buen golpe de risa. Menos mal que los zapatos vinieron nuevecitos de las tiendas. Con todo, acostumbrados a las anchas sandalias desde que dejamos los zapatitos de niño, no hubo manera de encontrarlos a*

*la anchura de nuestros pies, por lo que hubimos de contentarnos con los que nos venían bien de largos; no faltando pies de veinte años para los que no fue posible encontrar zapato en todo Sanlúcar, por desbordar todos los números prefabricados.*

*Aunque el padre guardián nos autorizó para aseglarnos del todo, y rápidamente cayeron las barbas, dejamos el rapado del cerquillo para última hora, por ser cosa más difícil de recobrar en el caso de que no pasara nada, y si te digo mi verdad, por cierta vanidosa presunción. Decía un viejo refrán, que todo el mundo tiene su idolillo, y los frailes, el cerquillo. Nuestros temores no pudieron contenernos la risa cuando nos vimos desbarbados en el primer acto de comunidad que siguió al afeitado: Sexta y Nona.*

*Acabadas las Vísperas el padre Guardián nos dio a todos cinco duros que llamaron grandemente nuestra atención por no haberlos tenido nunca. Todavía tuvimos tiempo aquella tarde para emplearnos en varias tareas preventivas, para el caso de que la plebe sanluqueña se sintiera revolucionaria a la manera cobarde de meterse con frailes y monjas, pues hasta entonces todo había sido un por si acaso. Por lo pronto siguieron los padres en la tarea de buscar trajes de seglar para los que no habían conseguido por la mañana. Supo el P. Marcelo que las monjas salesas de Méjico clavaron en las puertas de entrada a sus conventos una copia del "Magnificat", durante la época revolucionaria, como santo remedio para cerrarlas al asalto de malos invasores, y mandó ponerlo en las nuestras. También dispuso el ir sacrificando el gallinero, y comenzó el desplume de la primera tanda, para la cena de aquella noche, que después los asaltantes encontraron ya guisadas, siendo motivo de que el alivio de un día lo tomaran como regalo de todos, en maliciosos comentarios como este: ¡La vida que se daban los gachones!*

*Otra tarea fue la de sacar los mejores libros de la biblioteca que nuestro buenísimo médico el doctor Tarrío se iba llevando a su casa en un pequeño coche de su propiedad. Por secretas aficiones los estudiantes*

*nos repartimos en los tres quehaceres. En el capítulo de nuestras grandes tentaciones ocupaba un puesto de honor la biblioteca, "hortus conclusus" y "fons signatus" más que a cal y canto a nuestra juvenil curiosidad, siendo gustosísimo para los más intelectuales el entrar en aquel santuario de nuestros deseos, por mucho que nos lo amargaba las circunstancias en que entrábamos. Y por aquí íbamos, cuando voces de lejano tumulto alarmaron nuestros oídos, corriendo a los balcones, y comprobando que los gritos se acercaban al convento cada vez más alborotados; hasta que al sentirlos ya por el Pradillo, seguros de sus intenciones incendiarias por lo menos, no pensamos en otra cosa que en ver la manera de escapar a sus atropellos. La primera orden fue la de cerrar las dos puertas que daban a la explanada, y la segunda, la de ¡sálvese el que pueda! La puerta llamada de los carros se cerró con la mala suerte de quedarse dentro el coche del doctor con una respetable cantidad de libros, y en espera de otro viaje, un baúl del P. Francisco de Sevilla conteniendo venerables reliquias monjiles, y abundante correspondencia espiritual de sus numerosas dirigidas. Recuerdo de un "Gloria Patris" escrito en griego por el mismísimo Demonio, forzado a ello por la santidad de una monja. Abierto el baúl, rodó su contenido por todo el Sanlúcar plebeyo en maliciosos comentarios de un género epistolar para ellos desconocido, y por eso picarescamente comentado.*

*Como río revuelto la turba subió la cuesta que lleva al convento, prendiendo fuego de gasolina a las dos puertas que dan a la explanada. Creyendo sinceramente que venían por nuestras vidas, fue nuestra enorme preocupación el salvarlas, y todo eran carreras por los claustros, golpes de puertas que se abren y cierran con estrépito de nervios desatados, y frailes que salen disparados medio vestidos de seglar unos, muy pocos del todo, con tonsura todos, algunos con el hábito, y todos en las peores fachas que imaginarse pueden. No faltaron los que en su prisa por dejar el convento se dejaron atrás las maletas y los cinco duros, de los que dieron buena cuenta nuestros enemigos, más intencionados de rateros que de impíos.*

*La voz de que las puertas ardían señaló el momento de más intenso pánico. De haber habido un tranquilo sabedor de que solamente pretendían echarnos, se hubiera podido morir de risa viéndonos correr a cincuenta por hora. El padre guardián salvó el Sacramento, en el viril, y en el copón, que pidió y obtuvo para su consuelo el P. Francisco de Sevilla, que ya se daba por segura la palma del martirio. Todavía recuerdo a este padre casi llevado a la rastra por un sobrino suyo, con tan mal tipo a pesar de su equipo completo, que dejé un rato el miedo para reírme otro.*

*Dos eran los caminos de escape. El más seguro del cementerio por llevar a las tapias de la huerta que daban a las primeras casas del pueblo, pero el más difícil en su tramo final, a la cuenta de tener que saltar la tapia a cuerpo limpio, por lo que solo los estudiantes tiramos por él; y el más incierto pero más cómodo de la puerta llamada del bosque, que fue el escogido por los padres y hermanos de más edad. Por allí salió el buen P. Francisco con su viático, pasando a la huerta del Jopito, lindante con la nuestra, y ocultándose sin más permiso en el pajar. El dueño que vio aquel bulto anónimo deslizarse como una sombra, acudió para saber lo que fuera, y empujaba la puerta sostenida por el sobrino del padre, mientras éste comulgaba a puñados en una horrible angustia, al dar por seguro de que eran los masones sanluqueños que buscaban el Sacramento para profanarlo. Sudores y bascas le costaron después al que tuvo que purificar el copón.*

*Los que escapamos por el camino del cementerio vinimos a dar con nuestros pobres huesos en la casa de D<sup>a</sup>. Dolores Reina, mujer del famoso torero El Gordito, que se portó como una gran señora. Al pasar la turba por su puerta, sospechando que por sus tapias pudiéramos huir, salió a la puerta del corral, y todavía me parece verla, cruzadas las manos en un gesto de angustia cuando nos veía aparecer por la tapia echar la maleta los pocos que la salvamos, tirarnos en un absoluto desprecio de sus cuatro metros largos, y caer naturalmente hechos un lío.*

*Mientras los demás huían, se daba dentro del convento un caso que retrata de cuerpo entero a sus protagonistas. Apasionado de los libros un estudiante por aquellos entonces, padre graduado hoy, por la circunstancia de tener que sacar los libros se abrió la biblioteca a su enorme curiosidad bibliográfica, y tan se enfrascó en la lectura de uno, que la gente entraba ya por la puerta de los carros, a escasos metros de la biblioteca, sin que Fray Andrés se diera cuenta. Le dio la voz de alarma el cocinero Fray Diego de Calera, que con una sangre fría digna de mejor causa, esperó el momento cumbre del asalto para dejar el convento. Enamorado mi hombre de sus bien cuidadas macetas, las prefirió a todo lo demás que pudiera llevarse, y en el imposible de arrablar con todas, optó por una de claveles y otra de mimos, verdaderas maravillas de jardinería. Con una en cada brazo iba, diciéndole a Fray Andrés: Lo que es éstas, no se las llevan.*

*Un episodio de la más profunda caridad fue el que tuvo por protagonistas al P. Pedro de Málaga y al Hermano Benito de Tabernas. Era el caso de Fray Rafael de Paradas, hermano de más de ochenta años y paralítico del todo, que en lo físico era una bola de algodón en rama, y en lo moral una de las más finas encarnaciones del primitivo espíritu franciscano. Para todas las fiestas conventuales escribía unos versos tan llenos de piedad como faltas de rima, arrancándole siempre su pública lectura en el refectorio sencillas y abundantes lágrimas. Cuando todos huíamos, ellos se encargaron de sacar a Rafalito como lo llamábamos, y al no poder llevarlo más allá de un banco de la huerta, allí se quedaron con él esperando lo que Dios quisiera. Invasido ya el convento le buscaron un borriquillo, y en él se lo llevaron al asilo.*

*Tipo curioso si los hay era este Fray Benito de Tabernas. Cocinero allá por sus años mozos en una provincia capuchina francesa, ya viejo, fervoroso y muy rezador, hablaba para nuestro regocijo un mal castellano, y algunas veces para nuestro castigo cocinaba a la francesa. Inclinado a lo misterioso, presumía de espantador de tormentas al conjuro de una pequeña imagen de su devoción: un Niño Jesús para*

*cuna, figura central en las pascuas de Navidad de un nacimiento que armaba en su celda, con unos decorados de su propia mano que en nada desentonaban de la moderna pintura surrealista. Venidas muy a menos sus facultades mentales, a paso de viejo buscaba la puerta del bosque, y como viera a dos padres que le ganaban la delantera, les dijo a tres malencarados que se le acercaban: ¡A esos, que nosotros los hermanos semos unos infelices!*

*Casi todos los estudiantes nos encontramos reunidos en casa de D<sup>a</sup>. Dolores Reina, que nos puso de comer lo mejor que pudo y se disponía a sacarnos colchones para que pasáramos la noche, cuando le avisaron de que un grupo de graciosos había entrado en su corral con la pretensión de echarnos de su casa; pero aquella santa mujer resultó la fuerte que tan bien describe el libro de la Sabiduría. Se plantó en jarras delante de los muy atrevidos, y en mi vida he visto tan bien empleadas esas frases coloristas y algo fuertes que tiene el pueblo andaluz en el repertorio de sus modismos para meterle el resuello en el cuerpo a los desalmados. Alejado el peligro, ella misma se armó de tijeras y peine, y lo mejor que pudo nos fue rapando las tonsuras, nuestro pobre idolillo. Dios se lo pagó con una santa muerte, asistida por un religioso nuestro, y la comunidad, con un solemne funeral en el convento.*

*Si en las malas ocasiones se conocen los amigos, bien probó que lo era el padre López, sacerdote del clero secular; exponiéndose a todo, por desconocerse las verdaderas intenciones de la turba, apenas supo nuestra desgracia subió al convento, todavía invadido, y al no encontrarnos en él nos buscó, llevándonos en taxis a su casa y a la de sus amigos.*

*El padre Guardián con otros religiosos se refugiaron en la antigua Almona, edificio de la Diputación Provincial de Sevilla para colonia escolar durante el verano, del que eran porteros los hermanos del padre Ildelfonso de Sanlúcar, y que gustosos se prestaron a ello, exponiéndose a mucho. Una pareja de la guardia civil les llevó del convento la cena dispuesta para aquella noche, respetada por la gente ante el clásico temor de que la hubiéramos podido envenenar.*

*Visto que la sangre no llegaría al río, los padres Agustín de Antequera y Gonzalo de Córdoba subieron al convento, vestidos ya de seglar, para ver el estado en que lo habían dejado, y salvar algunas cosas de su uso particular.*

*Los cabecillas del asalto eran más borrachos que otra cosa y en unas horas se habían bebido el vino que teníamos para un mes, por lo que se salvó el santuario de Nuestra Señora de Regla, pues tenían el propósito de seguir a Chipiona para quemarlo. El P. Agustín tuvo el buen acuerdo de cortar la luz de todo el convento, y como ya empezaba la noche, el espanto de un convento a oscuras echó por las buenas a los rateros que andaban por las celdas llevándose todo lo que les interesaba y podían ocultar en los bolsillos.*

*Fue consigna general de las autoridades republicanas el dejar al populacho hacer de las suyas, interviniendo por un resto de vergüenza cuando todavía quedaba algo por salvar, y a eso de las siete llegaron guardias civiles y carabineros para encargarse de guardar el convento. Como siempre, la guardia civil lo tomó con verdadero interés, echando a la gente que aún quedaba, y guardando en el coro bajo las pocas gallinas que no se habían llevado. Y como siempre en aquellos entonces, también los carabineros estaban en su sitio: alegremente merendando en la despensa. Conocieron al P. Agustín, y le dijeron: Aquí, tomando un bocadillo. Claro hombre —respondió el padre— para que se lo coman otros, ustedes que han venido “para defender esto”.*

*Llegada la mañana representamos el último episodio de la tragicomedia, desfilando camino de la estación en figuras de carnaval, mal vestidos y peor calzados, con los andares desgarbados del que al verse por primera vez con pantalones largos siente la sensación de llevar las piernas en tubos de latón, y martirizados los pies en el tormento de unos zapatos estrechos. El pelado a rape lo disimulábamos con unas gorras de visera, entonces de moda entre la gente pobre. Los buenos nos miraban compasivos, y los malos, burlones de nuestras malas fachas. Por mucho que quisimos disimular, fuimos pregonando nues-*

*tra condición de frailes disfrazados hasta nuestros pueblos, donde nuestras madres nos recibieron con los brazos abiertos, y con su cariño y su dinero nos pusieron a la orden del día en cuestión de indumentaria, ya que no en los modales que pedían a gritos nuestros veinte años.*

*Días después del asalto las autoridades permitieron volver al convento a los cuatro religiosos que se quedaron en Sanlúcar, que empezaran la vida conventual con las naturales precauciones, siendo por la noche cuando más alertas estaban; una, como sintieran el tremendo ruido de algo que se derrumba, sospechando que pudieran ser las puertas de la huerta, se armaron de palos, y mientras el padre Guardián se cogía al teléfono para el caso de que fuera gente con malas ideas avisar a la guardia civil, los otros tres haciendo de tripas corazón avanzaban entre las sombras registrando el convento. De pronto sienten como el ruido leve de una llave de la luz que alguien intentaba encender, retrocediendo para ganar terreno; pero como no pasara nada, bajan la planta baja, y en la cocina encuentran el cuerpo del delito: un rimero de platos echado al suelo por los gatos. Y con este pasillo termino un episodio de nuestra vida que fue tortas y pan pintado para los que vinieron después.*

*Fr. Sebastián de Villaviciosa.*

Desde 1936 se fueron renovando los tejados, sustituyéndolos por espléndidas azoteas, con vistas al mar, obra de albañilería perfectamente realizada por Fr. Federico de Valverde. Y a partir de los años 40 se hicieron algunas mejoras en la iglesia y se restauró la capilla del Cristo de las Misericordias profanado en el saqueo de 1931.

El día 26 de julio de 1947 se inauguraba la capilla del Santo Cristo de las Misericordias, cuyo crucifijo fue profanado por la turba en 1931 siendo mutilado con un clavo. La capilla, situada en el vestíbulo de la iglesia, mostraba ese día en su lateral izquierdo, el magnífico sepulcro

del P. Esteban de Adoain cuyo dibujo y disposición recuerdan la fachada de la pequeña iglesia de la Porciúncula, y es de estilo románico. Don Rafael García Rueda es el autor del proyecto de la tumba cuya obra fue ejecutada en sus talleres de Córdoba. Toda la decoración de la capilla es de materiales nobles: maderas de ébano, ciprés, cedro, jaspe, alabastro, combinando los colores blanco, rojo y amarillo, piedra sepia, piedra gris de Novelda, jaspe amarillo pálido, plata... todo un podium de riqueza y belleza para enaltecer la figura del egregio misionero y santo. Una obra llevada a cabo gracias a la laboriosidad y constancia del P. Gonzalo de Córdoba, Vicepostulador de la Causa del P. Esteban y en la que han colaborado los numerosos devotos del Venerable P. Esteban, destacando entre muchos SS. AA. RR. los Infantes Don Alfonso de Orleans y Doña Beatriz de Sajonia. El vestíbulo de la iglesia remata en la parte opuesta a la capilla con el cuadro que Don Andrés de Hoyos Limón mandara pintar al artista sanluqueño Sr. Quesada después de la muerte del insigne misionero, representando al Venerable predicando a las muchedumbres sanluqueñas en la explanada de este convento. El cuadro de grandes dimensiones fue donado a la comunidad de capuchinos de Sanlúcar por Doña Rosario del Castillo, Vda. de Moreno, unos años antes de la inauguración del nuevo sepulcro del Venerable P. Esteban.

Durante las décadas de los 40-60, el convento de Sanlúcar pasó por ser, alternativamente, sede del Noviciado de la provincia unas veces y otras Noviciado y colegio de Filosofía conjuntamente, siendo numerosas las actividades académicas, culturales y musicales, realizadas por los jóvenes estudiantes. La actividad docente se potenció con la creación de un gabinete de física y química.

Años después, en el capítulo de 1955, fue nombrado guardián el P. Luis Antonio de Sevilla, quien trabajó con entusiasmo por embellecer la iglesia, aligerando de peso los arcos de la nave central, se construyó el retablo y altar de la Divina Pastora con mármoles preciosos, se pavimentó la iglesia y se le colocaron zócalos, todo ello de mármol, así como la mesa y retablo del altar mayor.

A iniciativa del propio P. Luis Antonio de Sevilla se debe la organización de aquellas veladas en torno a las fiestas de la Divina Pastora con la finalidad de sacar fondos para sufragar los gastos de los cultos y la procesión de la Virgen. Luego aquellas típicas veladas del Mazacote, han dado paso a la actual Feria de la Manzanilla que, durante el mes de mayo, se viene celebrando en la Calzada del Ejército sanluqueño.

Algo de las inquietudes, los trabajos y las preocupaciones de la vida de esta Comunidad en los años 60, se recoge en esta Crónica del Boletín Oficial de la Provincia del 31 de diciembre de 1960, pp. 320-322.

*“Durante el pasado año 1960, la vida de esta comunidad de Sanlúcar ha sido de escasa actividad exterior, y de muy intensa labor interna en la formación del Noviciado y puntual observancia regular. No obstante, sin detrimento de esa labor interna, los Padres han atendido con abnegado celo a las varias capellanías Carmelitas Descalzas, Hospital, Colegio María Luisa Terry y Capilla del Carmen, tanto más difíciles de atender éstas, cuanto que supone un verdadero sacrificio su puntual asistencia, por encontrarse dichas capellanías bastante lejos de nuestro convento, el cual, como es sabido está extramuros de la ciudad.*

*Con respecto al escaso culto –para los fieles– de esta nuestra iglesia conventual, hay que anotar la muy devota y tradicional novena de nuestra Señora de la Paz, que dio principio el día 16 de enero, para terminar el 24 con una solemne misa cantada, en la que predicó el R. P. Manuel de Pedrera, guardián del convento. Del 1 al 9 de mayo, se celebró en nuestra iglesia la solemne novena de la Divina Pastora. Con grande unción y fervor predicó en toda ella el R. P. Crispín de Alcalá de Guadaira, el cual acababa de regresar de nuestra Misión de Santo Domingo, después de un fecundo apostolado en aquella República. El día 22 de dicho mes, salió procesionalmente la sagrada imagen de la Divina Pastora, recorriendo el itinerario de costumbre. Una nota especial tuvo este año el homenaje de amor y devoción a la Virgen sacratísima, con el estreno de un magnífico y rico estandarte, formado, íntegramente, con las diversas piezas de un traje de ‘luces’*

—oro y azul— que el diestro Manuel Franco ‘Cardeno’ ofrendara, hace unos años, a la Divina Pastora de Sanlúcar. La imagen de la Señora, pintada en el centro según la clásica interpretación del Pastorado de la Madre de Dios, se debe al delicado pincel de S. A. R. la Infanta de España, doña Beatriz de Orleans, devotísima de la Pastora de las almas, y cuya también la idea y la distribución en el estandarte, de las distintas piezas del dicho traje de ‘luces’.

El día 7 de mayo fue para esta Comunidad, de grande gozo espiritual, por el laborioso Proceso Apostólico del Siervo de Dios Esteban de Adoain, cuyo sepulcro, como es sabido, se halla en una capilla de nuestra iglesia, y es el fuego sagrado que caldea los corazones de los Religiosos y de todos los sanluqueños, que lo visitan con mucha fe de alcanzar cuanto le piden. Inmediatamente, salió con dirección a Roma el M.R.P. Vicepostulador de la Causa, para hacer entrega de la documentación de dicho Proceso en la Sda. Congregación de Ritos, donde tuvo la alegría de oír que esta Causa del Siervo de Dios Esteban de Adoain, es una de las más hermosas y prósperas que hay actualmente en dicha Sda. Congregación.

El día 21 de julio hubo imposición canónica de nuestro santo hábito a los seráficos venidos de nuestro Seminario de Antequera. Y el 9 de agosto hicieron su profesión simple los coristas Fray Agustín de Antequera, Fray Anselmo de los Palacios, Fray Salvador de Fuentes, Fray Salvador de Luque y los Hermanos Fray Martiniano de Puente Genil y Fray José de Sanlúcar de Barrameda.

Apostolado exterior. Durante la Cuaresma, predicó, en Arcos de la Frontera, la novena a Jesús Nazareno el R.P. Ramón de Villacidayo, y unos ejercicios espirituales también, en la misma población. El mismo Padre predicó otros Ejercicios Espirituales en la Línea de la Concepción; y el Colegio María Luisa Terry, de la Sección Femenina de la Falange, da clase diaria de Religión, a más de celebrar la santa misa, diariamente también. El R. P. Manuel de Pedrera, guardián, tuvo cinco pláticas de Primera Comuni3n y el panegírico de nuestro Padre

*san Francisco, el día 4 de octubre. Los Padres Manuel de Pedrera, Tomás de El Carpio y Ramón de Villacidayo son confesores ordinarios de seis Comunidades Religiosas de la localidad, y extraordinarios en otras. Se procura, además, cooperar eficazmente al trabajo pastoral de los párrocos, siempre que ruegan nuestra ayuda. En las brillantes fiestas en honor de la Patrona, la Virgen de la Caridad, durante el mes de agosto, predicó los tres últimos sermones de la solemne novena el R.P. Clemente de Palencia, Lector de Sagrada Escritura en nuestro Colegio Mayor de Sevilla. Y, como en años anteriores, actuó de Presidente del Jurado Calificador para los trabajos presentados al Certamen literario en honor de dicha Patrona, el M.R.P. Gonzalo de Córdoba. En la solemne novena de la Medalla Milagrosa, predicó los sermones y el panegírico el R.P. Ramón de Villacidayo. El R. P. Eugenio de Sevilla, Maestro de Novicios, asistió, en Madrid a la Junta de Directores de Colegios y Maestros de Novicios allí celebrada en el mes de Febrero.*

*El día 27 de octubre, acompañados de nuestro M.R.P. Provincial, llegaron, para visitar este convento y orar ante el sepulcro milagroso del Siervo de Dios Esteban de Adoain, los Muy Rudos. Padres Florencio de Artabia, Venancio de Arenys de Mar y Ambrosio de Vinalesa, Ministros Provinciales de Navarra, Cataluña y Valencia, respectivamente.*

*Obras y mejoras en la iglesia y convento. A más de otras de menor importancia, se ha llevado a cabo la obra de restauración de todo el tejado de la nave izquierda de la iglesia, el cual se llovía enormemente y amenazaba ruina. También hubo de renovarse gran parte de los tejados del claustro del patio interior del convento. Se ha adquirido una nueva cocina económica, y se ha renovado la mayor parte de los utensilios de refectorio y cocina. A la escasa sillería del coro alto, se ha añadido otra nueva, de 18 asientos y sus respectivos reclinatorios, similar a la del coro bajo; y la línea de pared de los asientos que en ésta van fijos, se ha revestido de madera. Se construyó también un pequeño y artístico facistol, para los acólitos, amoldado a las exigencias de la nueva liturgia coral.*

*Culminó el año 1960 con las fiestas de Navidad. Esta Comunidad de Noviciado las celebró con la alegría y modestia franciscanas, propias de nuestra Orden. La divina Providencia prodigó sus dones –de pinguedine terrae et de rore coeli–, y abundó el gozo en todos los corazones. El Hermano sacristán, Fray Lázaro de Málaga, armó en nuestra iglesia un artístico y devoto Nacimiento, ingeniándose para no obstruir las naves de nuestra reducida iglesia, ni deteriorar o ensuciar las paredes de la misma. El día 21 de diciembre, festividad de santo Tomás Apóstol, los novicios quisieron –y lo efectuaron con ingenua voluntad– restaurar la antigua costumbre del ensayo festivo de la solemne Calenda de Navidad”.*

*Años más tarde, en 1981, en la reunión del Definitorio celebrada en Moguer el 8 de enero se estudiaron la proposición y las condiciones por la “Sanluqueña de Viviendas Sociedad Cooperativa” para comprar la parte baja de la huerta del convento, que se aceptaron con algunas condiciones.*

*Se autoriza al P. Provincial para realizar dicha venta y su importe se invertirá en la reforma y renovación de dicho convento adaptándolo a las necesidades de hoy y dotándolo de medios para poder celebrar en él capítulos provinciales, asambleas, reuniones... Las obras se llevaron a cabo bajo la supervisión y guardianía del H<sup>o</sup> Fabián Llergo Pulido.*

*Con posterioridad, en 1997, y bajo el provincialato del H<sup>o</sup> Alfonso Ramírez Pedrajas, en la parte del antiguo lavadero del convento, se ha construido una sala amplia para reuniones, capítulos, jornadas de formación, con la ventaja de tener puerta de acceso a la explanada por lo que puede usarse también para reuniones de grupos parroquiales, catequesis, etc... sin interferir en la vida de comunidad. Al final del 1998 el presbiterio de la iglesia ha sufrido una remodelación para adaptarlo mejor a las necesidades litúrgicas y pastorales, bajo la supervisión del H<sup>o</sup> Fabián, actual superior de la casa.*

*La actividad pastoral de esta comunidad, además de la atención correspondiente a los novicios y estudiantes, ha pasado por una aten-*

*ción preferencial a las capellanías. Numerosos colectivos religiosos y estudiantiles se han beneficiado del servicio religioso de nuestros hermanos. Baste recordar un buen número de ellos: Descalzas, Capillita, Preventorio, Mar Azul, el Picacho, Colegio de Ntra. Sra. de los Ángeles, Hospital de San Diego, Huerta Grande, el Botánico, HH. Maristas, La Salle. Unos años la parroquia de Bonanza y luego actividades más esporádicas en algunas parroquias como Santo Domingo, la O, Santuario de Ntra. Sra. de la Caridad y desde 1970, de modo más estable, la parroquia de Ntra. Sra. de los Ángeles, en el barrio del Palmar.*

*En esta parroquia han realizado un excelente servicio los HH. Francisco Luzón Garrido, Diego de Guajar, Miguel Zunino, José Romero Sierra y actualmente el H<sup>º</sup> Antonio Moreno de Lafuente. Es un trabajo difícil por tratarse de una parroquia enclavada en un medio carente de muchos servicios y con una problemática social difícil, pero un apostolado muy propio de nuestra vocación de menores capuchinos.*

*Gracias al buen quehacer musical del H<sup>º</sup> Fabián los cultos de nuestro convento quedan dignificados y embellecidos con la coral creada y mantenida por él, que participa en todas las actividades religiosas de la iglesia conventual, pero que, cada año, pone su broche de oro en el triduo y procesión dedicado a la Divina Pastora en el mes de mayo.*

*Junto a esta atención religiosa, la predicación, la actividad social y de caridad no ha ido a la zaga. En el trabajo de esta Fraternidad, tampoco ha quedado atrás la actividad cultural y la docencia.*

*A partir de los años 80 la actividad docente ha tenido un papel destacado en la comunidad de Sanlúcar. Clases del H<sup>º</sup> Alfonso Jiménez Santos y del H<sup>º</sup> Fabián Llergo Pulido en los Colegios de Bonanza, clases del H<sup>º</sup> Alberto González Caballero en el Centro de Estudios Eclesiásticos de Sevilla y en los Colegios de Sanlúcar, así como la prolífica actividad literaria del H<sup>º</sup> Alberto en Estudios Franciscanos, investigaciones y publicaciones sobre la Historia de los Capuchi-*

*nos, así como artículos y trabajos que han visto la luz en Diarios locales o revistas como El Adalid y varias de carácter provincial o regional, o numerosas investigaciones sobre el evangelio en caló, y, otras, dejadas sin terminar por su prematura muerte acaecida en abril de 1997. Esta actividad aún continúa viva gracias al excelente trabajo de clases que en el Colegio de Ntra. Sra. de los Ángeles viene realizando el H<sup>o</sup> José de Sanlúcar, trabajo verdaderamente capuchino, por cuanto el medio y el ambiente es difícil y los alumnos proceden de una extracción económica y social baja, llena de problemas familiares y dificultades económicas. Junto a esta difícil tarea Fray José lleva también la dirección de numerosos grupos de jóvenes, con los que sabe dialogar y a los que ayuda y anima a encontrar el sentido cristiano de su vida, orientándolos si ve en ellos gérmenes de vocación religiosa.*

*Otra dimensión de la pastoral de nuestros HH. de Sanlúcar es la incorporación a su trabajo de la técnicas y de los medios de comunicación social. La radio y la TV sanluqueña han contado y cuentan en su haber, con el trabajo y la excelente colaboración del H<sup>o</sup> Alberto y de Fray José en sus programas religiosos y transmisiones televisivas, así como la asistencia y ayuda que, desde todos los puntos de vista ellos han prestado y Fray José sigue prestando a Cofradías y Hermandades.*

## **Necrologio**

En el apartado necrológico de personajes destacados sobresale la gigantesca figura del V. P. Esteban de Adoain, fallecido en ésta el 7 de octubre de 1880, pero de él no hablaremos aquí por estar introducida su Causa en Roma y existir sobre él excelentes biografías publicadas.

## **Fray Gonzalo de Córdoba**

Finalizando el siglo XIX, nacía el 3 de julio de 1897, en la Córdoba “callada y mora” del poeta M. Machado, Manuel Villoslada Peichalup,

Fray Gonzalo, el que habría de ser gloria de la lírica de nuestra provincia.

Muy joven vestiría el hábito capuchino el 10 de junio de 1916, emitiendo su profesión simple el 10 de junio de 1917, la solemne el 21 de junio de 1920, ordenándose de sacerdote el 17 de marzo de 1923. Ejerció durante años el oficio de Definidor y el de Lector en nuestro Colegio de Filosofía y Teología.

Sanlúcar de Barrameda sería el escenario de la mayor parte de su vida y las letras su verdadera y gran pasión. Alma eminentemente franciscana, de espíritu fino y delicado, de trato exquisito, cultivó siempre un profundo amor a los animales y a la madre naturaleza.

Su vocación por las letras nació en sus mismos años estudiantiles. Siendo aún alumno del Colegio Mayor de Sda. Teología de Sanlúcar, obtuvo el premio de poesía en el Certamen de Reus (1921). Desde entonces su labor literaria está jalonada de éxitos y de premios. En 1932 ingresó en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y en la Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz. Ha publicado numerosos libros en prosa y en verso: *Pinceladas líricas*, *Vibraciones de mi lira*, *La dulzura de la paz*, *Lluvia de pétalos*, *San Francisco de Asís*, *Vida del Venerable Siervo de Dios Esteban de Adoain*, *Del Solar franciscano*, *Caminos de la tarde*, *Prisma*, *Salmo...* y numerosos artículos en el *Diario ABC* y revistas poéticas de prestigio a nivel nacional e internacional. Producción lírica y mística la mayor parte, que haría decir a Eva Cervantes: ... “que estaba, por Sanlúcar, Fontiveros...!”.

Fue Vicepostulador de la Causa del Beato Diego y de la del P. Esteban de Adoain. En esta última trabajó con ahínco en todo lo que concierne al Proceso Diocesano llevado a cabo en la Curia Arzobispal de Sevilla. A su esfuerzo y trabajo se debe la noble y bella capilla del Siervo de Dios sita en el atrio de la iglesia conventual.

Fray Gonzalo gozó en vida de la amistad de los Infantes de Orleans y Borbón, Don Alfonso y Doña Beatriz, afincados en Sanlúcar en su

residencia de El Botánico. Bajo su sabia y prudente dirección la Infanta vendió todo su patrimonio de exhibiciones –joyas, etc.– para construir y mantener la Casa de Maternidad.

Y así, Fray Gonzalo, verso a verso, llegó un 17 de junio de 1975 a la casa del Padre. En el cementerio conventual de Sanlúcar, espera, desde ese día, la Resurrección. Sus versos siguen alimentando la vena poético-mística de jóvenes generaciones.

### **Fray Marcos de Calamonte**

Había nacido en Calamonte, pueblecito de la provincia de Badajoz, situado al sur del río Guadiana, eminentemente agrícola, donde abundan los cereales y el ganado lanar.

Julián Gómez Moreno, como se llamaba, era hijo de Juan y de Ana. Vino al mundo un 19 de marzo de 1866, de la mano del Patriarca San José. Curtido en edad y virtudes, a los 42 años cumplidos, ingresó de capuchino tomando el hábito el 5 de octubre de 1908. Hizo su profesión simple el 6 de octubre de 1909 y la solemne el 7 de octubre de 1915.

La figura de Fray Marcos parece realmente arrancada de la hornacina de escayola de uno de nuestros dorados retablos. Fiel imitador de San Francisco, era un verdadero fraile de “floreillas” que evocaba el frescor del primitivo franciscanismo y la figura de los primeros compañeros del santo.

Fue largos años limosnero en el convento de Sevilla donde se hizo popular por su sencillez y afabilidad de trato, granjeándose el afecto de todos. En su oficio de limosnero recorrió los pueblos de Andalucía y Extremadura, dejando en todos ellos el aroma de sus virtudes seráficas: pobreza, humildad, sencillez, alegría.

También ejerció muchos años de portero, donde pudo practicar largamente con los necesitados su gran amor y su infinita caridad. Las porterías de Fray Marcos eran famosas: todo lo que caía en sus manos pasaba inmediatamente a las de los pobres. Cuentan y dicen de él que su amor a los pobres era tan grande, que en el lecho de muerte, cuando le llevaban la comida, guardaba el postre debajo de la almohada para hacerlo llegar, por medio de otro hermano, a algún necesitado que llamaba a la portería.

Su vida estaba basada sobre los pilares de la oración y el trabajo, a los que había que unir su extraordinario amor a la Pasión de Cristo, su profunda devoción a la Virgen, en cuyas solemnidades deleitaba a los religiosos con versos ingenuos llenos de simplicidad y candor.

Su vida terrena terminó en la Epifanía del Señor de 1950, aquel día recibió el mejor regalo que los Reyes Magos pudieron hacerle: el cielo, donde por toda la eternidad vivirá contemplando a la Señora y a su Divino Cordero.

En la lista del necrologio cabe destacar, además de los ya mencionados: Los PP. Ildefonso de Sanlúcar, Melchor de Santa Ana, Marcelo de Castro, Alberto de Galaroza, Fray Pastor de Cañas. Además, por ser el único convento de la Provincia que tiene cementerio propio, en él descansan los restos de numerosos hermanos que, tras su muerte, van siendo posteriormente trasladados a dicho cementerio.

### **Superiores:**

Pedro de Castro, Vicente de Granada (1898-1902); Diego de Valencina (1902-1905); Daniel de Riaño, Ramón de Gines (1905-1908); Ramón de Gines (1908-1910); Salvador de Revilla (1910-1913); Juan Bta. de Ardales, Luis de Valencina (1913-1917); Luis de Valencina (1917-1920); León de Herrera (1920-1923); Jacinto de Chucena (1923-1926); Pedro de Purchil

(1926-1929); Marcelo de Castro (1929-1933); Buenaventura de C. Vega (1933-1937); Marcelo de Castro (1937-1940); Pedro de Málaga (1940-1943); Marcelo de Castro (1943-1946); Francisco J. de Villanueva, Luis de Ausejo (1946-1949); Romualdo de Galdácano (1949-1952); José de Castro, Jaime de Villamorisca (1952-1955); Luis Antonio de Sevilla (1955-1958); Manuel de Pedrera (1958-1961); Marcelo de Castro (1961-1964); Fabián de Villaviciosa (1964-1973); Luis Martínez Heras (1973-1976); Fabián Llergo Pulido (1976-1985); Diego Díaz Guerrero (1985-1988); Fabián Llergo Pulido (1988-1997); José Romero Sierra (1997-1998); Fabián Llergo Pulido (1998...).

## GRANADA

Una vez tomada posesión del convento de Antequera, vencidas las dificultades y comenzadas las obras, no se hacía necesaria allí la presencia del P. Severo de Lucena, por lo que a éste le pareció bien solicitar al P. Comisario otra fundación, esta vez en Granada; dado que ya se había fundado en Andalucía, no era conveniente, dejar este primer convento solo, tan retirado de los de Castilla, por lo que estando cerca de Antequera y siendo Granada una ciudad importante y populosa, parecía acertado fundar en ella, aprovechando la licencia verbal del Rey para el caso.

En respuesta al escrito del P. Comisario, solicitando Cédula Real para fundar en Granada, el rey dio tal licencia, firmada por los Señores de su Consejo con fecha 13 de enero de 1614, escrito que fue redactado por Juan Gallo de Andrada, escribano de Cámara del Rey.

El Comisario General, P. Policio, obtuvo también cartas comendaticias del Duque de Lerma para la ciudad y para el Sr. Arzobispo de la misma, que remitió a Antequera al P. Severo con el P. Félix de Granada, a quien nombró Presidente de la fundación de Antequera, para que el P. Severo se dedicara a la fundación de Granada.

Después de tomar posesión el P. Félix de Granada del convento de Antequera, el P. Severo y el H<sup>o</sup> Fr. Juan de Ocaña, corista, se encaminaron a Granada, a mediados de mayo de 1614, donde visitaron al Sr. Arzobispo, Fr. Pedro González de Mendoza, observante, al que entregaron la carta comendaticia del Duque de Lerma y otras y le expusieron el motivo de su visita. El Arzobispo los recibió con afabilidad y se mostró benévolo ante las peticiones de sus visitantes. El P. Severo se granjeó la amistad no sólo del Sr. Arzobispo, sino de un gran amigo suyo el M. R. P. Juan Ramírez, Provincial de la Provincia de la Observancia de Granada.

Después el P. Severo continuó sus diligencias, como fundador, visitando y entregando cartas de recomendación para algunos Caballeros particulares, visitando luego a los caballeros Veinticuatro el martes 10 de junio de 1614, día en que el Ayuntamiento celebraba Cabildo, entregando el P. Severo la Real Cédula por la que se nos concedía facultad para fundar en Granada, así como la carta del Duque de Lerma. El Cabildo, dada la vida ejemplar de los Capuchinos y los frutos de su predicación, accedió a la petición, autorizando a los padres buscar sitio para la fundación.

Los capuchinos fueron muy bien recibidos en la ciudad, siendo tratados con veneración y afecto. Muchos caballeros se distinguieron en ayudarles, destacando el P. Juan Ramírez, Provincial de los Observantes, interesándose sobre este tema con el Sr. Arzobispo y con otras muchas personas principales de la ciudad.

Intentó aventajar a todos el Sr. Campomanes, ofreciéndose a edificar el convento, dándonos también el sitio. Tenía este caballero un carmen sobre el Darro en el lugar conocido como "Hornos de Campomanes", camino del Sacro Monte e invitó al P. Severo a tomar posesión del sitio y comenzar a levantar el convento. El P. Severo consideró que aquel sitio era demasiado bajo y que los religiosos estarían allí expuestos a los asaltos de los transeúntes, no se atrevió a admitir tal oferta, aunque sí aceptó el que los religiosos se hospedaran en su casa hasta que tuvieran un sitio donde vivir.

Cuando el P. Severo tuvo en su poder las licencias del Sr. Arzobispo, informó al P. Comisario General, quien celebrando el éxito y la brevedad de la gestión, envió a Granada religiosos para la nueva fundación, a los PP. Francisco de Sevilla y Bernardino de Quintanar, célebres predicadores y a los HH. Martín de Sevilla y Lorenzo del Campillo, religiosos admirables por sus virtudes, quienes llegaron a Granada cuando ya estaba escogido el sitio para la fundación.

Se trataba de unas pequeñas casas situadas a las espaldas del Hospital Real en el campo conocido como “Eras de Cristo”, a la entrada de la ciudad, por el camino de Jaén. Se tomó posesión de aquel lugar el 24 de junio de 1614, con gran solemnidad, asistiendo el P. Provincial de los Observantes Fr. Juan Ramírez, acompañado de muchos caballeros y religiosos observantes.

Luego que los religiosos estuvieron hospedados en aquellas casas de las “Eras de Cristo”, comenzaron la edificación de la Iglesia, el convento y la huerta, viniendo muchas personas principales de la ciudad atraídos por la vida y fama de los religiosos a ofrecer sus limosnas para la obra. De entre todos ellos se distinguió un caballero genovés, Juan Bautista Sarreta, quien no sólo se dedicó a ayudarnos con lo suyo, sino que él mismo buscaba limosnas, recogiénolas, personalmente de las casas de los fieles.

Estando la obra en sus comienzos organizó un banquete y convidó a las familias más acomodadas de la ciudad. Durante la comida, el Sr. Sarreta les dijo: “Caballeros, no ignoran Vds. la pobreza de mis PP. Capuchinos, la necesidad en que se hallan de labrar un convento, para lo que son precisos muchos pesos; con que siendo yo quien estoy en el encargo de cuidar de esta obra, suplico a Vds. concurren con la limosna que gustare cada uno”. Le salió tan bien la idea, que aquella tarde juntó veinte mil reales.

Había llegado, por entonces, a Granada, D. Jerónimo de Torres y Portugal, caballero de Jaén, de la casa de los condes del Villar, que

había servido al Rey, condecorándolo su Majestad con el hábito de Santiago. Este piadoso caballero se ofreció a costear la obra de los capuchinos, encargándole al Sr. Sarreta que los gastos de la obra siguiesen a su cuenta.

Realizando un viaje a Madrid, D. Jerónimo tuvo un mortal accidente, disponiendo que de su hacienda se sacase todo cuanto se necesitase para acabar la obra del convento, sacándose de sus caudales treinta mil ducados con los que se concluyó la obra. Sus restos fueron sepultados en la Capilla Mayor de la Iglesia y, todos los días del año, según refiere en su crónica el P. Agustín de Granada, se decía en aquella iglesia una misa por su eterno descanso.

Se vio también la necesidad de abastecer de agua el convento, la huerta y la obra. Los religiosos suplicaron se les diese de limosna dos o tres reales de agua de la acequia de Alfacar. La ciudad les concedió dos reales de agua, tres días cada semana, y las noches que dicha agua entrase en la ciudad.

La iglesia de este convento se dedicó a san Juan Bautista con el nombre de Penitencia y a su inauguración asistió el Cabildo del Sacro Monte. Las fiestas de la Dedicación de la nueva iglesia tuvieron lugar el 2 de agosto de 1614. La misa estuvo presidida por el abad del Sacro Monte, D. Pedro Dávila y el sermón estuvo a cargo de D. Francisco Baraona, catedrático de Prima y asistieron todos los señores Capitulares, el Rector y el Colegio.

Estando ya en prensa este fascículo, la Universidad de Granada acaba de reeditar en 1999, bajo la dirección de Cristina Viñes Millet un manuscrito de Tomás Antonio Álvarez, que su autor tituló *Excelencias de Granada o descripción histórica geográfica de esta ciudad*, fechándolo en 1787. Como solía ser habitual entonces, en largo subtítulo aclara su contenido: "Noticia de su fundación, estado antiguo y moderno, con expresión de las parroquias, conventos, hospitales, colegio y demás edificios públicos, con las plazas, puertas, paseos y ríos". Obra dividida en dos pequeños volúmenes, de los que tan sólo se conserva el primero, que es el que vuelve a reeditarse.

Su autor había nacido en el corazón del viejo Madrid cerca de la calle San Jerónimo, el 7 de marzo de 1746, año en el que finalizaba el reinado de Felipe V, el monarca francés asentado en el trono después de larga guerra. Hijo de Tomás Antonio Álvarez Pascual de Rivera y de Antonia Baena Herranz, madrileños ambos pero de origen leonés. Hijodalgo notario con bienes y hacienda, recibió una educación esmerada. Tuvo otro hermano, José Antonio, que compartió con él aficiones y dedicaciones.

Como funcionario se traslada a Granada, antes del terremoto que sacude la ciudad en 1778, del que fue testigo presencial. Granada le pareció una ciudad “grande, hermosa, fértil y saludable”. Él encaja en una ciudad como Granada, sede de los más altos organismos del Reino, que le posibilitan puestos y categoría social; ciudad en crecimiento, con barrios nuevos perfectamente configurados: San Ildefonso, Duquesa, La Magdalena, san Antón o la Virgen. Cuando llegó a Granada nuestro autor apenas contaba veinte años. Poco hacía sospechar que en ella iba a transcurrir el resto de su existencia, formando una familia y asentando sus raíces aquí.

Entre sus publicaciones destaca este manuscrito titulado *Excelencias de Granada*, aparecido en 1787. Se trata de un manuscrito conservado entre los fondos de la Biblioteca General Universitaria de Granada. Al final incorpora un pequeño índice y un cuadro que recoge el número de vecinos y casas de cada una de las parroquias de la ciudad de Granada. La finalidad del manuscrito, según su autor, es la ausencia de obras a la altura de la ciudad que las motivaba. Esta obra viene a llenar ese vacío. Los historiadores constatan, ciertamente, un descenso, durante este periodo, en la historiografía granadina, pero no existe un vacío total.

En este primer volumen que ahora se publica, su autor marca el recorrido por siete de las veintitrés parroquias existentes entonces. Sagrario, Santos Justo y Pastor, Santa María Magdalena, San Gil, Santiago, San Andrés y San Ildefonso. Asentadas todas ellas en la zona baja

de la población, con núcleos densamente poblados. Se trata de un manuscrito de fácil pluma y de estilo directo, con adecuado uso de notas a pie de página, que es el testimonio de toda una época por el que desfila la Granada del Antiguo Régimen, en la que el peso de su particular historia se siente a cada paso.

Don Tomás Antonio Álvarez concibió este trabajo como obra de erudición. En ella –como dice en el Prólogo– “se da noticia de la fundación de los combentos, yglesias, monasterios, colegios, tribunales, edificios públicos, ríos, paseos, y cuanto encierra memorable dentro de sus muros”.

En este manuscrito, al hablar de la parroquia de san Ildefonso, dice:

*“Es templo de los más capaces de Granada. Está situado en la parte oriental del Campo del Triunfo. Tiene su feligresía 1.105 casas, con 1.860 vezinos. En cortijos, caserías, huertas y cármenes otras 160 casas con 165 vezinos. El Real Hospicio tiene 15 con su oratorio. Compone todo el vezindario 2.040.*

*A esta parroquia están agregadas las de San Estevan, Santa Catalina, San Marcos y (ilegible) que fueron de la primera erección. Pero después se extinguieron y quedaron unidos sus parroquianos a la de San Yldefonso. El sitio donde estuvieron no lo podemos afirmar por la variedad de autores y noticias.*

*Tiene en su distrito esta parroquia los combentos de la Real Cartuja, Merced Calzada, capuchinos, yglesia del Santísimo, la de San Juan Bautista, las hermanitas de San Ysidro, del Santo Cristo de la Yedra, los Hospitales de San Lázaro y Real con el Hospicio.*

*Fundóse este barrio, que toma el nombre de San Lázaro por el hospital de este nombre, luego que fue conquistada esta ciudad. Desearon los Reyes Católicos que estuviesen sujetas y enfrenadas aquellas reliquias de Mahoma que habían quedao en ella, para cuio efecto fabricaron*

*allí cuarteles para una guarnición y todas sus calles está(n) a cordel. Estaba mandada aquella tropa por un jefe militar, allí no podía exercerse otra real jurisdicción. Tenían sus límites, y el término o lindero que las dividía era una Cruz Blanca. Allí estaba el principal cuartel, donde se dexaban las varas qualquiera justicia para entrar, declinando su jurisdicción. Después de algunos años se suprimió esta suerte de milicia y los pobladores del barrio quedaron sujetos a la Ciudad de Granada.*

*A el pie de esta Cruz entregó el cadáver de la emperatriz doña Ysabel, muger de Carlos V, el santo marqués de Lombay, hijo del duque de Gandía, San Francisco de Borja, y en aquel mismo sitio, a el ver tan desfigurada la singular hermosura de aquella princesa, fue su combersión, y empezó su ánimo a pensar el dejar el mundo: año de 1539”.*

Pasa luego el autor a describir el campo del Triunfo, con la explicación motivada que dio origen la erección del monumento a la Inmaculada y la descripción del mismo:

*“Llábase así desde el año de 1628, en el que juraron los dos nobilísimos Cabildos de esta ciudad la defensa de la Purísima Concepción de María Santísima, por el motivo de haver aparecido en varias esquinas y puestos públicos de Granada, ciertos dicitos contra la pureza original de esta soberana Reyna, producidos (según se digo) por el celo indiscreto de un católico que quiso por este medio que se diese mayor culto a este purísimo Misterio. Determinó esta ciudad con todos sus cavildos y cuerpos, hazer una fiesta de desagravios a nuestra Ynmaculada princesa, la que se executó a la ymagen que se halla en la parroquial de Santa Ana.*

*Para perpetuar este trofeo, hizo esta Ciudad erigir el triunfo de Nuestra Señora, que es una de las más zelebres obras que tiene España, colocándolo en medio de este campo, mirando a la puerta de Elvira”.*

Se describe después el Real convento de Mercenarios Calzados, en el que se describe su iglesia, el coro, sus imágenes y se da cuenta de los muchos milagros obrados por Nuestra Señora de la Merced y su niño “corcobado (jorobado)” por un milagro obrado por la Señora cuando un ladrón trataba de robarle las joyas. Se explica luego el origen de la Iglesia del Santísimo Sacramento, situada en la “collación de San Ildefonso” y el robo de las sagradas formas llevado a cabo por dos infelices en una iglesia de la ciudad de la Alhama y cómo llegaron a Granada y al ser descubiertas se erigió en su nombre esta iglesia dedicada al Santísimo Sacramento.

A continuación se describe el convento de Capuchinos en este valioso texto que transcribimos íntegro por su valor histórico y documental:

*“Fundose este convento en 1615 por Real Cédula del señor Felipe III de 1614. Vino a efectuarla el padre fray Severo de Lucena. Tubo su primer sitio en unas pequeñas casas a espaldas del Hospital Real, que tenían puerta al campo de las Heras de Cristo. Allí estuvieron hasta 24 de junio del mismo año, que tomaron posesión y se empezó a labrar el convento que oy tienen, cerca del sitio donde tiene el gran estanque de dicha huerta. Se dize havía una torre antigua, que (en) el siglo 14 se arruynó y formó una gruta o cueva, que sirvió de teatro para sus penitencias a los santos Juan de Zetyna y Pedro de Dueñas. Fue hallada al derribar algunas reliquias de dicha torre, en la gruta, una cruz de olivo y encina, que se cree fue dejada en aquel sitio por dichos santos, la que se halla colocada sobre el arco toral de la capilla mayor de esta yglesia, donde se conserba en nuestros días. Concluyóse la obra y se dedicó la yglesia en dos de agosto de 1624 con el título de San Juan Baptista. Es muy primorosa y aseada, con unos retablos especiales por el color de la madera.*

*Han fallecido en este convento muchos varones apostólicos y grandes siervos de Dios, commo lo fue el venerable hermano Bernardino de Granada. Llamóse en el siglo Alberto de Salazar, de una de las distinguidas familias de esta ciudad. Vivió sólo 19 años y murió con*

*especial nota de virtud. El venerable padre Feliciano de Sevilla, varón apostólico y gran misionero, a cuya devoción se pusieron en Granada a muchos sitios públicos, como se ve, las pinturas del Misterio de la Santísima Trinidad.*

*Dentro de la misma cerca había otra casa capuchina, cuyo templo estaba dedicado a Nuestra Señora del Buen Suceso, erigióse para casa de noviciado en 1659. Dio Felipe IV Real cédula aprobando la fundación de esta casa pequeña, hasta que por el año de 1773 se suprimió mediante los inconvenientes que resultaban de estar dos conventos en una ciudad y vaxo de una puerta”.*

La vida religiosa, así como el apostolado de nuestros religiosos en esta nueva fundación de Granada, transcurrió durante casi dos siglos por los cauces normales de la vida capuchina: vida de oración, contemplación y apostolado. Era su vida una vida de mortificación, recogimiento, observancia de la Regla y constituciones. De todo esto se hace eco el P. General Ermanno de Briscen, cuando terminada su visita a la provincia y tras el capítulo provincial dijo despidiéndose de los andaluces: “¡Que hermosa, y sin mancha fue esta Provincia en su formación! ¡Con qué recta y santa intención fundada, dilatada e instruida! Apareció como signo grande en el cielo de la Religión y como mujer vestida de sol, con el resplandor y la fama de lucidísima santidad, mereciendo ser llamada desde sus principios por excelencia *La Provincia Santa*. Quiera Dios que este renombre de *Provincia Santa*, adquirido con tanta justicia por nuestros mayores, y conservado con tanta gloria por los Capuchinos que nos precedieron, se perpetúe entre nosotros y quede para siempre vinculado a la provincia del gran Fray Diego de Cádiz” (P. Valencina, *Reseña histórica*, III, p. 12).

Tras el capítulo general de 1625, en el que fue elegido ministro general Fr. Juan de Noto, se suprimió la provincia Castelo Bética dividiéndola en dos, la provincia de Castilla y la Custodia Bética, nombrándose, con fecha 10 de junio de 1625, Comisario General de la Bética al P. Agustín de Granada.

El Comisario llegó a su destino avanzado el verano de 1625, pasando el resto del año visitando los conventos de su jurisdicción. Terminada la visita pastoral, el P. Comisario, convocó capítulo en Granada para el 9 de enero de 1626. En este primer capítulo de la Custodia de Andalucía, en el que el número de vocales no pasaba de diez, fue elegido Comisario General el P. Agustín de Granada y definidores los PP. Félix de Granada, Miguel de Quesada, Gregorio de Baeza y Lorenzo de Alicante.

El convento de Granada quedó designado como casa de noviciado y se nombró Maestro de Novicios al P. José de Antequera.

Una vez concluido el capítulo y ya de vuelta a sus respectivas provincias los PP. Castellanos, los de Valencia, Aragón y Cataluña, en la Custodia de Andalucía quedaron setenta religiosos, todos andaluces, excepto tres.

En 1637 se celebró en Roma Capítulo General, al que asistía como Custodio de Andalucía el P. Félix de Granada. El P. Félix presentó al Definitorio General un memorial, solicitando que, en atención a los catorce conventos existentes en la Custodia de Andalucía, ésta fuese erigida en Provincia. La solicitud fue elevada al Papa Urbano VIII, quien había prohibido erigir nuevas Provincias sin licencia especial de la Sede Apostólica. El Papa accedió a la petición con el Breve Cum sicut nobis, de fecha 11 de agosto de 1637. El ministro general electo, P. Juan de Moncaller, nombró visitador de esta Custodia al P. Luis de Zaragoza, elegido en el capítulo Definidor General. El Visitador llegó a Andalucía entrado el año 1638 y convocó capítulo Provincial para el 24 de diciembre, en Granada. En dicho capítulo, oficialmente, la Custodia de Andalucía quedó erigida en Provincia, con todas las formalidades del caso.

Hasta la exclaustación hay pocos acontecimientos dignos de destacar en la historia de este convento, a no ser la vida santa de sus religiosos que destacaron, como el resto de la Provincia, por su austeridad de vida, observancia regular, vida de caridad y actividad apostólica, corro-

borando con su ejemplaridad de vida lo que era de dominio común: la Santa Provincia de Andalucía.

Después de la exclaustación de 1835, el convento quedó convertido en casa de vecinos y la iglesia sirvió de carbonera. 60 años más tarde, tras la vuelta de los capuchinos a España y una vez restaurado el convento de Antequera, se ponen los ojos en Granada para fundar de nuevo o restaurar el primitivo convento, pero hasta 1895 no se autoriza al P. Francisco de Benamejé, que residía en Sanlúcar de Barrameda, para que fuera a fundar a Granada y el 29 de abril de 1896 se le autoriza oficialmente en reunión definitorial, para que busque un lugar adecuado, para Residencia y convertirla en escuela seráfica. Antes, el 4 de marzo del mismo año, habían visitado Granada el P. Ambrosio de Valencina y Fr. Vicente de Purchil, y, entre las distintas iglesias que el Prelado de la diócesis D. José Moreno Mazón les ofrecía, a saber, S. Juan de Letrán, S. Jerónimo, S. Nicolás y S. Miguel Bajo, escogieron para la fundación la de S. Juan de Letrán.

Y cuentan las crónicas de aquel entonces que el 14 de julio de 1896, procedentes de Antequera, llegaron a Granada para volver a fundar el P. Provincial, Ambrosio de Valencina y Francisco de Benamejé que estuvieron hospedados en el convento de los R.R.M.M. Capuchinas de San Antón. Para esta misma fundación llegaron también, desde Antequera, el día 22, los HH. Vicente de Purchil y Gabriel de Alhama. El P. Francisco de Benamejé y estos dos hermanos –siempre según el cronista–, en nombre de la Orden, tomaron posesión oficial de la iglesia y casa de San Juan de Letrán en el barrio de San Lázaro el 27 de agosto, ya que la familia de los señores Barajas, propietarios del antiguo convento capuchino ahora convertido en casa de vecinos, se negaban a devolverlo a los religiosos. Uno de los vecinos, llamado Rafael Muñoz, algo sordo, por lo que no oía los insultos que le decían, se encargaría de echarlos a todos más tarde.

Algunos bienhechores de los religiosos, que aun recordaban a los viejos capuchinos, dieron mil reales para la fundación, como D<sup>a</sup>. María

Elena Moreno, o Concepción Márquez. D. Valentín Agrela regaló un hermoso reloj y D<sup>a</sup>. Antonia Aguado otro más pequeño. También las imágenes, que durante la exclaustación habían sido repartidas por distintas iglesias de la ciudad, comenzaron a devolverse a los capuchinos. Fue la primera en llegar una imagencita Dolorosa con su urna de madera. Después, por decreto del mismo Prelado, el Sr. cura párroco de San Justo y Pastor, D. Joaquín Urbano, devolvería las imágenes de la Divina Pastora, que iría en procesión solemne y la de N. P. S. Francisco, S. Lorenzo de Brindis, S. Fidel de Sigmaringa, S. José de Leonisa y S. Serafín de Montegranario; además cuatro imágenes en lienzo del Bto. Diego, S. Félix de Cantalicio (de gran mérito) y dos ovaladas, una de S. Francisco y otra de S. Francisco de Paula. Todas ellas procedían de la iglesia y sacristía del convento de S. Jerónimo, en donde las había depositado el P. Rafael M<sup>a</sup>. de Sevilla. Estas imágenes, debidamente restauradas, fueron expuestas, de nuevo, a la pública veneración –según dicen las crónicas–, celebrándose, a finales de octubre de 1896, una novena a Ntra Sra. de la Consolación.

La comunidad primera fue creciendo, así el 25 de agosto fueron destinados a ella el P. Pedro de Castro y Fr. Sebastián de Lucena. El P. Castro sería el 9 de noviembre trasladado a Sanlúcar como Vicario de aquel convento, sustituyéndole en ésta el P. Salvador de Paradas y en el mes de diciembre llegarían el P. Ramón de Lalloza y el P. Francisco de Carcar. “Se celebraron –dice el cronista– con gran solemnidad el mes de ánimas, las novenas de Ntra. Sra. de Consolación y las jornaditas desde Nazaret a Belén de los divinos esposos”.

Se recoge un hecho insólito en el mes de noviembre, que el cronista considera como presagio de bonanza, por la cercana vuelta de los capuchinos a su antiguo convento y que relata con estas palabras: “Por este tiempo publican las gentes del barrio haber visto dos veces el tejado de nuestra antigua iglesia cubierto de ciertas aves nunca vistas; con esta persuasión aumenta más su devoción hacia nosotros, juzgando o considerando la venida de aquellas desconocidas aves como presagio de bonanza para este barrio motivado por nuestra venida a él”.

El 11 de abril de 1897 el P. Francisco de Benamejé enfermó de pulmonía y tres días más tarde de fiebres tifoideas muriendo el 24 del mismo mes. Fue religioso de exquisita caridad y “amante siempre de la santa pobreza...”. “El día de su entierro –escribe el cronista– fue verdaderamente de luto para Granada, y una manifestación de respeto y veneración con que miraban a los capuchinos las personas más distinguidas...”. Ese mismo día la Alcaldía concedió la propiedad de 8 metros cuadrados de terreno para su sepultura, y la de los demás religiosos capuchinos, en el tercer patio del cementerio de la ciudad. Concesión aprobada después en Sesión del 7 de mayo de 1897.

Y el 13 de mayo del mismo año se hace el contrato o compromiso firmado de escritura para la adquisición del antiguo convento, comprado a la familia de los Sres. Barajas, por la cantidad de veinticinco mil pesetas, a pagar en cinco plazos, el primer plazo de doce mil quinientas entregado en el acto de hacer la escritura y los cuatro plazos restantes pagando diez mil reales cada semestre. El 1 de junio de 1897 “quedó otorgada la escritura a favor de nuestro síndico D. Nicolás de Montes y Moreno, rebajándose el importe hasta quedar en 23.500 ptas.”

En agosto de 1897 se empiezan las obras en el viejo convento, pasándose a él los religiosos, instalándose provisionalmente una capilla en el refectorio, entregándose S. Juan de Letrán a D. Mariano Maeso y Bermejo, cura de Alhama, y ante notario eclesiástico.

Oficialmente y en reunión del P. Provincial, Ambrosio de Valencina, con su definitorio, tenida en Orihuela el 5 de agosto de 1897, se deja en manos del Provincial el nombramiento de Presidente de la Residencia de Granada. En reunión oficial, tenida en Orihuela el 1 de agosto de 1898, se establece canónicamente la comunidad de Granada con el curso de moral, nombrando superior interinamente y hasta el próximo capítulo provincial al P. Luis de Aranjuez y Vicario, lector de moral y primer discreto al P. Ildefonso de Cuenca.

La antigua iglesia, restaurada, se abriría al culto el 21 de mayo de 1898, con un “Solemne Triduo a su Divina Majestad”, bendiciendo la iglesia el día 21 y predicando el P. Provincial, Ambrosio de Valencina, al que seguiría la novena de la Divina Pastora, predicada por los PP. Ambrosio y Diego de Valencina y Fidel de Alcira.

A este convento llegaría en 1903 el Siervo de Dios Fr. Leopoldo, donde, salvo un intervalo en Antequera y Sevilla, pasaría el resto de su vida, siendo limosnero de la comunidad durante 50 años, muriendo con fama de santidad el 9 de febrero de 1956.

El convento, durante la mitad de este siglo XX ha sido unas veces noviciado y otras, estudiantado de teólogos y filósofos.

El 12 de mayo de 1931, durante la 2ª República, el convento sería saqueado, destrozado e incendiado en algunas dependencias. A pesar de ello, los religiosos volverían al día siguiente.

Durante los 60 primeros años de vida de los religiosos en este primitivo convento, tras su restauración, se llevaron a cabo obras de mejora en el edificio que, prácticamente, se desmoronaba, y que no eran soluciones viables para el mantenimiento del mismo. El estudio de algunos arquitectos consultados, llevó a la conclusión de que, dado que el inmueble carecía de valor artístico, lo mejor sería derribarlo y construir otro más moderno y funcional.

La realización de este proyecto tropezaba con una grave dificultad respecto a la propiedad de la huerta, en la que estaban implicados los PP. Salesianos vecinos. Tras las conversaciones mantenidas entre ambos provinciales, quedó resuelta esta dificultad jurídica y abierta la posibilidad a la edificación de un nuevo convento.

La solución económica para la nueva obra quedaba así resuelta: la orden cedía 3.400 metros cuadrados del terreno de la huerta a la empresa constructora, quedando otro tanto para la nueva construcción.

Aprobado el Proyecto y Memoria que presentó el arquitecto Sr. García Nieto Gascón (junio de 1967), los Sres. Megías y Navarro se hicieron cargo, previa formalización de contrato firmado el 3 de julio de 1967, de la realización total de la obra, incluidos maquinarias y mobiliarios del nuevo edificio.

Los trabajos dieron comienzo en el verano de 1967 con el derribo de aquella parte del convento que ocuparía la nueva iglesia, cuya primera piedra se colocó el 27 de noviembre de 1967. La inauguración de la misma tuvo lugar el 24 de septiembre de 1969.

En los primeros meses de 1970 se emprendió el derribo de lo que quedaba del antiguo convento para comenzar la construcción del nuevo y la residencia.

En el verano de 1973, con motivo de celebrarse el Capítulo provincial, fue inaugurado el nuevo convento y sus instalaciones. Durante todo el tiempo que duraron las obras fue Guardián de Granada el P. Romualdo de Galdácano que, por muchos años, fue fabriquero, como antiguamente se llamaban, entre nosotros, a los religiosos encargados de las obras. Fue una tarea ardua realizar ésta, de Granada, pero al trabajo del P. Romualdo se debe este nuevo convento, fruto de su dedicación, constancia y laboriosidad. El estuvo al frente de todas las obras.

Con el comienzo del curso 1973–1974, entró en funcionamiento la residencia de estudiantes, bajo la denominación de “San Buenaventura”, que ocupa el ala del nuevo edificio contiguo al convento. Dicha residencia sólo funcionó durante dos cursos. Por decisión del 2º capítulo extraordinario (enero, 1977), se suspendió su funcionamiento y el destino a dar a los locales se sometió a consulta de toda la provincia. El resultado mayoritario de la mencionada consulta fue la anexión en precario de esta parte del edificio al “Hogar Fray Leopoldo”.

El 7 de diciembre de 1973 fue colocada la primera piedra del “Hogar Fray Leopoldo”, destinado a residencia de ancianos, en unos solares

anexos al convento y propiedad de la Orden, que fueron cedidos generosamente por la provincia de acuerdo con unas condiciones.

Dado el carácter universitario de Granada, el nuevo convento ha sido casi permanentemente sede del postnoviciado. Los estudiantes asisten a clases ya en la facultad de teología de Cartuja, de los PP. Jesuitas, ya en otros centros universitarios. También a partir de esta nueva etapa, la iglesia conventual fue erigida en parroquia, bajo la advocación de la Inmaculada, por el Sr. Arzobispo D. Rafael García y García de Castro, siendo su primer párroco el P. José Romero Sierra.

Al mismo tiempo se confiaba a los religiosos capuchinos la parroquia de San Francisco Javier en el barrio de Haza Grande, nombrándose párroco al P. Antonio Lara Vega (Salvador de Montefrío) y coadjutor al P. Santiago Díez Valladares (Ramón de Vidacidayo). En esta parroquia, por ser de extrarradio y sus feligreses de bajo nivel económico, junto al trabajo pastoral, se ha desarrollado también un amplio trabajo social de ayuda a las muchas necesidades y carencias de sus fieles. A partir de marzo de 1998 siendo párroco el H<sup>o</sup> Alfonso Ramírez Peralbo y coadjutor Fray Eloy Rivas Pérez, por falta de personal, esta parroquia ha sido devuelta a la diócesis.

En el capítulo de obras de este nuevo convento de Granada conviene destacar, siendo superior del mismo el H<sup>o</sup> Damián de la Rambla, un excelente embellecimiento de la nueva iglesia con la realización de dos preciosos camarines en el presbiterio, colocando en ellos las imágenes del abrazo de San Francisco y de la Inmaculada; también se colocó en la iglesia la imagen de la Divina Pastora y se mejoró todo el sagrado recinto potenciando su iluminación eléctrica.

En el trienio 1991-1994, siendo Vicepostulador de la Causa de Fray Leopoldo el H<sup>o</sup> Carlos Cañete Castro, tuvo lugar, bajo la dirección del H<sup>o</sup> Vicente Ara, capuchino navarro, la construcción, en la planta A del edificio, de un artístico museo dedicado al Siervo de Dios. En él pueden hoy apreciarse la reconstrucción de la celda de Fray Leopoldo, nume-

rosos cuadros con su imagen y gran cantidad de objetos usados por el santo limosnero. El museo es centro de recuerdos religiosos del Siervo de Dios, desde donde se difunde su fama de santidad, es también centro y punto de llegada de numerosas peregrinaciones y de acceso a la capilla-cripta donde se conservan las sagradas reliquias de sus venerados restos.

Durante los años 1994-97 y siendo Vicepostulador el H<sup>o</sup> Alfonso Ramírez Peralbo, la Vicepostulación llevó a cabo otras mejoras en la casa. Se hizo totalmente nuevo el tejado de la iglesia, colocándose el aire acondicionado tanto en la cripta-museo, como en la iglesia y dependencias comunes de la planta C, así mismo en la planta A se hizo una nueva biblioteca, se amplió el comedor y se hizo una nueva cocina.

El año 1998 se ha cerrado con el embellecimiento de la cripta, debido al trabajo artístico del fresco-grafito realizado en ella por el P. Hugolino de Belluno, capuchino italiano de la provincia de Roma. Se trata de una obra didáctica, toda una verdadera catequesis sobre la vida de Fray Leopoldo en la que, con gran acierto, se han escogido los hechos más relevantes de la vida del Siervo de Dios y los aspectos más sobresalientes de su espiritualidad. Una obra que ha recibido la aceptación de todos por su belleza plástica y expresiva.

También desde el trienio 1994-97, esta casa es enfermería provincial.

Los actos de culto, así como la predicación de misiones populares, novenas, quinaros, panegíricos, tandas de ejercicios, la comunión a los enfermos, la asistencia al confesonario y a distintas capellanías, la labor social, han sido la actividad básica de esta comunidad, en los primeros sesenta años de este siglo, antes de ser creada parroquia. Veamos un ejemplo de todo este trabajo pastoral en el *Boletín Oficial de la Provincia* de fecha 31 de diciembre de 1956:

*“Se comenzó el año 1956 con el simpático acto del reparto de ropas a niños y niñas pobres, efectuado por los cordógeros, que recorrieron las*

*cuevas del río Beiro y de otros extremos de la ciudad, aliviando en algo a treinta familias desgraciadas.*

*También se echaron los cimientos para formar con caballeros terciarios una agrupación (Los amigos de los pobres) que abarcará varios fines benéficos...*

*Con gran solemnidad se celebró la novena de la Divina Pastora, predicada este año por el R. P. Salvador de Rafelbuñol y transmitida por la emisora 'La voz de Granada' que llevó la palabra cálida y fervorosa del predicador a los pueblos más apartados de la Provincia.*

*A causa de los terremotos, que llenaron a Granada de lágrimas y de pánico se suspendió la procesión, entregándose el presupuesto (3.000 ptas.) al Sr. Alcalde para los damnificados.*

*Asimismo se celebró con gran esplendor la novena de las Tres Ave-Marías, que predicó el P Claudio de Trigueros.*

***Apostolado.** La labor de los Padres en este tiempo, ha sido abrumadora. Dos de ellos han estado continuamente predicando fuera. Primero en las Misiones de la cuenca minera de Huelva, a continuación en Pulianas, donde se ha formado una Hermandad de la Orden Tercera muy fervorosa y después en distintos pueblos de Granada, Sevilla, Córdoba, Málaga, Badajoz, etc.*

*Cargando con todo el peso del confesonario y ministerio del convento los cuatro Padres restantes.*

*Gracias a ese esforzado trabajo se ha podido ampliar la iglesia en cuyas obras se han invertido unas 80.000 pesetas.*

*De la construcción e inauguración daremos algunos informes en el próximo número.*

*Sermones.* Además de las homilías, que se predicán en todas las misas los Padres de esta comunidad han predicado los siguientes sermones.

*M. R. P. Pedro de Purchil.* Septenarios 2, quinaros 2, triduos 3.

*R. P. Manuel de Pedrera.* Quinaros 1, Semana Santa.

*R. P. Gerardo de Villaviciosa.* Misiones 2, novenas 4, quinaros 2, ejercicios espirituales 1, septenarios 1.

*R. P. Balbino de Hornachuelos.* Misiones 2, novenas 4, septenarios 2, ejercicios espirituales 2, quinaros 1”.

Hoy, a todas esas actividades, algo disminuidas por la escasez de personal, hay que añadir, las actividades propias de una parroquia: bautizos, catequesis, movimiento neocatecumenal, grupos de matrimonios, O.N.G., Vida Ascendente, Coral Divina Pastora, O.F.S., Grupos juveniles...

Con respecto a la O.N.G., hay que decir que la Provincia capuchina de Andalucía, hoy, con su Ministro Provincial y su Definitorio al frente, ha creado una fundación denominada “Fundación Divina Pastora y Fray Leopoldo”, cuya acta fundacional se firmó ante notario el 4 de mayo de 1999; sus estatutos han sido también aprobados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; se trata de una fundación no gubernamental, de “servicio y solidaridad” a los más necesitados.

Desde el pasado 9 de noviembre, viene funcionando en nuestro convento, todos los lunes y martes no festivos, este servicio de solidaridad, atendido por un equipo de voluntariado, siempre respaldado por los superiores y religiosos de esta Fraternidad y el Patronato del Hogar Fray Leopoldo.

Se trata de llegar al fondo de los problemas y las necesidades de las personas que demanden ayuda, siempre desde la fe y la caridad cris-

tiana, que fueron puntos de referencia constante y permanente en la vida de Fray Leopoldo.

Con todo, el hecho más destacable de este convento en su estructura antigua es el haber sido residencia por espacio de 50 años del Siervo de Dios Fray Leopoldo de Alpandeire, cuyos venerados restos esperan su glorificación en la capilla-crypta de la iglesia. En su estructura actual, el convento es flujo de incesantes peregrinaciones que acuden atraídos por la fama de santidad del limosnero capuchino.

### Necrologio

La monografía de un convento debe recoger también la muerte de religiosos destacados: predicadores y oradores famosos, teólogos, misioneros, escritores, hombres de Dios que han destacado por su santidad de vida. Sería demasiado prolijo hacer aquí la lista del necrologio de los religiosos fallecidos en el convento de Granada. Sin embargo, recogemos aquí la muerte del Vble. H. Fray Leopoldo de Alpandeire, tal como la contó el *Boletín Oficial de la Provincia*, de fecha, 31 de diciembre de 1956:

*“El frío de febrero nos arrebató al venerable y santo hermano Fray Leopoldo de Alpandeire, que entregó su hermosa alma a Dios con la placidez de los justos en la madrugada del día 9.*

*Desde muy temprano se vio nuestra iglesia invadida por los fieles que querían contemplar por última vez y besar aquellos pies que tantas veces sangraran y aquellas manos, que tantas gracias consiguieron del cielo. Ha muerto el santo de capuchinos; era la voz que se oía por toda Granada.*

*Con grande emoción vimos cómo personas de todas clases y condiciones, niños y mayores, caían de rodillas ante el cadáver y, después de*

*musitar alguna oración, como podían cortaban pedazos de hábito y cordón haciéndose cada vez más imposible el impedir que lo tocasen.*

*Presidió el funeral el Ilmo. Sr. Vicario General de la Archidiócesis y gran admirador de Fray Leopoldo, D. Paulino Cobo, acompañado de nuestro M. R. P. Guardián, P. Salvador de Montefrío y destacadas personalidades civiles y religiosas.*

*La Capilla de la Iglesia Catedral, integrada por los Beneficiados D. Valentín Ruiz Aznar, D. Antonio Mateo, D. Luis Echarri, D. Casimiro Dueñas y ayudados por el R. P. Honorio de Sevilla, el director del 'Coro San Francisco de Asís', D. Luis Tapia y tiples de la Basílica de Ntra. Sra. de las Angustias, interpretó magistralmente la Misa de Requiem de Perossi; oficiando en el altar el R. P. Manuel de Pedrera, asistido por los RR. PP. Gerardo de Villaviciosa y Dionisio de El Viso y de capas el R. P. Ángel Vizcarra, Guardián de la Residencia de franciscanos, R. P. Teófilo, agustino, M. R. P. Ángel de León, Guardián de Antequera y R. P. Faustino de Sanlúcar, Director del Seminario Seráfico. El Ilmo. Sr. Vicario ofició el último responso y entre lágrimas y protestas del pueblo que pedía a voces lo enterrasen en la iglesia, fue conducido al cementerio, de donde esperamos sean muy pronto exhumados sus restos y trasladados a nuestro convento”.*

## **P. Benito de Íllora**

El P. Benito, sin más, como todos lo llamaban, fue un capuchino popular en Granada, en la primera mitad de este siglo. Toda Granada le conocía, todos lo amaban y buscaban la amistad de su gran corazón.

Había nacido en Íllora, pueblecito cercano a Granada, un 30 de octubre de 1891. De joven sintió la atracción de la vocación capuchina tomando el hábito el 29 de noviembre de 1906. Fue ordenado sacerdote el 23 de enero de 1916. Fue durante muchos años Vicario del convento de Granada y Guardián de los de Ubrique y Granada.

Tenía el don de acoger y la capacidad de escuchar a todo el que a él se acercaba. Realizó una maravillosa labor en el confesonario, siendo confesor durante más de treinta años de Fray Leopoldo, del que dijo que jamás se había confesado de un pecado venial deliberado. En el confesonario era fino y delicado en el trato con los demás.

Murió en Granada el 26 de octubre de 1961. El diario *“Ideal”*, al dar la noticia de su muerte, dijo de él: “Su trato bondadoso y constante caridad para con los necesitados eran características de este sacerdote capuchino... Su espíritu de humildad cautivaba a quienes lo trataron, que siempre encontraban en el P. Benito la frase apropiada para calmar toda clase de desasosiegos; esa serenidad de alma no eran otra cosa que el reflejo de la caridad que rezumaba en todos sus actos”.

### **Fray Salvador de Casabermeja**

Fue un Hermano de florecillas. Nació en Casabermeja el 6 de abril de 1863. Desde los once años sintió la vocación capuchina vistiendo el hábito más tarde, a los veintidós años, el 15 de noviembre de 1885, al año siguiente haría la profesión simple y la solemne el 19 de enero de 1890.

Pasó la mayor parte de su vida religiosa en el convento de Granada, donde tuvo la estima y profunda amistad de Fray Leopoldo. Gozó, en vida, de extraordinarios carismas y de una eximia caridad y delicadeza en el trato. Un día de la Inmaculada en que el cardenal Meseguer, arzobispo de Granada, se presentó en el convento, pasó hasta la huerta, sin haber encontrado a ningún religioso y allí sorprendió a Fray Salvador y a Fray Leopoldo sumidos en divinos coloquios. Más tarde, el prelado recordaría aquellas horas de serenidad pasadas en tan santa compañía.

Predijo su muerte, rogándole al Superior le administrara la santa Unción, tuvo que mediar Fray Leopoldo. Al final Fray Salvador entró

en el gozo de su Señor el 14 de abril de 1928. Fue un fraile de Florecillas. Fray Leopoldo había perdido un amigo.

### **P. Ángel de León**

Había nacido en el pueblecito leonés de Valporquero de Rueda, el 24 de enero de 1924, recibiendo en el bautismo el nombre de Juventino Rodríguez Llamazares. Fueron sus padres Timoteo y Virginia. Desde muy niño sintió la vocación religiosa ingresando de capuchino en el Seminario Seráfico de Antequera, donde vivió los primeros días de la guerra civil y el fusilamiento de los siete religiosos de aquella comunidad. Tomó el hábito el 14 de noviembre de 1937, profesando al año siguiente y siendo ordenado de sacerdote el 1 de octubre de 1944. Pronto se dedicó a la predicación en la que destacó por la sublimidad de su elocuencia y su buen decir. Su estilo, como orador era limpio y pulcro. Consagró luego parte de su vida al Seminario Seráfico donde trabajó como Director y Guardián.

En 1958 fue destinado a Granada siendo nombrado Vicepostulador de la Causa de Fray Leopoldo, fallecido en olor de santidad hacía tan solo dos años. Sería también Vicepostulador de las Causas del Bto. Diego y del V. P. Esteban de Adoain. Pero donde el P. Ángel se volcó fue en la Causa de Fray Leopoldo. Transcurridos los cinco años tras la muerte del Siervo de Dios, requeridos necesariamente para la apertura del Proceso Diocesano, ésta tuvo lugar en 1961 en la Iglesia de S. Antón de las MM. Capuchinas de Granada, bajo la presidencia de D. Rafael García y García de Castro, arzobispo de Granada. Por diversas circunstancias, este Proceso fue largo concluyéndose en la catedral de Granada en 1975 bajo el pontificado de D. Emilio Benavent Escuin. Fue un Proceso arduo pero rico y positivo en toda clase de declaraciones por la calidad de los testigos, por la frescura de sus recuerdos, infinidad de anécdotas que revelan la santidad profundamente evangélica y franciscana de Fray Leopoldo: su delicadeza, humanidad, bondad, cortesía, verdad, afabilidad...

Pero las normas cambiaron en la Congregación para las Causas de los Santos con Pablo VI. Se suprimieron los Procesos Diocesano y Apostólico y todo quedó reducido a un Proceso “cognicionalis”. El P. Ángel, con el mismo tesón, puso manos a la obra. Ahora los testigos hablaban de “fe sublime”, de “caridad heroica”, de “humildad hasta el anonadamiento”... pero era, como diría Gerardo Diego: “... cantad siempre el mismo verso con distinta agua”. En julio de 1983, en la catedral de Granada el Sr. Arzobispo, D. José Méndez Asensio, clausuraba el proceso “Cognicionalis”. Ambos Procesos fueron consignados en la Congregación, siendo nombrado Relator de la Causa el P. Peter Gumpel, S. J. A partir de 1991, el P. Alfonso Ramírez Peralbo, como colaborador de la Causa, redactó la *Positio Super Virtutibus*, siendo ésta entregada y registrada en la Congregación el 9 de marzo de 1994.

Junto a la ingente tarea de ambos Procesos, el P. Ángel, a pesar de su forma pensativa de ser, de su natural timidez, de su gran humanidad y delicadeza de trato, pudo aún poner en marcha la Residencia de Ancianos, costeada con las limosnas de los devotos de Fray Leopoldo, en la que reciben atención y cuidado unos 120 ancianos, en régimen de libertad y con toda clase de cuidados de manutención, higiénicos y sanitarios.

En los últimos años de su vida la enfermedad minó su salud. Un infarto, sufrido seis años antes de su muerte, agravado en los últimos meses, terminó con su vida un 22 de diciembre de 1984. Pero su obra pervive. Sus restos descansan en la cripta de Fray Leopoldo, esperando ver en su día la glorificación del Siervo de Dios, por quien dio lo mejor de su vida.

### **Superiores:**

Cándido de Monreal, Ildefonso de Cuenca (1898-1902); Francisco de Mendata (1902-1905); Ildefonso de Cuenca (1905-1908); Diego de Ronda (1908-1910); Ramón de Gines (1910-

1913); Francisco de Sevilla (1913-1917); León de Herrera (1917-1920); Ángel de Cañete (1920-1923); León de Herrera (1923-1926); Ildefonso de Cuenca (1926-1929); Ángel de Cañete (1929-1933); León de Herrera (1933-1940); Pedro de Purchil (1940-1943); Félix de Lopera (1943-1949); Rafael de El Carpio, Benito de Illora (1949-1952); Salvador de Montefrío (1952-1958); Rafael María de Antequera (1958-1961); Manuel de Pedrera, Félix de Lopera (1961-1964); Romualdo de Galdácano (1964-1970); Ángel de León (1970-1973); Alberto González Caballero (1973-1976); Diego Díaz Guerrero (1976-1979); José María Díaz Guerrero (1979-1982); Diego Díaz Guerrero (1982-1985); Luis Viñolo Gálvez (1985-1988); Alfonso Ramírez Pedrajas (1988-1991); Carlos Cañete Castro, Damián González Ruz (1991-1994); Damián González Ruz (1994-1997); Fernando Linares Fernández, Alfonso Ramírez Peralbo (1997-1998...).





## LA HISTORIA COMO TELÓN DE FONDO



RTEGA Y GASSET considera a Andalucía como la región que posee una cultura de gran originalidad. Efectivamente, la extraordinaria variedad geográfica y la riqueza de los acontecimientos históricos, artísticos y literarios han dado a esta cultura diferentes perfiles y hasta un carácter, como si de un mosaico se tratase, compuesto de muy diferentes elementos.

El poeta sevillano Manuel Machado es el autor de una poesía, que se cita o se recita con frecuencia cuando se alude a Sevilla. Este poema es la letanía de nombres de ciudades andaluzas, subrayando, en cada una de ellas, un aspecto cualificativo: “Cádiz, salada claridad. / Granada, agua oculta que llora. / Romana y mora, Córdoba callada. / Málaga, cantaora. / Almería, dorada. / Plateado Jaén. / Huelva, la orilla de las tres carabelas. / Y Sevilla”.

A Sevilla no se le puede atribuir un nombre o un adjetivo que la determine. James A. Michener ha escrito en su libro *Iberia* (New York, 1968, p. 377): “Sevilla no tiene un ambiente; ella es el ambiente”. Ella

ofrece al visitante atento una gran variedad de aspectos indelebles, dejados en ella a lo largo de los siglos, por las diferentes culturas que le han dado forma. Cuando en el año 205 a. C., los romanos llegaron a España, ya existía Sevilla (que entonces se llamaba Hispalis). Era una ciudad cuyos orígenes se desconocen: quizá fundada por los iberos o los fenicios, habitada por los turdetanos descendientes de los antiguos tartesios y surcada después por romanos, cartagineses, vándalos, visigodos, árabes...

Sevilla es el escenario natural de nuestros biografiados, el paisaje que serviría de trasfondo real e histórico a la mayor parte de su vida y actividad, ya por su trabajo bien por el ejercicio de gobierno o de su cargo.

Corría el año de 1846, en octubre la joven reina de España, Isabel II, cumpliría dieciséis años de edad. Hay que casar a la joven reina. Los políticos de Madrid buscan en ello “razones de Estado”. Mientras que, a nivel nacional, crecen los problemas con un imperio colonial que se desmorona y se pierde, una absurda guerra civil... por los vericuetos de la corte de Madrid, crecen los bulos y corren los rumores y las intrigas que iban a tener un eco profundo en el futuro de Sevilla y que desembocaría en el casamiento de la hermana pequeña de la reina, la infanta María Luisa Fernanda de Borbón, con D. Antonio, duque de Montpensier e hijo del rey de Francia Luis Felipe. El matrimonio se establece en París y, tras estallar la revolución, huiría con la familia real a Inglaterra, estableciéndose, finalmente, en España, en Sevilla, que quedaría convertida así en residencia real a orillas del Guadalquivir.

La política nacional seguía revuelta. Se suceden una guerra en África y luego desde 1861, guerra en América y en Santo Domingo, la gobernabilidad del país venía salpicada de un sin fin de relevos ministeriales. O'Donnell y Narváez habían conseguido polarizar la política española en dos direcciones opuestas, dándole así un movimiento pendular a las fuerzas del país. Pero, muertos ambos políticos, sobre el trono de Isabel II se ciernen tristes presagios. Los políticos conspiran, proponiéndose destronar a la reina. Será un esfuerzo inútil, la revolución

sacará a pública subasta la corona española, ensayará la república, para luego volver a la misma situación anterior. Destronada Isabel II, los Montpensier tendrían la oportunidad de acceder al trono de España, pero considerados cómplices de estos intentos desestabilizadores, serían expulsados de España por la reina. En la fragata “Villa de Madrid” pondrían rumbo a Lisboa.

Con la llegada de 1868 “se armó ‘la gorda’” –dirían en Sevilla–. Los generales Topete, Serrano y Prim, alzan el país, desde Cádiz, contra Isabel II que tiene que huir a Francia. Llega la revolución, ha estallado “la gloriosa”. Hay toda una amalgama de tendencias políticas en el espectro nacional. Para la gente de la calle es la hora de la libertad que se exterioriza vivamente en la quema de iglesias, asesinatos, violencias...

España vive inmersa en la fiebre de la “gloriosa”. Se elabora una nueva Constitución. Sevilla celebra oficialmente en plaza Nueva la nueva Constitución.

En 1870 Italia alcanza la unidad nacional. Víctor Manuel fue declarado en Turín rey de Italia. Roma es declarada capital de la nueva Italia. El Papa pierde los Estados Pontificios. Pío IX tendría que suspender el Concilio Vaticano I.

Mientras tanto en Madrid se busca un rey: “se alquila un trono”... y llegará un rey extranjero, el duque de Aosta, Amadeo, hijo del rey de Italia Víctor Manuel, que sería declarado rey de los españoles por las Cortes el 6 de noviembre de 1870. El nuevo rey llegaría a Madrid una fría mañana de enero de 1871, cuando agonizaba el general Prim que lo había elegido para rey de España. Pero ya se sabe: “No durará” –dicen–.

Don Amadeo, siendo ejemplar y bondadoso, no consiguió consolidar el trono: motines en Andalucía, Cataluña, Galicia... Carlistas por el norte, insurrectos en Cuba... provocan la renuncia de don Amadeo. No queda otra salida que la república. Hay intentos de entendimiento

y acercamiento entre la familia real y los Montpensier con vistas a la restauración de la monarquía en la persona de Alfonso XII. Pero, mientras tanto, las Cortes de España aceptan por 258 votos a favor y 32 en contra una propuesta de Pi y Margall, por la que España se convierte en república. Era el 11 de febrero de 1873. Después, el 13, don Amadeo y D<sup>a</sup>. María Victoria, tomarían un exprés en Madrid y saldrían para Portugal.

Es difícil restablecer el orden en España. En el parlamento de Madrid se enfrentan republicanos viejos y republicanos nuevos. Se exalta la conciencia cantonalista que lleva a enfrentamientos sangrientos en todo el país. En Sevilla se constituye la “Junta Suprema del cantón andaluz”. El general Pierrad llega a ser nombrado “capitán general del cantón andaluz” y apenas firma un decreto para gritar: “¡Viva la soberanía del cantón andaluz!”. Hubo grandes desmanes en la ciudad de Sevilla hasta que se impusieron las tropas de Pavía.

Agotada la república la restauración se impone. A fines de 1874, la corona vuelve a la cabeza de Alfonso XII. Con la restauración vendría también la pérdida de nuestras colonias en ultramar. Nuestro país va a entrar en el siglo XX con el aspecto de “las dos Españas”, una a la derecha y otra a la izquierda, más el elemento de las clases trabajadoras y campesinas. Este último jugará un importante papel en el último tercio del siglo XIX y gran parte del XX entre el liberalismo capitalista y el socialismo. La restauración tampoco sería capaz de abrir caminos a las exigencias de las clases trabajadoras.

## **SEMBLANZA HUMANA Y ESPIRITUAL DEL P. AMBROSIO DE VALENCINA 1859-1914**

### **VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN**

Hay pueblos o ciudades cuyo nombre entra en la historia como preludio de su propio destino, bendecidos por la mano de Dios; y hay

personas y personajes que se identificaron tanto con su ciudad o pueblo que, se diría, ellos son como la quinta esencia de su más puro ser. Valencina, pueblecito blanco del Aljarafe sevillano, goza de este doble privilegio, un pueblo que ha entrado en la historia gracias a la nobleza de sus hijos más ilustres, entre los que destacan tres capuchinos que han llevado su nombre por los más lejanos rincones del mundo.

Valencina pertenece al partido judicial y a la diócesis de Sevilla, situada a 10 kms. al oeste de la capital, en la carretera de Sevilla a Salteras y Olivares, a 148 m. de altitud en las primeras estribaciones de la ribera derecha del río Guadalquivir y con una población aproximada de 4.500 habitantes de hecho, forma parte de la célebre comarca del Aljarafe, comarca que los árabes denominaron país de las flores.

El nombre primitivo fue Valencina del Alcor, nombre que fue cambiado por su actual, Valencina de la Concepción, en 1948 para honrar el misterio de la Inmaculada, de profunda raigambre en el pueblo.

En su término tuvo lugar, durante la edad del Cobre, un importante asentamiento humano como lo demuestran los dólmenes de corredor de la 'Cueva de la Pastora', 'Matarrubilla' y 'Ontiveros'. Y, perteneciente a la cultura neolítica, se encontró en sus inmediaciones un ídolo-cilindro, hoy depositado en el museo arqueológico provincial de Sevilla. Más tarde sus vestigios históricos desaparecen para volver a reaparecer en la época de Fernando III el Santo cuando la conquista de Sevilla.

Dentro del trazado del pueblo se encuentra su plaza principal que da vista a una bella fachada de la iglesia parroquial y a otro, a la hacienda de Tilly, destacando en el centro la imagen de un corazón de Jesús. En torno a esta plaza se halla la población urbana actual más antigua.

Entre sus monumentos sobresale su bello templo parroquial, de una sola nave, de cruz latina y bóveda de cañón y está dedicado a nuestra Señora de la Estrella, patrona de la población. Destacan en su interior

la capilla del Sagrario (s. XVII), algunos lienzos murales y bellas imágenes, así como numerosas piezas de orfebrería.

Es de interés también la capilla de la Hacienda de Torrijos, donde la tradición recoge el hallazgo de la imagen, Jesús atado a la columna, que en ella se venera, y que fue descubierta el día de san Miguel Arcángel en 1700 por el capataz de la Hacienda.

Su población se ha dedicado predominantemente a los trabajos agrícolas, cultivo de cereales, aceite y vino, que hoy va cediendo paso al trabajo del sector servicios, dadas las buenas comunicaciones que lo unen a la capital, de la que depende cada vez más en lo comercial, educativo, laboral, sanitario...

Celebra su feria en el mes de agosto coincidiendo con la festividad de san Roque. Durante el mes de octubre se celebra la romería del Señor de Torrijos, en la Hacienda de su nombre. La Semana Santa ha recobrado su primitivo esplendor al restablecerse la estación de penitencia de la Veracruz, el Sábado de Pasión, lo mismo el Corpus, al procesionarse de nuevo la Custodia del siglo XVIII.

Aquí, en este blanco y hermoso pueblo del Aljarafe sevillano, nació Francisco Marín Morgado, nuestro futuro Fray Ambrosio de Valencina.

## NACIMIENTO, INFANCIA Y JUVENTUD

Nació en Valencina en el nº 11 de la calle que hoy lleva su nombre, –ahora una placa de mármol recuerda el feliz nacimiento–, un 5 de noviembre de 1859.

Tantas veces en sus *Soliloquios* evocaría más tarde el nombre de Valencina, su vega, su campiña, sus alcores... y cuántas, al final de sus sermones se le iba el corazón a su Virgen de la Estrella. Y no

es que desde su infancia tuviera ya los pies de cera virgen como tantos santos de escayola que adornan las hornacinas de nuestros dorados altares, sino de pura arcilla, arcilla sevillana, símbolo de la fragilidad de varón santo con que orlaría la gran empresa que fue su vida. El nombre de Francisco que le impusieron en el bautismo, sería todo un símbolo de fiel hijo y seguidor del serafín de Asís.

Sus padres fueron Manuel Marín y Gabriela Morgado.

Eran eminentemente religiosos, amantes de la fe y piedad de sus mayores, virtudes que pudieron infundir en su hijo Francisco, a quien Dios había regalado el precioso don de un corazón noble. Ya desde niño –contaba su madre la tía Gabriela– reunía a sus compañeros de juego y con gran aplomo y serenidad les predicaba trozos que había aprendido de memoria de sus libros de devoción.

Aprendió sus primeras letras y recibió las primeras lecciones de humanidades de mano de los sacerdotes Fernando Díaz y José Pavón, cuyos sermones imitaba ya a sus diez años, y que, como verdaderos apóstoles, cuidaron con esmero los primeros indicios de la vocación religiosa del joven Francisco, quien destacaba ya en su juventud por una fina delicadeza y exquisita sensibilidad y ternura, preludios del amor que inflamaría toda su vida religiosa.

Algún designio tiene Dios sobre este joven valencinero al que, desde pequeño, mima y sobre el que derrama abundantemente sus dones.

Los días de su infancia y juventud pasarían entre la vida virtuosa y familiar del hogar, los juegos de niño, el aprendizaje de las primeras letras, la vida piadosa en la parroquia, los trabajos del campo entre sementeras y olivares... Todo este entorno natural iría llenando y dando sentido a aquellos primeros años de la vida, llena de ilusiones, de nuestro Francisco Marín Morgado.

## VOCACIÓN Y VIDA RELIGIOSA

Sucedió en la Semana Santa de 1878 cuando el llanto de la saeta surca los cielos azules de Sevilla y la pasión echa a andar con sus pasos, sus Cristos y sus Vírgenes por las calles de la ciudad, perfumadas de incienso y azahar, cuando el joven Francisco a sus veinte años aquel Viernes Santo escuchaba atentamente en la catedral sevillana, el Sermón de Pasión. Predicaba un célebre misionero capuchino, curtido en misiones populares por tierras de Cuba y Venezuela, compañero de San Antonio M<sup>a</sup>. Claret, era el V. P. Esteban de Adoain, restaurador, pocos años antes, de la Orden Capuchina en España tras la desamortización de Mendizábal; su palabra evangélica, cálida fue cayendo, suavemente, en la tierra buena del corazón del joven Francisco, la figura austera y esbelta, de barbas blancas, del P. Esteban impresionaron fuertemente a aquel joven que, terminado el sermón, fue en busca del religioso para exponerle su deseo de hacerse capuchino como él.

En 1879, el 15 de octubre, festividad de Santa Teresa de Jesús, vestía el hábito capuchino en el convento de Sanlúcar de Barrameda, cambiando su nombre de Francisco por el de Ambrosio. Al finalizar el año de noviciado emitía su profesión simple en manos del P. Esteban de Adoain el 24 de octubre de 1880, comenzando seguidamente los estudios filosófico-teológicos en el convento de Pamplona.

En la austeridad de la vida religioso-capuchina, Fr. Ambrosio, encontraría el camino para encauzar sus inquietudes y aspiraciones religiosas: *“como pájaro sin nido andaba yo, como tórtola solitaria y errante en los bosques de la vida... y este pajarillo encontró morada y esta tórtola sitio donde colocar su nido...: tus altares, oh Señor de las Virtudes, el claustro de la religión seráfica... ¡Bienaventurados los que moran en tu casa; ellos te alabarán por los siglos”* (Soliloquios, p. 155). También en el claustro constató cómo tiene entrada la serpiente maldita y cómo se levantan las pasiones y hay que luchar, pero pronto aprendió a despreciar glorias humanas porque *“desde niño me enseñaron a guardar libre el corazón de todo cautiverio, y aunque él quiso algunas veces perder su libertad... jamás tu*

*bondad infinita ha permitido que fuera esclavo de nadie mas que de tu amor*" (*Soliloquios*, p. 200).

Terminados los estudios eclesiásticos fue ordenado sacerdote en Vitoria en 1884, cantando su primera misa en Pamplona. Poco después el Rvdm. P. Joaquín de Llavaneras, Comisario General de España, lo nombró secretario y socio de su viaje a las Islas Carolinas, viaje que realizaría en 1887 y cuyos episodios narraría, con su estilo vivo y directo, en su libro *Mi viaje a Oceanía*, viaje que acrecentaría en él su espíritu evangélico y misionero y dilataría su corazón apostólico.

## SUPERIOR Y LECTOR

A sus 28 años de edad, al regreso de su viaje a Oceanía, fue nombrado en 1888, Superior de la residencia de Capuchinos de Madrid y Director de la revista *El Mensajero Seráfico*. Tras los correspondientes exámenes obtuvo el título de lector de filosofía y en 1889 era nombrado vicario del convento de Ollería, regentando en esta casa la cátedra de Filosofía. De esta época data su novela *Lirios del valle*, que publicó en Sevilla en la *Revista Católica*.

El 3 de enero de 1890, el Definitorio Provincial lo nombró cronista de la provincia y tras el capítulo provincial de 1892 sería designado Definidor y Guardián del convento de la Magdalena en Masamagrell (Valencia). Más tarde, a los 35 años, es trasladado, como Guardián, al convento de Sanlúcar de Barrameda y nombrado lector de Teología en 1893. En este convento explicaría Filosofía y Elocuencia sagrada y escribiría sus obras *La vida espiritual* o *Cartas a Teófila*, sobre la vida interior del cristiano; las *Cartas a sor Margarita*, y *Soliloquios*, que tuvieron una gran difusión.

En 1895 fue elegido Provincial de la Provincia Capuchina de Toledo, que abarcaba entonces las provincias de Valencia y Andalucía. Durante este tiempo publica *Flores del claustro*. Tras asistir ese mismo año al

Capítulo General en Roma, restaura el convento de Granada en 1896 y funda el de Totana en 1898. Durante este tiempo, en agosto de 1897, León XIII lo agrega al claustro de doctores del Seminario y Universidad Pontificia de Sevilla.

Sus muchas dotes y cualidades, hacían de él un varón singular, siendo admirado por todos como hombre sabio, docto consejero y perfecto religioso; lo nombrarían Juez y Examinador Sinodal de varios obispados. También fue miembro de la Comisión Internacional para la revisión de las Constituciones Generales de la Orden. Y sería nombrado predicador de S. M. el Rey Alfonso XIII, en 1907.

## RESTAURADOR DE LA PROVINCIA BÉTICA

Al final del tiempo que nos ocupa, en 1898, tuvo lugar la división de la antigua provincia de Toledo en dos: la de Valencia y la de Andalucía. El P. Ambrosio de Valencina fue nombrado Provincial de Andalucía y, consiguientemente, restaurador de la antigua Provincia Bética. Era una prueba más de su sabiduría y buen gobierno.

Difícil y arriesgada era la empresa pero el P. Ambrosio no se desalentó. Miró a lo alto, supo ver lejos y recorrió los viejos caminos de la Seráfica Provincia de Andalucía, movilizó a todas las fuerzas vivas de la Provincia, con la fe y la seguridad de un hombre de fe, con la temeridad y la audacia de un joven.

Soñó con hacer de ella una Provincia renovada y bien formada, arrancando de los distintos gobiernos nacionales los antiguos conventos que le habían pertenecido, restaurándolos, dando categoría o relevancia al Noviciado y a sus Colegios. En poco tiempo infundió aliento, distribuyó a los religiosos, reavivó el fuego de la observancia regular, alentó el trabajo y el apostolado de los religiosos y devolvió a la Provincia, con grandes esfuerzos, su primitivo esplendor. Bastaba con reactivar un poco la brasa y bien pronto surgió la llama de la santidad, de la observancia regular y del apostolado.

El P. Ambrosio supo conectar a la nueva Provincia, por él restaurada, con aquel filón de santidad que había dado gloria a la vieja Provincia Bética, llena de varones ilustres como el P. Francisco de Sevilla, P. Agustín de Granada, P. Severo de Lucena, P. Francisco de Jerez, P. Isidoro de Sevilla, P. José de Carabantes, P. Alonso Lobo, B. Diego J. de Cádiz, P. Salvador de Sevilla, P. Vélez, P. Mariano de Sevilla y el P. Esteban de Adoain.

El P. Ambrosio, hombre de profunda sabiduría y mejor conocedor de la historia, apenas elegido Provincial de la nueva Provincia de Andalucía, creyó que la restauración del presente comprendía también la del pasado. Se dedicó con ahínco a buscar documentos, a escudriñar en archivos y bibliotecas y sacó del olvido una ingente historia, en siete pequeños volúmenes, por la que desfilan una inmensa galería de apóstoles, confesores, predicadores, escritores, penitentes, misioneros, artistas y santos. Con estilo vivo sacó a la luz numerosas historias y episodios sobre la vida de tantísimos capuchinos, gracias a sus trabajos se conocieron las relaciones entre Murillo y los capuchinos, los episodios de la Independencia y las Misiones de América.

Difícil y arriesgada era la empresa pero ahí está la Provincia como una extensión y prolongación de su propia vida y de su misma persona, como fruto de su fe y de su amor profundo, como el mejor logro de todos sus sueños y desvelos, en definitiva, su obra más amada y querida, una provincia que contaba ya entre sus fieles con excelentes frutos de santidad: V. P. Esteban de Adoain, Marcelo de Campillos, Mariano de Azcoitia, Leopoldo de Alpendeire y los mártires de Antequera.

## FUNDADOR DE EL ADALID SERÁFICO

Lo había dotado Dios de las cualidades del verdadero apóstol: ciencia poco común, unida al arte del buen decir, adornada con la gala de una excelente expresión literaria, a través de la cual buscaba siempre el bien de los demás, con estilo galano y florido.

En 1900, el P. Ambrosio funda la revista *El Adalid Seráfico*, que sería como su hijo más pequeño junto a su restaurada Provincia de Andalucía. En este sentido cabe decir que el P. Ambrosio es todo un adelantado de los medios de comunicación social. Cuando el Concilio Vaticano II ensalce el apostolado de la prensa al servicio del apostolado católico, hay que decir que, sesenta años atrás, un capuchino de Valencina, había puesto ya los cimientos. Él quiso una provincia nueva, dinámica y apostólica al día, conectada con los mejores filones de la tradición seráfica-capuchina y la dotó de este gran medio de comunicación social que es la revista *El Adalid Seráfico*, que acaba de cumplir su primer centenario.

Él la fundó con grandes trabajos y grandes sacrificios. Una de sus mayores alegrías fue el día en que adquirió la imprenta y otra, cuando vio el primer número de la revista en la calle. Él la sostuvo con su trabajo, con su constancia, con sus escritos y con su peculiar estilo anecdótico y periodístico, con su aliento, con su ánimo y su impulso, con su tenacidad y perseverancia heroica. Y más, quiso que sus religiosos la utilizaran como medio para difundir la buena noticia.

Cuanto hoy se asomen a sus primeros números podrán comprobar que era una revista de actualidad religiosa en la que se difundía la palabra de Dios y el mensaje del Papa, noticias y acontecimientos del mundo franciscano y de la Orden Tercera Seglar, crónicas históricas de la actualidad, tanto de España como del extranjero, acontecimientos de la Iglesia española y del mundo... en suma, todos aquellos hechos que podían tener cabida en un medio de difusión dedicado a la buena prensa.

Y es que el P. Ambrosio era una persona eminentemente comunicativa, un hombre dialogante que sabía conectar con los demás, que poseía el don de gentes, que estaba contagiado de un deseo innato de comunicación, un hombre abierto, receptivo, y, al mismo tiempo, comunicativo, que sabía atraer, que sabía darse a los demás. Un hombre que estaba lleno del deseo de decir a los demás lo que llevaba

dentro. Por eso la revista *El Adalid Seráfico*, su revista, fue como la gran encrucijada, como el punto de llegada de tantos diálogos, de tantos encuentros, de tantas culturas, noticias y sueños.

Gracias a la fuerza con que nació, *El Adalid seráfico* está hoy vivo y en pie. Y a cuantos ahora recordamos al P. Ambrosio como fundador de *El Adalid Seráfico*, nos queda el reto y el deber de continuar su obra como prueba de cariño y gratitud hacia él y hacia tantos hogares que, durante un siglo, han seguido conectados al mensaje cristiano gracias a las páginas de esta revista. En ellas, el P. Ambrosio, publicó gran parte de sus obras.

## MISIONERO, PREDICADOR Y DIRECTOR SANTO

El P. Ambrosio fue espejo de religiosos, misionero y apóstol, predicador infatigable y Director santo. Fue la suya una vida religiosa-sacerdotal plenamente vivida, descollando en todas esas facetas.

Su espíritu misionero fue grande y era a todas luces evidente y notorio. Cuando en 1886 salió de León una expedición de misioneros para las islas Carolinas, deseó unirse a ella. Su gesta misionera quedaría recogida en su libro *Mi viaje a Oceanía*, donde describe su llegada a la misión de Yap y, mezclado con los misioneros, recorre las selvas y las chozas de aquellos indígenas, viendo y tocando de cerca la pobreza y la ignorancia de aquellas gentes y sintiendo vivos deseos de quedarse allí para evangelizarlos. Quiso infundir este espíritu misionero en sus religiosos abriendo para ellos y fundando la misión de Santo Domingo pocos años antes de su muerte.

La dimensión sacerdotal rayaba en las cimas más altas cuando actuaba como ministro de la palabra de Dios. La predicación era su pasión dominante. Hombre de la palabra de Dios. En esto también fue un adelantado del Vaticano II. Su predicación no era pura palabrería, esa predicación hueca, hinchada y vana que, desde los tiempos de Fray

Gerundio de Campazas, ha llenado nuestros púlpitos, que sólo excita la imaginación pero que jamás llega al corazón, él hablaba evangelio puro, la verdad cristiana sin más adornos y artificio que la sencillez en la expresión, la naturalidad en el decir y la corrección en el hablar; cualidades que no daban a su lenguaje un tono vano y altisonante, sino sencillo y evangélico que llegaba al corazón. Su palabra cálida caía en sus oyentes como lluvia que fecunda la tierra. El P. Valencina siempre hizo honor a la palabra de Dios con su decir fluido, culto, exquisito y elegante. Preocupado por el buen decir, escribió su célebre obra *Retórica elemental*. Era un orador de buen gusto. Su palabra galana, fogosa y ardiente, conmovedora y persuasiva, atraía y subyugaba al auditorio. Numerosas personas de todos los pueblos de España y Andalucía acudían a oír su encendida palabra, porque no es la palabra del hombre sino la palabra de Dios la que los pueblos necesitan y el P. Ambrosio sabía hacer llegar a sus oyentes, con transparencia cristiana, como dice Pablo, el mensaje de Dios y la palabra de la verdad, que sembrada en el corazón del hombre es capaz de salvarle. Era la suya una palabra cálida, vibrante, tierna y llena de la unción de Dios.

La dirección de conciencia fue otro amplio campo de su dilatado apostolado sacerdotal. Muchas personas vieron en él al Director santo, sabio y prudente. En el ministerio del confesionario sabe aplicar a cada penitente la medicina adecuada, llevando el consuelo al corazón afligido, la paz y el consuelo a las conciencias atormentadas, aliento y esperanza al abatido, ayudando a todos, con sus sabios consejos, a llevar una vida de buenas relaciones con Dios y con el prójimo. El secreto estaba en la escuela ascética en que se formó: la de san Francisco de Asís, la de san Francisco de Sales, a quien admiraba, la del P. Faber, cuyos escritos profundamente conocía. No había en su trato con los dirigidos nada de afectaciones piadosas, ni de asperezas o mal humor. Supo hacer suyas las palabras de san Felipe Neri: “no me gusta que los confesores hagan demasiado difícil la práctica de la virtud...”.

Cuando en 1901 publicó el libro *El Director perfecto y el dirigido santo*, que recoge la correspondencia entre el V. P. Francisco Javier González

y el B. Diego José de Cádiz, recopilada y anotada por él, que es todo un tratado de dirección espiritual consumada, el P. Valencina no hizo otra cosa que poner por escrito su propia experiencia en la dirección espiritual. Por eso llamaba a este libro su mejor obra. Fue un director consumado en las vías del espíritu, lleno de un gran celo por la santificación de todos cuantos acudían en busca de su consejo y de su dirección.

## ESCRITOR

El P. Ambrosio de Valencina fue un escritor insigne, cuyas obras literarias recuerdan a los clásicos del siglo de oro de nuestra literatura, por su erudición y amplitud de temas tratados. Con sus obras adquirió un elevado renombre en el universo de las letras españolas. Sus libros son hoy verdaderos tratados de ascética y mística.

Junto a su vasta cultura y a su profunda formación, el P. Ambrosio, unió siempre en todos sus escritos una cualidad nada vulgar que consistía en buscar el bien de los demás antes que su propio lucimiento personal. Era un hombre de fina sensibilidad, vertía en sus escritos todas sus delicadezas, todos sus sueños. Tenía corazón de poeta. En su deseo de hacer bien, daba cuerpo a sus ideas en sus *Poesías*, *Novelitas*, *Leyendas*, *Artículos* y *Lecturas edificantes*.

El P. Ambrosio hace gala en sus escritos del buen conocimiento de la literatura clásica española y del público al que los dirige. Escritor galano y florido no olvida nunca la dimensión religiosa. Su estilo un tanto grandilocuente, reiterativo y retórico, es el propio de la época. Estaba preocupado del buen decir. Era profundamente religioso y estaba transido del más puro perfeccionismo. Digamos que aquel deseo universal de la Iglesia de su tiempo, de “instaurar todas las cosas en Cristo” había fundido con fuerza en su corazón y se manifestaba en todos sus escritos. Cuando el P. Valencina alentaba a la juventud para entrar en el claustro, lo hacía animándoles a que en él alcanzaran la

máxima perfección, lo mismo que cuando escribía a personas ya religiosas y consagradas, los estimulaba a alcanzar la perfección propia de su estado de religiosos; cuando escribía para las familias y los matrimonios, los alentaba a realizar en sus vidas la santidad propia de un hogar cristiano, o cuando escribía sobre la predicación o las misiones, siempre sus palabras, dentro de su estilo galán y florido, llamaban al ideal del más puro perfeccionismo. Sus escritos tienen siempre el sabor y el sello de lo puramente religioso y franciscano. En sus obras espirituales, el sentimiento y la gracia de estilo, dulcifican la acidez de la doctrina. Su pluma eleva y transforma. Hace sentir la bondad de Dios con una intensidad profunda, porque era un hombre de fe, íntegramente religioso.

Fue mantenedor de los Juegos Florales de la Buena Prensa. Sus obras han alcanzado numerosas ediciones. Además de las citadas a lo largo de esta biografía, merecen mencionarse: *Leyendas edificantes, o Historietas piadosas del peregrino de la capucha* (Sevilla, 1898); *Retórica elemental, o Lecciones de literatura española* (1899); *La Salve explicada*, que terminaría su paisano, también capuchino, P. Luis de Valencina; *Murillo y los Capuchinos*; *Las siete Palabras* (1907); *Los Capuchinos de Andalucía en la guerra de la Independencia* (1908); *Poesías religiosas*; *Discurso en los Juegos Florales de la Buena Prensa en Sevilla* (1909); *Vida del P. Carabantes* (1909); *Preparación para el matrimonio*, que dejó incompleto por su enfermedad y muerte y gran cantidad de artículos en *El Adalid Seráfico* y en *El Mensajero Seráfico*.

El P. Valencina fue un eximio literato. Sus obras respiran santidad y dulzura, erudición y buen gusto.

## CARÁCTER Y VIRTUDES

El P. Ambrosio fue un hombre de temple, de fe profunda y de arraigadas convicciones religiosas. Tras su vigorosa figura se escondía un corazón noble, lleno de ternura, de fina delicadeza y de caridad sin

límites. Afable en su trato, ameno en su conversación, cuantos le hablaban por primera vez quedaban cautivados de su cultura y encantados de su amabilidad y sencillez de trato que eran notas sobresalientes de su carácter. Tal vez la siguiente anécdota revele mejor que nada su carácter bondadoso y su amor sin medida hacia los demás.

En la Semana Santa de 1913 fue a predicar a Sevilla un capuchino de la Provincia de Valencia. Aquel día era Viernes Santo y el religioso valenciano tenía que predicar el Sermón de las Siete Palabras en la iglesia del Oratorio de los Padres Filipenses. Conocedor de ello el P. Ambrosio (que ya se encontraba enfermo) mandó llamar a un Padre del Oratorio de san Felipe Neri. Con su gracejo especial y rebosando sus palabras la caridad sublime que llenaba su corazón, el P. Ambrosio dijo al religioso de san Felipe: “Este Padre va a predicar en su iglesia las Siete Palabras con sólo una taza de café en el cuerpo. Al cuidado y a la caridad de Vd. lo recomiendo. Espero que le prepararán una buena comida de vigilia para cuando termine el Sermón, y el demás alivio y descanso que necesite”.

El P. Filipense quedó muy complacido y admirado de la confianza del P. Ambrosio y el capuchino valenciano no sabrá qué decir ni cómo agradecer la delicadeza sin medida del P. Valencina.

Una anécdota que habla bien a las claras de la grandeza de su corazón y de aquella ilimitada caridad con que Dios quiso enriquecerlo, virtud que, desde niño, fue creciendo en él con su fiel correspondencia a la gracia divina. En la Orden Capuchina se distinguió por su amor a todas las virtudes seráficas, destacando su extrema pobreza, su obediencia heroica, su sublime humildad, su alegría franciscana y su cotidiana sencillez con la que sabía adornar todos sus actos. Fue un religioso eminentemente austero, penitente y disciplinado.

Tras la restauración de las órdenes religiosas en España, después de la desamortización, todo el interés en la vida religiosa se centraba en instaurar la primitiva observancia regular. De ahí que la vida discipli-

nada, la puntualidad en los actos de comunidad, la austeridad, la penitencia eran sobrevaloradas y consideradas como notas características del bueno y santo religioso. El P. Ambrosio fue en todo ello modelo y estimuló, con su ejemplo, la santa observancia.

Hombre de gran fe y de religiosidad profunda, la Eucaristía era para él el centro de todo su diario quehacer y la fuente de la que dimanaba toda su vida virtuosa. En un alma eucarística no podía faltar el amor a la madre de Dios, por cuyo medio nos vino el autor de la vida. Con sencillez de niño hacía siempre el mes de mayo. En una fiesta de la Virgen quiso morir, gracia que el Señor le concedió. Muchos años después de su muerte aun recordaban en pueblecitos de Valencia su gracia y el fervor con que hablaba de la Divina Pastora.

Toda su virtuosa vida podría quedar sintetizada en aquel elogio que hizo de él, tras su muerte, el arzobispo de Sevilla: “Varón eximio formado a la medida del divino Corazón de Jesús”.

## HOMBRE DE GOBIERNO

El P. Ambrosio fue un religioso modelo y espejo de religiosos. Se había hecho capuchino buscando la unión íntima con Dios por medio de la caridad y del amor: “*Nunca –dice– me engañaron las riquezas..., jamás me sedujo el brillo del oro ni me llamaron los bienes caducos de la tierra. Jamás me atrajeron las honras ni soñé con las dignidades y desde que te conocí, oh Dios mío, me inspiraron asco las hermosuras terrenas... Fama, renombre, gloria, celebridad, ¿qué sois? Sombra que pasa, humo que el viento se lleva, murmullo de agua que corre...*” (Soliloquios 201). Pasaron las criaturas y llegó la amistad íntima y verdadera con Dios y cual enamorado sólo piensa en su amado. Todas las criaturas le hablan de Él: las fuentes, los ríos, las flores, los bosques nemorosos, los montes, las estrellas... –“con sola su presencia, prendados los dejé de su hermosura”–. Fr. Ambrosio veía en todo sólo a Dios, en esto se parecía a su Padre san Francisco. Las criaturas eran para él peldaños para llegar al creador.

Fue Provincial cuatro veces. En la Orden Capuchina el P. Provincial es la figura más importante e influyente. La verdadera razón viene dada por el hecho de que, en la Orden, las Provincias son casi autónomas en la estructura y en el gobierno y relegan la figura del P. General al punto de un Presidente de la República, figura un tanto honorífica. Era una figura definida, distanciada y revestida de una gran autoridad. Poseía una autoridad y un peso tal que la tradición y la mentalidad corriente le habían reservado y que el derecho sancionaba. El P. Provincial, con su Definitorio, constituían como el Pentágono de la Provincia.

Hombre de Dios desempeñó con sabiduría, tacto y prudencia, los muchos y delicados cargos que a lo largo de su vida le confiaron, demostrando en toda ocasión un talento extraordinario. El P. Ambrosio pasaría por todos los cargos que la estructura jerárquica de la Orden Capuchina tiene, desde secretario a Guardián y Provincial, sobresaliendo entre sus Hermanos que sabían distinguirlo con su respeto, amor, confianza y veneración. A los 28 años le vemos Superior de la Residencia de Madrid, algunos años después es elegido Provincial de la Provincia Toledana, que entonces comprendía las Provincias de Valencia y Andalucía. Que en todos esos cargos el P. Valencina diera muestras de sabiduría y cordura gallardas y admirables, lo prueba al haberlo elegido los Superiores para restaurar la Provincia Bética. Difícil era la misión pero a ella se entregó con dedicación y pasión y, como hábil restaurador, pronto echaría los cimientos de la nueva Provincia de Andalucía restaurada, llena de vida y de hombres de valer. Cuatro trienios fue Provincial de Andalucía poniendo siempre a prueba su prudencia y sabiduría, rectitud en el gobierno y caridad y amor sin medida.

## ÚLTIMOS DÍAS. SANTA MUERTE

Sus últimas predicaciones tuvieron lugar en Badajoz y Málaga. Después cayó en la enfermedad que lo ha llevado al sepulcro a una temprana edad, con apenas 55 años.

Su vida fue santa, su muerte también. Era la voz común del pueblo, el grito de toda Sevilla. Murió lleno de méritos, ejemplarizando con sus virtudes hasta la última hora.

El día 10 de mayo recibió el Viático y la Extremaunción, levantándose para recibirlo en la celda-capilla del B. Diego José de Cádiz, haciendo previamente renuncia a todos sus bienes, perdonando a todos y pidiendo perdón por sus malos ejemplos. Esperó serenamente la llegada de la hermana muerte.

Sufría horribles dolores, se ahogaba materialmente, aceptaba aquellos sufrimientos uniéndolos a los de Cristo, meditaba la Pasión y rezaba el Oficio con grandes trabajos. Deseaba morir en el mes de mayo y en una fiesta de la Virgen.

El día 24, fiesta de María Auxiliadora, al terminar el rezo de Maitines, le llevó el P. Diego de Osuna la Sagrada Comunión y notó que se agravaba. Llamó al P. Guardián, P. Luis de Valencina y a los religiosos, y rodeado de ellos entró en agonía, que fue serena y dulce, y oyendo la recomendación del alma, recibió a la hermana muerte y entregó su vida al Señor. Era el 24 de mayo de 1914.

La noticia corrió rápidamente por la ciudad de Sevilla, causando vivísima impresión y desfilando ante su cadáver innumerables personas de todas clases sociales.

Sus restos reposan junto al altar de la Virgen de los Dolores en la iglesia de Capuchinos de Sevilla, altar donde siempre decía misa.

## **BIOGRAFÍA DEL P. PEDRO DE CASTRO DEL RÍO. 1871-1930**

### **CASTRO DEL RÍO (CÓRDOBA)**

Abrazado por el río Guadajoz, que le sirve de cinturón, se alza esbelto Castro del Río en la campiña cordobesa, coronado sobre un elevado

promontorio, por la torre del homenaje del ruinoso castillo árabe y su muralla, que gozó de una gran importancia en el plano defensivo con la llegada de los árabes. Alrededor de este resto de fortaleza se alza el núcleo de población más antigua de calles y casas impecablemente blancas, del más puro ambiente andaluz. Al pie del cerro se levantan los arrabales o parte del pueblo, más moderna, con bloques de edificaciones nuevas.

La iglesia parroquial de la Asunción tiene tres naves separadas por dos hileras de arcos apuntados; se levantó en el siglo XIV sobre la base de una antigua mezquita. Destacan también la iglesia del Carmen, del convento de Carmelitas de 1555. Otras edificaciones: el triunfo de San Rafael, de 1762, el edificio de Madre de Dios, del s. XV, la iglesia de Jesús y María de Scala Coeli, de 1616, el puente romano y el puente viejo. En la cárcel del pueblo, hoy casa consistorial, allá por 1568 estuvo preso Miguel de Cervantes.

Llano el terreno y regado por las aguas del río Guadajoz y sus afluentes, los arroyos Canteras y Pilatos, produce abundantes cereales, hortalizas, legumbres, vino, aceite, hoy en plan de cultivo intensivo. Tiene una pequeña industria de muebles de madera de olivo y, muy recientemente, se han instalado algunas industrias de chacinas y vinos.

## NACIMIENTO E INFANCIA

En este pueblecito cordobés, de casitas blancas, que dormitan al pie de la ruta de Granada a Badajoz del legado andalusí, nació Pedro Bello Luque, nuestro futuro P. Pedro de Castro del Río. Era el 3 de septiembre de 1871. Fueron sus padres Pedro y Rafaela que, además, tuvieron la gloria de dar a la Orden Capuchina otro hijo, Francisco, quien sería, por tres veces, Superior Regular de la Misión de Santo Domingo, en la que trabajaría junto a su hermano Pedro, siendo nombrado Canónigo honorario de la Santa Basílica Catedral de Santo Domingo, Primada de las Américas.

Pedro, fue un niño jovial y alegre, de vida piadosa cuyas virtudes aprendió en el seno de un hogar cristiano, su infancia transcurrió serena, como uno de esos innumerables arroyuelos que corren escondidos por entre las laderas de las montañas. Entre el aprendizaje de las primeras letras, los juegos infantiles, la catequesis, las visitas a la iglesia parroquial, el ir y venir por las empinadas calles del pueblo, las salidas al campo con los demás niños de su edad, pasaron aquellos dorados 13 primeros años de su vida. Hasta que un día...

## VOCACIÓN RELIGIOSA

Fray Bernardo de Feria es un venerable hermano, nacido en 1854, que hizo su noviciado en Sanlúcar de Bda. siendo compañero del P. Ambrosio de Valencina y Fray Rafael de Paradas. Desempeñó casi siempre los cargos de limosnero y portero, edificando a todos por su exquisita caridad, su gran amabilidad y su afabilidad de trato. Su mirada profunda, sus largas y blancas barbas, su caminar sosegado y tranquilo, le daban un aire de venerable que hacían de él un fraile de florecillas, querido y admirado.

Apenas abierta la Escuela Seráfica en Antequera, tras la Restauración, el P. Bernabé de Astorga lo asigna como hermano ayudante del Colegio y, al mismo tiempo, limosnero del convento. Trabaja incansablemente por los futuros ministros del Señor.

Años atrás la figura del hermano limosnero capuchino era una figura entrañable por los pueblos de nuestra geografía. Su sola presencia por las calles con el hábito rudo, pies descalzos, larga barba, era todo un icono, arrancado del álbum de las más puras litografías de la orden. Su corazón lleno de bondad y serenidad, mendigando de puerta en puerta, se llevaba los dolores y amarguras de las familias, que luego él puntualmente descargaba en el corazón del Creador, a cambio de aceite, garbanzos...

Corría el año 1884, el bondadoso de Fr. Bernardo, ayudante del Colegio y limosnero del convento de Antequera, quien en su quehacer de mendicante, buscaba a los niños más piadosos e instruidos para enviarlos a la Escuela Seráfica, junto con la harina, aceite, huevos..., pedía por las calles de Castro del Río, hasta que cierto día se encontró con el niño Pedro Bello, quien manifestó a Fr. Bernardo sus deseos de hacerse fraile: “Yo quiero ser religioso capuchino como Vd.” –le dijo–. Cautivado por la ingenuidad y sencillez del chiquillo, Fr. Bernardo le respondió: “Tu serás religioso, pero serás más que yo, porque yo soy un humilde hermano, y tu serás ministro del Señor”.

Palabras proféticas que, con el paso del tiempo, serían toda una realidad y que desbordarían incluso los límites de la respuesta del humilde hermano limosnero.

El joven Pedro Bello, vistió el hábito capuchino en el convento de Fuenterrabía el 24 de noviembre de 1886 a los 15 años, convirtiéndose en Fray Pedro de Castro del Río, haciendo su profesión simple el 4 de diciembre de 1887 y la solemne el 8 de diciembre de 1890, cuando, después de la Restauración, España era una sola y única Provincia capuchina.

Cursó los estudios sacerdotales en Pamplona, siendo trasladado después a Orihuela, donde celebró su primera misa y comenzó a trabajar en la predicación y en las misiones populares por los pueblos de la vega de Valencia al lado del P. Salvador de Paradas que fue su maestro en el campo del apostolado.

## HOMBRE DE LA RESTAURACIÓN DE LA PROVINCIA

Restaurada la Provincia, en 1898, por el P. Ambrosio de Valencina, tarea en la que le ayudó incansablemente el P. Pedro de Castro, éste fue nombrado Definidor y Guardián del convento de Sanlúcar. Al cesar como Provincial el P. Ambrosio en 1902, le sucedió el P. Pedro cuando contaba tan sólo 31 años de edad.

Alternó el cargo de Ministro Provincial con el de Maestro de Novicios y Custodio General asistiendo a varios Capítulos Generales. En 1910, cuando regresó de Santo Domingo para asistir como vocal al capítulo provincial, fue nuevamente elegido Ministro Provincial y vuelto a reelegir en el capítulo de 1917. Fue también Guardián del convento de Sevilla desde 1920 a 1923 y desde 1926 a 1929. En el capítulo de 1929 fue elegido ecónomo provincial, cargo al que tuvo que renunciar por causas de su última enfermedad. Todo un plantel de cargos que avalan sus muchas cualidades como hombre de gobierno y pieza clave en la restauración de la Provincia.

El P. Pedro prestó su decidido apoyo, con su trabajo infatigable, a la puesta en pie de la recién restaurada Provincia de Andalucía. A su muerte, en la Circular que con tal motivo escribió el entonces Ministro Provincial P. Juan Bta. de Ardales, dijo de él: “Acabamos de perder a uno de nuestros más insignes Hermanos, a una verdadera columna, que, con su autoridad y sus virtudes, sostenía el edificio en reconstrucción de nuestra amada Provincia”.

En esta línea de restauración, apenas elegido Provincial se propuso, en 1903, adquirir la parte antigua del convento de capuchinos de Antequera para dedicarla a Colegio Seráfico, sin escatimar medios, ni esfuerzos. Con más trabajos y, también durante su primer provincialato, compró para la Provincia el antiguo convento de capuchinos de Córdoba. Fundó la casa de Melilla. En todas estas obras, como dijo de él la nota necrológica de la *Analecta*, “encontró no pequeñas dificultades que él supo superar con tesón y magnánimo ánimo”.

## FUNDADOR DE LA MISIÓN DE SANTO DOMINGO

A principios de este siglo se echaron los cimientos, de la Iglesia Dominicana actual, en la Isla Isabela, gracias al trabajo ingente de Mons. Adolfo A. Nouel, arzobispo de Santo Domingo, sede primada de América. Por entonces la situación moral, religiosa y política de la isla

caribeña iban a la deriva. El arzobispo primado abrió las puertas de la isla a todas las congregaciones religiosas y organizó el seminario conciliar diocesano, proponiéndose revitalizar la vida religiosa del país.

A la llamada del arzobispo acudieron presurosos los capuchinos de Andalucía. La primera expedición de misioneros capuchinos andaluces a la isla de Santo Domingo tuvo lugar en 1909 y estaba dirigida por el P. Pedro de Castro, Superior, los PP. Venancio de Écija, Cristóbal de Úbeda y los HH. Anselmo de Benamejí y Joaquín de Sanlúcar de Barrameda.

El Boletín Eclesiástico de la Archidiócesis de Santo Domingo celebró con estas palabras la llegada de los primeros capuchinos:

*“Enviamos nuestro saludo de bienvenida a los Reverendos Padres Capuchinos llegados últimamente a esta ciudad en el vapor ‘Presidente’. Los anima el espíritu de abnegación, de sacrificio y de humildad de su santo fundador san Francisco de Asís. Se ocuparán del culto y de las necesidades de los fieles en la iglesia de las Mercedes y en los barrios de San Miguel y San Lázaro. También fundarán en dichos barrios una escuela primaria. Que el Señor bendiga los trabajos de estos nuevos apóstoles y que los Rvdos. Pedro de Castro, Venancio de Écija, Cristóbal de Úbeda y los hermanos Anselmo de Benamejí y Joaquín de Sanlúcar, tengan siempre motivos para bendecir a Dios que los ha conducido a las hospitalarias playas de la antigua Española”.*

Cincuenta años más tarde el acontecimiento será recordado con estas elogiosas palabras:

*“Hoy conmemoramos una fecha clásica en los días faustos de la Iglesia dominicana y de la Orden franciscana, al celebrarse el cincuentenario de la feliz llegada a la República Dominicana de los primeros Padres capuchinos, que en misión de amor y confraternidad, vinieron a estrechar más y más los lazos de unión filial, que desde el descubri-*

*miento de esta isla, existieron entre estas tierras quisqueyanas y la madre patria. La llegada de estos piadosos Padres hizo brillar nuevos horizontes en el cielo de la Iglesia dominicana. Fieles hijos del Pobre-cillo de Asís, no buscan oro ni plata, ni comodidades para ejercer su santa misión”.*

Con el aliento espiritual del P. Pedro, fueron surgiendo, una tras otra, las casas de la misión, desde la capilla de san Lázaro o de nuestra Señora de la Caridad hasta el templo patronal de las Mercedes. Con su empuje celoso reavivó el espíritu cristiano, vitalizó el culto y la piedad de los fieles. Bajo su impulso floreció la Acción Católica de Caballeros, la Asociación Eucarística, la Orden Franciscana Seglar –hoy las más numerosa de nuestra orden–, y otras asociaciones tradicionales. Más tarde se instalaría una imprenta, se abrirían obras sociales, se levantarían colegios...

El P. Pedro dejó en Santo Domingo las bases de una nueva evangelización. Gracias a su espíritu misionero dejó un amplio campo de trabajo apostólico por el que ha pasado un gran plantel de misioneros capuchinos andaluces que sentarían la base de la actual Viceprovincia de Santo Domingo.

### “ES UN VERDADERO CAPUCHINO”. CELOSO MINISTRO DEL SEÑOR

El P. Pedro fue un hombre de fe, de profundo espíritu religioso. A todos edificó con su ejemplo.

En un tiempo en el que en la vida religiosa era signo de gran virtud la asistencia a los actos de comunidad y la puntualidad en los mismos, era característica del religioso virtuoso, el P. Pedro se distinguió por esta constancia en la observancia religiosa: era el primero en asistir a los maitines de media noche y el primero en estar en el coro a las cinco de la mañana, el primero en cumplir con los actos de comuni-

dad y con las obligaciones de su ministerio sacerdotal, eligiendo siempre las tareas más difíciles. Las misas más tardías, el confesionario interminable, la asistencia a los enfermos, la predicación y las misiones populares, nunca desmayó en el trabajo arduo y apostólico. Este espíritu de observancia, que era muy vivo en los primeros años de la restauración de la Provincia, queda puesto de manifiesto en este hecho. El P. Pedro deseaba que nunca faltasen los maitines a media noche, ni siquiera en aquellos días en los que nuestras leyes dispensan a la Comunidad. En esas fechas, él buscaba a unos cuantos de los más observantes y se levantaban voluntariamente a las doce de la noche, para que a esa hora no faltasen a Dios las alabanzas divinas.

Su virtud trascendía hacia fuera, la gente lo veneraba porque veían en él a un hombre de consejo y a un religioso y sacerdote modelo y ejemplar, lo buscaban incesantemente en el confesionario donde era frecuente sentarse a las cinco de la mañana hasta cerca del mediodía, según testimonio de quienes lo conocieron. Esta anécdota, recogida por el P. Juan Bta. de Ardales, en su Circular, nos recuerda la veneración del pueblo al P. Pedro:

*“Rara era la vez que, al tocar algunos buques de la flota de Ibarra y Cia. en Sevilla, los capitanes y oficiales no vinieran a visitar a su buen amigo el P. Pedro. Obedecía esta veneración a que, navegando por las costas de Portugal, yendo acompañados de él, en vano echaban los anzuelos, pues no conseguían pescar nada. Acudieron al P. Pedro, y éste les dijo: “Puesto que estamos frente casi a Lisboa, vamos a rezar un Padrenuestro a San Antonio”. Descubriéronse los marinos, rezaron todos lo convenido, y el P. Pedro ordenó echar el anzuelo en el nombre del Señor, y cayó inmediatamente un magnífico y grandísimo pescado. Cuatro veces rezaron, y cuatro pescados del mismo tamaño cogieron al instante. Rogáronle que rezara de nuevo, y el Padre les contestó: “Hijos míos, ya tenemos lo suficiente para hoy. No conviene tentar al Señor”. Bastó y sobró lo recogido para la tripulación y el pasaje durante dos días, con gran gozo de los marinos. A pesar de la negativa del P. Pedro a rezar más, algunos volvieron a echar el anzuelo, pero no les fue posible coger nada”.*

Hay recuerdos inolvidables de su vida ministerial, como fue el hecho de asistir en la clínica a la muerte del Sr. Barris, asesinado por los sindicalistas, perdonando a sus enemigos, a la voz y mandato del P. Pedro, repitiendo fervorosas jaculatorias y besando el Crucifijo. Hablando de su ministerio –dice el P. Juan Bta. de Ardales en la Circular citada–: “Recuérdese su sencillez evangélica no obrando nunca con dolo y engaño, sino con envidiable sinceridad, su celo por la gloria de Dios y la salvación de las almas, y su gran piedad en todo lo concerniente al culto divino”.

José Roca y Ponsa, dirigido suyo, nos dejó escrito sobre el P. Pedro, este precioso testimonio que recoge, admirablemente, todo cuanto venimos diciendo:

*“Siempre hallé en él al religioso capuchino observante, al hombre de oración, al sacerdote celosísimo y trabajador, al Director amable y prudente, hasta ver prácticamente en la dirección de mi alma una particular asistencia de Dios.*

*Durante mucho tiempo, le vi y oí, siempre hablando de Dios, siempre conforme con su divina voluntad, asomándose con frecuencia en sus ojos lágrimas de amor a Jesús, al Amado de su corazón”.*

Junto a este talante apostólico, claramente evangélico el P. Pedro imprimió a toda su actividad una impronta netamente franciscana. Esta dimensión característica de la vida religiosa del P. Pedro es ampliamente destacada por el P. Juan Bta. de Ardales en la Circular ya repetida. Tras enumerar los cargos ocupados por el P. Pedro, dice:

*“Sobre todos estos méritos, justísimos e indiscutibles, destácase en el Padre Pedro algo que estimamos superior y más excelente que los cargos ejercidos; algo que será siempre su nota característica, y es la de haberle cabido en suerte el tener un alma netamente franciscana, que, con su fidelísima cooperación a la gracia, imprimió a todos los actos de su vida el espíritu franciscano y la santidad seráfica.*

Recuérdese aquella austerísima pobreza, que resplandecía en su hábito, el más sencillo; en su porte, en sus viajes, usando la clase más económica, siendo siempre modelo de pobreza y sencillez evangélica. Recuérdese su modestia y compostura, que era verdaderamente edificante, así como su mortificación interior y exterior; su obediencia incondicional, estando siempre al lado de sus Superiores; su lealtad y fidelidad a ellos, su apoyo en todas las iniciativas, pidiéndoles hasta última hora que lo ocuparan en las tareas más arduas y difíciles, y sintiendo estar impedido sólo por no poder trabajar a su lado... Recuérdese su mansedumbre, puesta a prueba durante largos años, su amor al trabajo y a la Orden; su recogimiento, no saliendo a la calle sin verdadera necesidad o para ejercer el ministerio; y, finalmente, las dos virtudes más amadas de los siervos de Dios: su pureza y modestia, y su humildad de corazón, que lo convertían en verdadero discípulo de N. P. San Francisco. Esta es la característica del P. Pedro de Castro: una virtud y santidad tan genuinamente franciscana, que los mismos seglares al verlo exclamaban: 'Es un verdadero capuchino'. He ahí su mayor alabanza y el más alto elogio que puede hacerse del llorado Padre...".

*"Envolvía a su figura un ambiente de virtud tan medieval, que junto a él nos sentíamos transportados al siglo XIII y conversando con uno de los discípulos de nuestro Seráfico Patriarca".*

Fue un religioso de caridad exquisita, siempre estaba rodeado de pobres a los que atendía y se entregaba con verdadera caridad. Era de una profunda vida interior. Largos años fue maestro de novicios, siendo para ellos un verdadero padre, formándolos en el espíritu de la Orden, en la austeridad capuchina, en las devociones franciscanas. Bajo su dirección se formó una larga generación de capuchinos que lo veneraba como a su verdadero padre y maestro. Gozaba viendo a sus alumnos destacar y sobresalir en las letras, en las ciencias y progresar en la vida espiritual.

Era austero, obediente, dispuesto siempre a todo lo que el ministerio tiene de más arduo y difícil. "Siendo maestro de novicios en Sevilla,

—recuerda el P. Juan Bta. de Ardales— sucedió que el Superior del Convento se vio muy apurado, porque un Padre, que tenía que predicar el Septenario de Dolores en Alcalá de Guadaira, enfermó y no había otro que lo supliese. El P. Pedro con suma sencillez se ofreció a ello con promesa de no faltar al Noviciado. Era de ver aquel Padre, después de todos sus trabajos, salir a las siete de la tarde para Alcalá, predicar el sermón y volver a las once de la noche al Convento, para tomar una parca colación, y levantarse al poco rato a los Maitines, y de nuevo ir al coro a las 5 de la mañana, para seguir trabajando lo restante del día con edificación de la Comunidad”.

Entre todas sus virtudes, sobresalía siempre el amor a la Orden Capuchina, su historia, su espíritu, sus tradiciones. Poseía, además, el distintivo de todos nuestros santos y venerables: una profunda devoción a la Virgen María. Hay pueblos de Andalucía que todavía recuerdan cómo en sus misiones populares dejaba siempre un cuadro al óleo de la Divina Pastora, como recuerdo. Era también muy devoto de la Sagrada Familia y de San José.

### “HA MUERTO COMO MUEREN LOS SANTOS”

Su vida austera, sus muchos trabajos y penitencias fueron minando su salud. La arteriosclerosis que padecía fue avanzando y se fueron sucediendo las congestiones. La última tuvo lugar cuando se encontraba ante la Virgen encomendándose a ella. Durante los días siguientes vivió abrazado al crucifijo, hasta que recibidos los Sacramentos, la bendición apostólica y la recomendación del alma, se durmió en el Señor. Eran las nueve y cuarto de la mañana del 5 de noviembre de 1930.

La noticia corrió por Sevilla. Innumerables fueron las personas que desfilaron para visitar su cadáver, expuesto en el coro bajo de la iglesia, donde fue velado por los religiosos, familiares y fieles. Se celebraron exequias y funerales solemnes, a los que asistieron destacadas

personalidades eclesiásticas, civiles y religiosas. Su cadáver fue embalsamado y luego inhumado en la cripta del coro bajo de la iglesia de Capuchinos de Sevilla.

*“Ha muerto –escribió de él su hijo espiritual José Roca– como mueren los santos. No es extraño: santa fue su vida toda consagrada al amor de Dios, al bien de su benemérita Orden y a la sola dirección y salvación de las almas.*

*No creo que me ciegue mi gratitud y cariño de hijo espiritual durante muchos años. Hablo sinceramente”.*

## **BIOGRAFÍA DEL P. MARCELO DE CAMPILLOS 1881-1912**

Al hablar hoy de Campillos viene enseguida a nuestra mente los curtidos y las manufacturas de piel que la han hecho célebre y le han dado renombre universal.

Esta villa de la provincia de Málaga está situada en una llanura próxima al nacimiento del río Rincón, cuyas aguas corren muy profundas. Fue fundada en 1492 por decreto de los Reyes Católicos y perteneció al condado de Teba, hasta que en 1680 Carlos II le otorgó el título de villa.

Entre sus edificios públicos destaca la iglesia parroquial de Santa María del Reposo, de 1526, de estilo dórico, portada barroca, con tres grandes naves, varias capillas y una elevada torre; la casa consistorial con portada de jaspe encarnado y negro y la ermita de san Benito, de estilo románico.

Produce ganado porcino, vacuno y cuenta con grandes explotaciones avícolas. En agricultura, la producción principal es el aceite, cosechándose también cereales, legumbres, girasol. Hoy está en auge los curtidos de piel.

Celebra sus fiestas patronales el 11 de julio en honor de san Benito y la feria de ganado a mediados de agosto.

Calles, edificios y campos que conoció de niño Fernando Infante Pineda, nuestro P. Marcelo, que nació en Campillos el 30 de enero de 1881. Justamente ese invierno será uno de los más fríos que recuerde Europa. Los ríos españoles se han desbordado casi todos. En París, heladas las fuentes y paralizados los trenes, los termómetros marcan 17 grados bajo cero. Inglaterra se encuentra cubierta de nieve y azotada por los huracanes.

A Alfonso XII le han buscado segunda mujer en la corte de Viena, María Cristina. Se casaron y esperan un hijo para el próximo otoño. La política española alterna entre estos dos nombres: Cánovas y Sagasta.

Fernando Infante, cursó Humanidades en el colegio de san Luis de Antequera, ciudad en la que conoció a los Padres Capuchinos, naciendo en él la vocación que culminaría con el ingreso en la orden, donde vestiría el hábito capuchino el 16 de febrero de 1896, emitiendo su profesión simple al año siguiente y la solemne tres años después. Fue ordenado sacerdote el 6 de junio de 1903 y nombrado Lector de Filosofía en el convento de Granada.

Desde que se hizo religioso, la santidad fue la meta y la aspiración de toda su vida. “Con el pensamiento siempre fijo en Dios, –escribió tras su muerte el P. Sebastián de Ubrique– trabajando día por día en su santificación, buscando sufrimientos, trabajos, humillaciones, llevando su desprendimiento, su obediencia y su pobreza hasta los últimos límites; realizando, a fuerza de mortificaciones y de abnegación, el ideal de la santidad que es la imitación perfecta de Jesucristo, parecía decir a todos con voz muda, pero elocuente: ‘Así se vive’. Solamente así se comprende este pensamiento suyo, que ahora recordamos: ‘Ahí está la equivocación del mundo –decía– en que por no dirigir a Dios la intención de las obras, la mayor parte de ellas no tienen mérito para

la vida eterna'. Este gran principio informaba toda su vida. Estudiaba, escribía y enseñaba y de todo sacaba mérito. Su vida toda estaba ordenada a este fin”.

A pesar de su corta edad fue nombrado repetidas veces Lector de Sagrada Teología y de Derecho. Fue también Director de *El Adalid Seráfico* estando cuatro años en la redacción de dicha revista. “Escribía no por afición, sino por deber y obediencia, –escribió el P. Sebastián de Ubrique– por hacer bien a las almas y por defender la causa de Dios”. Ocupó también los cargos de Vicario del convento de Sanlúcar y del de Sevilla, Secretario provincial, Definidor y Maestro de Novicios. En todos ellos dejó una profunda huella. “Era el primero en los actos de comunidad, el último en salir de la presencia del Tabernáculo, y jamás salía de su celda o del convento sin que hiciera una visita al Santísimo”.

Si grande era su santidad, no era menor su ciencia. Formado en la lectura y meditación de los grandes místicos del siglo de oro español, poseía además profundos y sólidos conocimientos de Filosofía, Teología, Moral, Cánones y Ciencias Naturales. Era de una inteligencia clara y perspicaz, así como de una memoria verdaderamente extraordinaria. Atendiendo a tantos méritos y haciendo justicia a la virtud y sabiduría del P. Marcelo, el Arzobispo de Sevilla le nombra, por Breve Pontificio, miembro del Claustro de Doctores del Seminario General y Pontificio en 1907. Un año antes, 1906, había muerto D. Marcelo de Sevilla el santo arzobispo mendigo, al que sucedería en otoño de 1907, Enrique Almazar, un salmantino que acabará de cardenal de Toledo.

Durante el verano de 1912 se reunieron en un sólo colegio, en el convento de Sanlúcar de Barrameda, los estudiantes capuchinos de Filosofía y Teología con el quinto de Humanidades y el P. Marcelo fue nombrado Director del Colegio y Lector de Filosofía.

Pero aquel año las fiebres sembraron de luto Sevilla y él empezó a sufrirlas, cuando fue trasladado a Sanlúcar. Su salud se agravó con una endocarditis. Estando en los preparativos del comienzo de curso académico, le sorprendió la hermana muerte el 21 de septiembre de 1912, tenía treinta y un años de edad.

*El Correo de Andalucía*, de Sevilla ante su muerte dijo de él: “Su muerte ha sido sentidísima por ser el Padre Marcelo, no solamente un hombre de ciencia sino un verdadero santo”.

*La Defensa*, de Málaga, escribió: “La prudencia y sabiduría del Padre Marcelo de Campillos eran de todos conocidas, pero mucho más sus excelentes virtudes que han edificado a cuantos lo trataron. Observantísimo de sus reglas y constituciones, amante de la oración y del recogimiento, humilde hasta ejercer los oficios más bajos del convento, austero para sí y bondadoso para los demás, trabajador incansable que pasaba las noches en vela, dado a la oración y al estudio, pobre como el más grande de la tierra, pues nunca tuvo más de un hábito, y éste viejo y remendado y los pobres enseres de una celda de capuchino; he aquí un bosquejo de la vida del Padre Marcelo, más grande por sus virtudes que por su ciencia y que, en opinión de todos los que lo conocieron, ha muerto en olor de santidad”.

Otros diarios como *La Gaceta del Sur*, de Granada, o *La voz de Sanlúcar* también dieron la noticia de su muerte con comentarios elogiosos sobre la santidad de su vida.

*El Adalid Seráfico*, del que fue Director y colaborador incansable escribió a su muerte:

*“Sencillo e inocente como un niño, austero como un anacoreta, caritativo como un santo, pobre hasta causarnos espanto con su pobreza, mortificado hasta no saber cuidar de sí mismo, observante hasta ser el modelo y el ejemplo de todos, el P. Marcelo era uno de esos hombres, de los que se podía decir que el mundo no era digno de ellos. Dios solamente sabe, y a nosotros nos toca adorar sus juicios, por qué lo ha sacado de esta vida, cuando la Orden más se miraba en él y cuando apenas contaba poco más de treinta años”.*

Pero donde se revela la grandeza de su corazón es, tal vez, en estos propósitos que nos dejó escritos:

*“Echaré fuera de mí todo aquello, sea lo que fuere, persona, libro, estampa, etc. que me impida el que le entregue el corazón a Dios entero y no la mitad, pues Dios no lo quiere sino entero”.*

*“Por amor de la santa pobreza, no sólo me privaré de las cosas superfluas, sino de aquellas que no me sean absolutamente necesarias, aunque tenga que sufrir algunas fatigas por no tenerlas”.*

*“Obedeceré siempre, aunque el Superior me mande sin discreción... En cuanto a mis iguales e inferiores, seguiré su parecer y no el mío aunque me parezca mejor; pues siquiera mortificaré mi propio juicio...”*

*“Amaré al prójimo por amor de Dios, y no por simpatías ni afable trato; y lo amaré sin distinción y a todos iguales, pues todos son semejantes de Dios, y porque Él los amó así...”*

*“No hablaré a ninguno con tono áspero, pues a mí me gusta me hablen con afabilidad”.*

*“No permitiré que hablen delante de mí de otros”.*

## **BIOGRAFÍA DEL P. JUAN BAUTISTA DE ARDALES 1884-1960**

La villa de Ardales, dentro de la provincia de Málaga, se encuentra situada en una altiplanicie rodeada de sierras, cerca del río Turón y de El Chorro. Sus casas rodean la peña donde antiguamente se asentó el castillo árabe. Cercana a la población están las ruinas de la ciudad de Bobastro, capital del estado fundado por Omar ben Hafsun como centro de la resistencia nacionalista frente al emirato de Córdoba en el s. IX. Dentro del casco de la población existen restos de aljibes y muros del antiguo alcázar. Sus fuentes medicinales, para las enfermedades hepáticas y de la piel, eran conocidas en tiempos de los árabes.

Fue conquistada a los árabes por don Juan Ramírez de Guzmán, y el rey Enrique III le concedió el señorío de la población. La iglesia parroquial está dedicada a Ntra. Sra. de los Remedios y fue reedificada en 1720.

Su clima es extremado alternándose rigurosos inviernos con calurosos veranos. Y su desigual terreno, donde se suceden los valles y las colinas calizas, produce cereales, olivo, vid, almendras.

En la villa existió un convento de capuchinos, fundado en 1635, cuya iglesia aún se conserva abierta al culto. En él moró varias veces el Bto. Diego José de Cádiz. Este hecho es recordado en el azulejo situado junto a la puerta de la iglesia obra de Enrique Orce, quien plasmó en las losetas la figura del Beato en actitud de mostrar el crucifijo, tan característica suya y que debió ser una copia de la pintura que existe en la Catedral de Sevilla, original de Virgilio Mattoni.

Aquí, en este pueblecito malagueño, de clara tradición y sabor capuchino nació el niño Manuel Zurita Carvajal el 16 de junio de 1884. Fueron sus padres Antonio y Trinidad. Desde muy niño manifestó inclinaciones a hacerse capuchino, teniendo hábiles cualidades para el estudio que bien puso de relieve en los años de Humanidades, así como en los de Filosofía y Teología y otros estudios accesorios, estando dotado de una clara inteligencia.

Ingresó en la Orden Capuchina tomando el hábito el 24 de junio de 1899, emitiendo su profesión simple el 25 de junio de 1900 y la solemne el 3 de mayo de 1904.

Terminados los estudios eclesiásticos, y, con dispensa de la Santa Sede por no tener la edad requerida, fue ordenado sacerdote el 4 de abril de 1908, en la capilla del Seminario Pontificio de Sevilla por D. Antonio Ruiz Cabal, obispo titular de Listra, cantando su primera misa en la ciudad de Antequera el 16 de abril de 1908.

## FORMADOR. SU DEDICACIÓN A LA FORMACIÓN

Su preocupación por la formación en la recién restaurada provincia capuchina de Andalucía se había puesto ya de manifiesto durante sus años de estudio. De ahí que apenas ordenado de sacerdote los Superiores le confiaron el cargo de Maestro de Disciplina y Profesor del Colegio Seráfico, entregándose a la enseñanza con verdadera dedicación, llegando a dar, entonces, hasta seis clases diarias. Su entrega a la formación quedó ratificada en el Capítulo Provincial del 16 de noviembre de 1910 donde es nombrado Vice-Director del Colegio Seráfico, recibiendo, junto con el P. Marcelo de Campillos, el encargo de redactar el Reglamento del Colegio Seráfico de Antequera, conforme a la legislación de la Iglesia y de la Orden. Poco después era nombrado Director del Colegio Seráfico y Vicario del convento de Antequera.

Su dedicación al Colegio Seráfico, al que consagró sus mejores esfuerzos, hizo que, en poco tiempo el Colegio contara con aventajados discípulos, logrando poner los estudios a una gran altura. Este incansable trabajo, unido a la austeridad de su vida capuchina, hizo que muy pronto se sintiera quebrantada su salud, enfermando gravemente de fiebres palúdicas. Algo mejorado de ellas, y cuando había logrado, material y científicamente, restaurar el Colegio Seráfico, ocurrió la temprana muerte del P. Marcelo de Campillos, Prefecto de Estudios, Director Espiritual y Lector de Filosofía del Colegio de Sanlúcar de Barrameda. La Provincia se vio en el compromiso de sustituirlo, y tuvo que renunciar a los frutos que esperaba del P. Juan Bautista de Ardales en Antequera, y confiarle los cargos que la muerte del P. Marcelo dejaba vacantes.

Mientras trabajaba en la reforma del Colegio de Antequera, aún convaleciente, fue trasladado a Sanlúcar quedando al frente de la formación de todos los estudiantes de la Provincia. Tomó posesión de sus cargos en Sanlúcar el 10 de octubre de 1912, dando clases diarias de Filosofía, Historia de la Iglesia, Derecho y Matemáticas, además de

cuidar de la formación humana y espiritual de los estudiantes. Durante esta etapa realizó una importante obra de adaptación del convento de Sanlúcar para Colegio Mayor de Filosofía y Teología, dotándole de un buen gabinete de Ciencias.

Elegido discreto por la comunidad de Sanlúcar para asistir al Capítulo Provincial del 10 de noviembre de 1913, fue elegido tercer Definidor, Guardián del convento de Sanlúcar y Prefecto de Estudios. Era una carga excesiva y optó por renunciar a aquellos cargos y, libre de los quehaceres del Colegio, el 21 de febrero de 1914, fue nombrado Vicario del convento de Sevilla.

## EL SEMINARIO SERÁFICO DE ANTEQUERA

Elegido Ministro Provincial en 1920 y reelegido en 1923, hasta un total de cuatro veces seguidas, el P. Juan Bautista vio que, en el campo de la formación, a la Provincia se le planteaba un grave problema. Por una parte, la necesidad de clero era cada vez más apremiante, y, por otra, el Colegio Seráfico sólo tenía capacidad para unos 20 niños, viéndose obligados a rechazar numerosas peticiones de ingreso. En este segundo trienio de su Provincialato acometió la obra de levantar el Colegio Seráfico de Antequera, con dormitorios nuevos, clases, salón de actos, capilla, etc. que sería inaugurado en 1925. Un precioso azulejo de la Divina Pastora, obra de E. Orce, colocado en el frontis de la puerta de ingreso al Colegio, recuerda el hecho y la efemérides.

El edificio del nuevo colegio es obra totalmente suya. Una obra que supone grandes sumas, afrontar no pocas dificultades y apuros y que sólo su paciencia y su visión de futuro pudieron hacer realidad. El Colegio, obra del P. Juan Bta. tendría capacidad para cerca de un centenar de niños. El problema del espacio quedaba ya resuelto. Quedaba aún por resolver el problema económico. Para que profesores y alumnos pudiesen estar dedicados enteramente a la formación religiosa y científica, sin que la subsistencia produzca efectos lamenta-

bles, el P. Ardales, con la colaboración de religiosos y superiores, creó becas, para solventar esta dificultad en la formación de los futuros sacerdotes y misioneros.

Si importante era la creación de un edificio material y necesaria era la cuestión económica para resolver el problema de la subsistencia, no lo era menos solventar el problema de la formación del profesorado, para ello el P. Juan Bautista comenzó por enviar a los alumnos más aventajados al Colegio Internacional de Roma para que, tanto en la Universidad Gregoriana como en el Pontificio Instituto Bíblico, se prepararan en Filosofía, Teología, Derecho Canónico, Sagrada Escritura, contando rápidamente la Provincia de Andalucía con un amplio plantel de profesores preparados en las más variadas disciplinas eclesiásticas. También el estudio de las lenguas clásicas como el griego, el latín, el hebreo, recibieron del P. Ardales un gran impulso que muestran bien a las claras su preocupación por una mejor formación de los candidatos a nuestra Orden, así como el impulso que, entre nosotros, recibieron los estudios gracias a su tesón y constante preocupación.

### SEVILLA. PRIMERAS ACTIVIDADES DEL P. ARDALES

Como queda dicho, el 21 de febrero de 1914, el P. Juan Bta. es nombrado Vicario del convento de Sevilla. Fue éste su primer contacto con la ciudad sevillana, a la que, más tarde, tanta gloria daría con su trabajo y estudio.

Gobernaba la archidiócesis hispalense el Excmo. Sr. Cardenal Almaraz quien bien pronto se percató de las excelentes cualidades del P. Ardales. Hacía poco que habían muerto los PP. Ambrosio de Valencina y Marcelo de Campillos, ambos pertenecientes al Claustro de Doctores de la Universidad Pontificia de Sevilla. Y fue el mismo Claustro de la Facultad de S. Teología, quien lo eligió en terna para formar parte de dicha Universidad; el gran Canciller lo presentó a la Santa Sede y la

S. Congregación de Estudios, por rescripto del 19 de diciembre de 1914, lo nombró Doctor en Sagrada Teología y miembro del Claustro.

Posteriormente el Sr. Cardenal Almaraz, accediendo a las súplicas del P. Diego de Valencina, entregó a los capuchinos la Capilla de San José de Sevilla, siendo nombrado primer Superior de ella el P. Juan Bta. de Ardales. Tanto la casa como la iglesia se encontraban en mal estado ya que el agua y el frío entraban por todas partes, por tejados y paredes. A su restauración se entregó con gran cuidado el P. Juan, devolviendo pronto a la iglesia el esplendor del culto, adquiriendo las imágenes de S. Francisco, S. Antonio e iniciando la devoción a las Tres Avemarías, encargando a D. Joaquín Bilbao la artística imagen, cuyo altar se inauguraría más tarde, cuando era Superior de la capilla el P. Eusebio de Rebollar.

Abrió una suscripción popular para dotar a la Capilla de altar e imagen de la Divina Pastora, encargando la obra al escultor Juan Luis, quien cinceló un grupo escultórico como si se tratase del s. XVII, pudiendo competir con el arte barroco propio de la Capilla. Así mismo restauró la joya del precioso órgano de la iglesia.

En el capítulo del 18 de febrero de 1917 fue elegido Primer Definidor Provincial y nombrado Guardián del convento de Sevilla de la Ronda. A partir de entonces se consagró a dar un gran impulso a la devoción de la Divina Pastora. Para su imagen adquirió mantos y sayas de gran valor y el báculo, cincelado por Amián y adornado con piedras preciosas. La difusión de la devoción a la Divina Pastora, adquirió con él un notable impulso, mediante la edición de impresos, estampas, fotografías, medallas... Comenzó a trabajar en la parte documental y en la colección de cuadros, azulejos, relicarios y objetos que terminarían convirtiéndose en el museo de la Divina Pastora. En su primer viaje a Roma, consiguió que la Divina Pastora fuese declarada *equae principalis* de la iglesia de capuchinos de Sevilla, por serlo ya Santas Justa y Rufina, y, en memoria de este acontecimiento, se colocaría, más tarde, en la fachada de la iglesia, el hermoso cuadro en cerámica copia del de Tovar y obra de Orce, que adorna la fachada principal de la iglesia

de capuchinos de Sevilla. Para el Altar de la Divina Pastora de Sevilla, hizo labrar un relicario especial, en el que colocó el boceto en cobre, obra de Tovar, que llevó durante toda su vida el V. P. Isidoro de Sevilla.

Todo este trabajo terminaría con la coronación diocesana de la Divina Pastora de capuchinos de Sevilla, en la que trabajó con entrega y tesón, tanto en su aspecto material (diadema y corona de la Virgen, certamen literario, fiestas de la coronación...) como en su dimensión religiosa: dar a conocer la advocación y el pastoreo de María. Al cabo de dos siglos tras su aparición con los atavíos de Pastora, el sueño del V. P. Isidoro, se haría realidad. A su trabajo se debió también la recuperación del estandarte de la Divina Pastora, usado por el Beato Diego y que, gracias a sus gestiones, pasaría a ser posesión de la Orden, guardándose, desde entonces, en preciosa vitrina, tan preciosa reliquia.

Siendo ya Ministro Provincial, en septiembre de 1920, y, gracias a su mediación y gestiones, el Ayuntamiento de Sevilla hizo entrega a la Comunidad de Capuchinos, del antiguo convento, que, a cambio de los solares en que hoy se asienta el edificio de la Cruz Roja, había permutado siete años antes el P. Diego de Valencina. El antiguo e histórico convento de capuchinos de Sevilla, morada de venerables y santos, en el que se hospedó por dos años Murillo y para el que pintó la impresionante colección de cuadros, de clara evocación franciscano-capuchina y que hoy, tras la desamortización de Mendizabal, pueden apreciarse en el Museo de Bellas Artes de Sevilla.

El antiguo convento se encontraba en ruinas. El P. Juan Bta. a fuerza de grandes esfuerzos y sacrificios, a fuerza de comprometer a sus amistades y bienhechores, a fuerza de realizar verdaderos milagros económicos y materiales, consiguió restaurar esta joya de la Orden y de la Provincia Capuchina de Andalucía, devolviéndole todo su viejo y antiguo esplendor, haciendo que de aquellas viejas ruinas, gracias a sus desvelos y trabajos, se vieran coronados en el actual convento, amplio, higiénico, alegre y luminoso. De lo antiguo no quedaron sino

los muros seculares de la vieja estructura conventual, y la capilla de la enfermería, donde se le apareció el Niño Jesús al Beato Diego, durante el Canon de la Misa (es la capilla que se encuentra al final de la planta baja del antiguo coristado o parte destinada a los estudiantes de Filosofía). La obra supuso mucho más que hacer un convento nuevo, ya que hubo que derribar y volver a edificar, consolidar y reparar gran parte del edificio.

### EL P. JUAN BTA., HOMBRE DE GOBIERNO

Hay anécdotas en que, por su forma estereotípica de pasar a la historia, parecen nimir y definir para siempre a sus autores. Este no sería el caso del P. Juan cuando se le recuerda, acompañado de su Hermano Socio provisto de un paraguas, pasear por la huerta de Sevilla para combatir las terribles calores de la ciudad hispalense.

El P. Juan fue Ministro Provincial de la Provincia Bética por espacio de cuatro trienios. Él fue el hombre de la consolidación de la Provincia Capuchina de Andalucía después de la Restauración iniciada por los PP. Ambrosio de Valencina, Pedro de Castro, Diego de Valencina, Marcelo de Campillos y tantos otros. Durante sus años de gobierno cabe decir que en su corazón, como en el de Pablo, latía la preocupación de todas las iglesias, es decir los problemas de toda la Provincia, de sus casas y de sus religiosos. A él le tocó, como Ministro Provincial, vivir los avatares de la guerra civil del 36, en cuyo asalto al convento de Antequera cayeron asesinados “in odium fidei” siete religiosos, dos de ellos formaban parte del Definitorio Provincial. Bastaría con releer la Carta que el P. Juan escribió, tras estos hechos, para percatarse de la amargura y desolación que produjo en su corazón su llegada al convento de Antequera, cuando provisto de salvoconducto oficial, llegó al lugar de los hechos y no encontrar a nadie que le explicara lo sucedido, sólo comprobó el convento convertido en cuartel.

Y tantas cartas, con las que mantenía un contacto vivo y directo con todos sus religiosos, en las que aconsejaba, corregía, orientaba, opinaba;

todo su corazón de padre aflora en estos escritos en los que, con verdadero amor, cuidaba y se preocupaba de cada uno de sus religiosos.

Gobernar durante tantos años una Provincia religiosa, en años tan difíciles, es una empresa verdaderamente meritoria desde todos los puntos de vista que se le considere. Su labor, en este terreno, nos revela a un hombre de gobierno, dotado de verdadera prudencia, tenacidad y constancia inalterable así como un no menor acierto para sortear las dificultades de todo tipo, que surgen en empresas de esta naturaleza; y todo ello a fuerza de dulzura y amabilidad, de saber escuchar, acoger, alentar y animar el trabajo de todos y de cada uno. El P. Juan supo granjearse el amor y la veneración de todos los religiosos y también de los extraños, gozando de un aprecio general y de grandes simpatías, por su preparación y virtud, estando siempre su persona rodeada de un verdadero prestigio a todos los niveles: religioso, cultural, intelectual y moral.

## SUS DOS AMORES: LA DIVINA PASTORA Y EL BEATO DIEGO

El P. Juan Bta. de Ardales ha sido el apóstol cumbre de la Divina Pastora, según lo que llevamos reseñado, digno de figurar al lado del Beato Diego y del V. P. Isidoro de Sevilla. Su vida se caracteriza por una profunda devoción a María bajo la advocación de la Divina Pastora. Desde niño la veneró en su pueblo natal de Ardales y, ya religioso, fue la estrella que guió su vida capuchina durante sesenta y dos años y que se iría acrisolando de día en día.

A lo largo de tantos años y con una actividad tan variada e intensa, no exenta de problemas y dificultades, el P. Juan Bta., fue recogiendo infinidad de datos, realizando numerosos estudios, trabajos e investigaciones que, periódicamente, iban apareciendo en *El Adalid Seráfico* bajo el epígrafe de *Monografías de la Divina Pastora* y que, finalmente, verían la luz en un grueso volumen titulado *La Divina y el Bto. Diego J. de Cádiz*. Estudio histórico, por el P. Juan Bta. de Ardales.

En el prólogo de la obra razona el P. Juan la génesis del libro y el nexo que une las tres partes que integran el volumen. Le sigue una *introducción* exegética sobre el doble sentido del pastoreo: *material y alegórico*, demostrando que Dios ha escogido el segundo para expresar toda la economía de su reino sobre los hombres. A grandes rasgos, y, basado en textos bíblicos, explica todo el pastoreo místico hasta llegar a la imagen del Buen Pastor y al culto que le profesó la Iglesia primitiva. Aplica, luego, esta doctrina a la Virgen, para concluir que María es, con toda propiedad Madre del Pastor Divino y Pastora de las Almas.

La 1<sup>a</sup> parte de la obra está dedicada al V. P. Isidoro de Sevilla, como fundador y primer apóstol de la devoción y culto de la Divina Pastora. Es una excelente biografía del P. Isidoro, apóstol por excelencia de esta advocación.

En la 2<sup>a</sup> parte aparece el Bto. Diego como heredero de la institución del P. Isidoro. La vida del Beato aparece aquí íntimamente unida a la devoción de la Divina Pastora, en las principales facetas de su vida, hasta conseguir de la Santa Sede su primer culto litúrgico. La narración es viva y llena de interés, tanto por los documentos que lo avalan como por los personajes que entran en acción, convirtiendo al Beato Diego como el primer promotor del culto litúrgico de la Divina Pastora.

La 3<sup>a</sup> parte está dedicada a los herederos del Beato Diego y del P. Isidoro, que continuaron y engrandecieron la obra iniciada por ellos, como el P. José de Burgos, el V. P. Esteban de Adoain y el Cardenal Vives e Tutò.

El libro recoge una amplísima ilustración iconográfica que ha conseguido en la publicación un verdadero archivo sobre dicha advocación. Nadie podía regatearle este gran valor de incalculable utilidad para todos los que busquen alguna noticia sobre la Divina Pastora.

La obra supone un gran dominio de la historia. Treinta años de estudios, reuniendo documentos, libros, noticias y la colección iconográ-

fica del Museo de la Divina Pastora de Sevilla, dan gran categoría y valor a esta obra y a su argumento monográfico. Como datos de valor histórico en la obra aparecen la genealogía y la carta mortuoria del P. Isidoro y del P. Verita, la concordia entre los capuchinos y la primitiva Hermandad, el decreto de la Provincia para la fiesta de la Divina Pastora, el oficio y misa propios de los capuchinos para la misma, el epistolario de los Padres Generales Capuchinos a la primitiva Hermandad, los manuscritos del P. Mariano de Sevilla y Juan E. de Utrera, toda la biografía del P. Burgos y otros muchos datos.

El P. Ardales, con estilo familiar y fluido, sabe dar calor y vida a las figuras y a los hechos, pasando de ser el apóstol incansable de la Divina Pastora a su historiador más preminente.

La obra sirvió para reavivar en toda la Orden Capuchina el culto a la Divina Pastora. El P. Ardales trabajó por extender su devoción en Italia, Portugal, Santo Domingo, Guatemala, Brasil y, de modo especial, por todas las Provincias de la Orden, hasta conseguir que el Capítulo General de la Orden celebrado en Roma, en 1932, acordara nombrar a la Divina Pastora, patrona de las misiones capuchinas. Para perpetuar este hecho, el P. Juan Bta. encargó a su buen amigo ceramista Enrique Orce un azulejo que fue entregado al P. Virgilio de Valstagna, Ministro General de la Orden, en su visita a la Provincia, en junio de 1937. El azulejo, ricamente enmarcado en madera, preside hoy la biblioteca del Hospicio General de la Orden, sito en Via Cairolì, en Roma.

Con la imagen de la Divina Pastora de Sevilla, el P. Ardales se volcó, colmándola de ricos vestidos, mantos, valiosas joyas y de un riquísimo simpecado que ahora luce la Virgen en su tradicional procesión. Logró, en su momento, que los mejores artistas sevillanos de nuestro tiempo elaboraran nuevas creaciones de esta advocación, entre todos, el escultor sevillano Sebastián Santos, cuya producción pastoreña es admirable. El “Museo de la Divina Pastora”, la mayoría de cuyas obras se encuentran hoy en la Curia Provincial de los Capuchinos de Sevilla,

fue otra personal creación del P. Ardales, joya artística e histórica única en su genero en el mundo.

El Beato Diego fue el otro gran amor de su vida. A él dedica el P. Ardales la 2<sup>a</sup> parte de su voluminosa obra. De su amor al Bto. Diego daría buena fe el hecho de saber cómo después de haber comprobado *in situ* los sucesos de agosto de 1936, en Antequera, el P. Juan Bta. se encaminó a Ronda para ver qué había sucedido con los restos de nuestro Beato y no descansó hasta que encontró la urna con sus sagrados restos. Su alegría, al encontrarlos, fue inmensa. Pero al escribir sobre el Bto. Diego, a difundir su devoción, a exaltar su figura, a recoger preciadas reliquias suyas, a realizar profundos estudios sobre su vida y obra, el P. Ardales consagró gran parte de su actividad y trabajo, a exaltar el año centenario de su nacimiento, 1943. A embellecer el altar del Beato de la iglesia de capuchinos de Sevilla, enriqueciendo con preciadas y valiosas joyas y reliquias, dedicó el P. Juan Bta. buena parte de lo mejor de su vida y de su tiempo. A este respecto el P. Ardales bien se hace acreedor del título de apóstol del Beato Diego J. de Cádiz.

## SU MUERTE

En la mañana del 29 de junio de 1960, festividad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, el P. Juan Bta. de Ardales se dormía en el Señor, asociándose en el Cielo al triunfo de los apóstoles, príncipes de la Iglesia, a la que siempre dedicó sus mejores energías. Y Sevilla, la ciudad que tanto había amado y en la que había vivido durante más de cuarenta años ininterrumpidos, fue también lugar y escenario de su muerte. Una muerte rápida y violenta no comparable a la vida del P. Ardales. Una vida, la suya, solemne y acompasada, casi rítmica, llena de ponderación y medida. Una muerte, por el contrario, rápida y vertiginosa. Una congestión cerebral con icto apoplético. Un rudo golpe como un gran mazazo dado a la cumbre dorada de una existencia riquísima en valores humanos y religiosos. Fue derribado material-

mente, como sacado a empujones de la escena de la vida. Parece que se fue sin avisar, sin decir, siquiera adiós. ¡Con lo fino y delicado que fue toda su vida el P. Juan de Ardales!

Su vida fue toda ella una fidelidad inquebrantable a su vocación religiosa y una total consagración a Dios. Años de entrega al servicio del Señor. Como siervo bueno y fiel, hizo crecer y multiplicar los tesoros de gracia y naturaleza recibidos del Cielo. El P. Juan Bta. estuvo dotado de cualidades humanas excepcionales, ya, desde joven, descolló en la Orden Capuchina, poniendo con cariño todo su esfuerzo e inteligencia en favor de nuestra Provincia Bética, en los críticos momentos en que ésta daba sus primeros pasos de restauración e independencia, tras dividirse, en 1898, la Provincia toledana en dos, la de Valencia y la de Andalucía.

Abrazado al crucifijo y a una imagen de la Divina Pastora se despidió de este mundo el P. Ardales cuando contaba 76 años de edad. Un hombre singular, ministro de Dios que fue testigo del mundo sobrenatural para tantas personas como le trataron, que de activo hombre de gobierno se transformó en eremita para esconderse más en Dios. Con el P. Juan Bta. pasó a la eternidad parte de nuestra historia. Se hace necesario recoger su herencia y ser sus continuadores en la devoción y propagación del culto a la Divina Pastora y del Beato Diego José de Cádiz, su primer propagandista y apóstol.



## BIBLIOGRAFÍA

MARIANO D'ALATRI, *I Cappuccini*, Roma, 1994, Istituto Storico dei Cappuccini; *Per la Storia dei Conventi*, Roma, 1987, Istituto Storico dei Cappuccini. Convegno dei Studi Storici.

CALLISTO URBANELLI, *Storia dei Cappuccini delle Marche*, Parte Prima, Vol. I, Ancona, Curia Provinciale FF. Cappuccini, pp. 243 ss., con abundante bibliografía.

POBLADURA, MELCHOR DE, *Historia Generalis Ordinis Fratrum Minorum Cappuccinorum*. Pars II, vol. I, Roma 1948, 66 s; *Los frailes menores capuchinos en Castilla*, Madrid, 1946, pp. 115-140.

ANAL. *O.F.M.Cap.* 21 (1905) 15 s. Suplemento al vol. XLIV, 1928, 53-74.

GONZALEZ CABALLERO, ALBERTO, *Los capuchinos en la Península Ibérica, 400 años de historia (1578-1978)*, Conferencia Ibérica de Capuchinos (CIC), Sevilla, 1985, pp. 136 ss. con bibliografía. *Convento de Sanlúcar, Estudios Franciscanos*, enero-agosto 1999, pp. 333 ss.

*Manual Seráfico de los FF. MM. Capuchinos de las Provincias de España y de sus Custodias y misiones*, Madrid, 1948, pp. 95 ss.

SECCHI, GIOVANNI, *Voce Serafica della Sardegna*, nov-dic, 1996, pp. 28-31.

*Boletín Oficial de la Provincia de Frailes Menores Capuchinos de Andalucía*, Sevilla, 1955, 1956, 1960.

VALENCINA, AMBROSIO DE, Fr., *Reseña histórica de la Provincia Capuchina de Andalucía*, Sevilla, 1906, 5 tomos; *Estadística de la Provincia Capuchina de Andalucía*, Sevilla, 1936, 1972, 1977, 1993; *Reglamento del Colegio Seráfico de los PP. Capuchinos de la Provincia de Andalucía*, Sevilla, 1936.

IRIARTE, L., *Esteban de Adoain*, edic. Navasal, Vicepost. Esteban de Adoain, Burlada (Pamplona), 1980.

AMIGÓ Y FERRER, L., *Autobiografía*, 2<sup>a</sup> ed., Valencia, 1944, pp. 43 s.

POSITIO SOBRE LAS VIRTUDES DEL P. LUIS AMIGÓ Y FERRER, Terciaros Capuchinos, Madrid, 1990, pp. 26 s.

RAMÍREZ PERALBO, A., *Historia del Martirio de siete capuchinos. Antequera 6 agosto 1936*. Granada, 1997.

*Enciclopedia universal ilustrada Europeo-Americana*. Espasa Calpe, Madrid, 1929. T. LXVI, pp. 667-668.

ÁLVAREZ, TOMÁS ANTONIO, *Excelencias de Granada*. Edición, Estudio, Preliminar e índices: Cristina Viñes Millet, Universidad de Granada, 1999.

Para las *biografías* ver *El Adalid Seráfico*.

## APÉNDICE

### EL REGRESO DE LOS CAPUCHINOS A GRANADA DESPUÉS DE LA EXCLAUSTRACIÓN. CIEN AÑOS DE HISTORIA:

*(Conferencia celebrada en el convento de Capuchinos de Granada el 12 de junio de 1999, por el P. Antonio Navas Gutiérrez, S. J.)*

A cualquiera que se asome a la realidad actual de las familias religiosas de la Iglesia Católica le resultaría difícil hacerse cargo de la situación en que se encontraron muchas de ellas a lo largo del siglo pasado. Para poner dificultades de todo tipo a su funcionamiento normal se aunaron dos factores, sin conexión aparente entre ambos, pero que se sumaron a la hora de poner trabas al desarrollo de la vida consagrada: la actitud regalista de las cortes borbónicas europeas y la Revolución Francesa.

Las cortes borbónicas (Portugal, Francia, España, Parma, Nápoles) habían asistido a la evolución del concepto de monarca, en un sentido similar al de los antiguos emperadores cristianos del Imperio Romano. La frase utilizada por ellos, “rey por la gracia de Dios”, les hacía extender su autoridad como gobernantes al ámbito religioso, al igual que al ámbito civil, transformando su función de fieles situados en un papel relevante, en la de últimos responsables ante Dios de sus respectivas Iglesias nacionales. Herederos de la tradición josefinista que, curiosamente, se dio en la casa de Austria antes que en la de Borbón, se creyeron con todos los derechos a la hora de regular aspectos tan

importantes de la vida eclesial como es todo aquello que atañe a la marcha normal de las familias religiosas católicas.

Si en Austria se habían contentado con un control minucioso de toda la vida interna de la Iglesia, llegando hasta suprimir los monasterios contemplativos por decisión directa de José II, en los países gobernados por los Borbones la campaña se centró inicialmente en la Compañía de Jesús, buscando en un primer momento fragmentarla en vicariatos nacionales, al objeto de eliminar su vinculación directa con Roma, para después, una vez constatada la resistencia del papa Clemente XIII a estos proyectos, concentrarse en la petición de supresión de la propia Compañía, que tuvo lugar bajo su sucesor Clemente XIV, en 1773.

La misma idea de los vicariatos nacionales es aplicada en España por medio de la bula *Inter graviores* (15 Mayo 1804), concedida por Pío VII al rey Carlos IV, a instancias de su ministro Godoy. La forma en que se llevó a cabo fue la de la alternancia: durante un sexenio el superior general debía ser español y residir en España, y durante otro sexenio debería ser extranjero y residiría en Roma. En el sexenio en que el superior general no fuera español, se elegiría un vicario general nacional para España, con las mismas facultades del superior general, y cuando el superior general fuera español, se elegiría otro vicario general para el resto de la Orden. Con esto se seguían también ideas de corte jansenista, galicano y regalista, que consideraban a las órdenes religiosas como el brazo más directo de intervención del papa en las Iglesias nacionales. Se pretendía con estas medidas ponerlas bajo la autoridad directa de los obispos para evitar las injerencias, excesivas para ellos, en los asuntos nacionales, por parte de la Santa Sede.

Estas iniciativas, propias del absolutismo monárquico de la época, tenían puntos de contacto evidentes con las ideas ilustradas promovidas por la Revolución Francesa, que se iban filtrando entre las gentes, a través de las tertulias de intelectuales, de rumores de todo tipo y de los

propios soldados de Napoleón en los países que invadían. La sensación general era la de que había que disminuir drásticamente el número de conventos y de religiosos sobre todo de los mendicantes, al objeto de recuperar para el estado sus propiedades e incrementar el número de sujetos “productivos” en el campo económico, así como para recuperar para los ideales de la revolución a sujetos considerados como refractarios a sus valores fundamentales.

### LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (1808-1814) Y SUS SECUELAS

En este contexto se produce la invasión de España por parte de Napoleón, que movilizó a todo el clero, y con él a los frailes, para enfrentarse al enemigo de la religión y del rey. Movilización que llevó a los capuchinos a participar en las juntas que se formaron, ante el vacío de poder, e incluso en la organización de grupos guerrilleros para combatir al ejército regular francés. A pesar de estos accesos de patriotismo generalizado en toda España, el aspecto religioso no era compartido de la misma manera. Las Cortes de Cádiz, en la Constitución de 1812, abordaron el problema de la reforma de la Iglesia Católica y, en particular, de las órdenes religiosas, en términos ilustrados y liberales muy semejantes a los que se pretendía combatir como ideas perniciosas provenientes del exterior. Tras el Sexenio Absolutista (1814-1820), el Trienio Liberal (1820-1823) trajo consigo la *Ley de reforma de regulares*, aprobada el 25 de Octubre de 1820. A lo largo de estos tres años se suprimió la mitad de los conventos capuchinos de España. Estas disposiciones, y las dificultades posteriores a la guerra de la independencia, trajeron como resultado la secularización de unos 250 religiosos (entre el 10 y el 12% del total de la Orden). En Andalucía la secularización llegó hasta el 30%. Desde 1830, con la restauración del absolutismo monárquico, se hizo todo lo posible por volver a la situación anterior en los conventos, aunque en medio de tensiones y divisiones internas.

## LOS AÑOS DE LA EXCLAUSTRACIÓN (1834-1877)

Muerto Fernando VII, en 1833, estalló la cuestión dinástica entre los partidarios de D. Carlos y D<sup>a</sup> Isabel. El primero representaba el absolutismo ligado a los intereses religiosos de impronta más tradicional y reaccionaria. La segunda era defendida por el partido liberal, que aspiraba a encuadrar los problemas religiosos de España dentro de la política general del gobierno. Los capuchinos (y no sólo ellos) se decantaron claramente por el carlismo y los ánimos se exaltaron hasta el punto de culminar dicha tensión con la matanza de frailes de Madrid, el 17 de Julio de 1834. El gobierno empezó a dar órdenes para suprimir los conventos situados en despoblado, medida que se completó con la Desamortización de Mendizábal, en 1836. Los conventos capuchinos pasaron a los ayuntamientos, para fines sociales de iniciativa pública (escuelas, asilos, hospitales, almacenes municipales), ya que solían ser de patronato municipal. El último de ellos se cerró en 1839, año de la derrota carlista, en la localidad de Cervera, en Cataluña.

La Santa Sede creó entonces un Comisariado Apostólico, con un comisario con funciones de delegado pontificio, con las mismas facultades que tenían los generales y los vicarios generales hasta entonces. Este Comisariado Apostólico fue suprimido en 1885. Los comisarios apostólicos se ocuparon de que siguiera en vigor la jerarquía normal de la Orden (provinciales, definidores, comisarios provinciales), aunque desde el gobierno general de la Orden en Roma se quejaron de algunos comisarios, porque se preocupaban más del mantenimiento de la disciplina regular de los exclaustrados, que de fundar nuevos conventos.

En conjunto se fue fraguando durante estos años una corriente fuerte, en contra de la independencia de los conventos de España, que sería decisiva para el porvenir de la Orden. Como cifras significativas vale la pena reseñar que de los 2.400 capuchinos que había, aproximadamente, en España en 1834, al tiempo de la restauración de la Orden, o sea, en 1877, no sumaban más de 500, con lo que no llegaban a ser ni la cuarta parte en sólo 43 años.

## INTENTOS DE RESTAURACIÓN DE LA ORDEN DURANTE LA EXCLAUSTRACIÓN

Al producirse la exclaustación, muchos religiosos buscaron acogida en los conventos de Francia y del norte de Italia. De ellos se echó mano para la misión de Mesopotamia, atendida anteriormente por los capuchinos franceses, pero imposibilitados, tras la revolución, para poder mantenerla, por falta de sujetos. En esta misión perseveraron los capuchinos españoles hasta 1886.

En estos años de la exclaustación hubo varios intentos de restaurar la Orden. El único camino viable era el de las fundaciones de colegios de misioneros (permitidas por el artículo 29 del Concordato de 1851). Estos colegios podían tener dos propósitos diferentes: misionar en ultramar o hacerlo en los pueblos de una diócesis. Pero el intento más serio, y mejor fundamentado conforme a las tradiciones de la Orden, se dio en Bayona (Francia), a partir de 1853. Este convento se distinguió por observar unos estatutos muy rigurosos y, aunque no siempre hubo buen entendimiento entre franceses, italianos y españoles, por aquí pasaron la mayor parte de los responsables de la restauración de la Orden en España.

El P. Alcaraz, cuando ya era obispo de Cuenca, intentó establecer un colegio de misioneros para emplearlos en su propia diócesis. Parece que su idea era la de empezar de este modo la restauración, pero no pudo lograr su intento, por falta de colaboración de los propios exclaustados. Los demás intentos de hacer lo mismo en diócesis como la de la Seo de Urgel, Valencia o Borja (Zaragoza), terminaron definitivamente con la revolución de 1868. Únicamente sobrevivió a la revolución, y enlazó con la restauración de la Orden en 1877, la casa de Arenys, en donde el P. Juan Bautista Pruna abrió en 1864-1865 un colegio de misioneros, con permiso para recibir novicios. Dificultades hubo de todo tipo, pero no desapareció, como había sucedido con los intentos anteriores citados y con el que tuvo lugar en Loja, a partir de Junio de 1868, por el empeño del capuchino malagueño, ya para entonces obispo, P. Pablo Benigno Carrión.

## LA RESTAURACIÓN DE LA ORDEN (1877-1900)

En 1875 se restauraba la monarquía en la persona de Alfonso XII y, en 1876, se aprobaba una nueva constitución que permitía el ejercicio público de la fe católica en España. Primero se intentó abrir un nuevo convento en Navarra, pero el gobierno se opuso, dada la tradición de carlismo militante de la zona y la historia particular de los capuchinos en este campo. Pero en 1877, el P. Bernabé de Astorga consiguió permiso para fundar en Antequera. Con esta fundación dio comienzo la restauración de la Orden en España. El 19 de Marzo se tomó posesión de la casa, y la comunidad se constituyó a mediados de Julio. El 18 de Junio se obtuvo el permiso necesario para fundar en Sanlúcar. A continuación se produjeron varias fundaciones con gran rapidez. Los capuchinos que participaron en la restauración provenían de Bayona, de Guatemala (de importancia similar a Bayona en lo que toca a los padres que llevaron a cabo la restauración) y de antiguos exclaustrados.

Hubo divergencias serias al principio, representadas por los PP. Esteban y Llerena. El primero era partidario de la supresión del régimen especial del Comisariado de España, mientras el segundo era partidario de su continuidad. En general los jóvenes, sin historia a sus espaldas, se pronunciaban mayoritariamente por la supresión del régimen especial y la unión de toda la Orden bajo el gobierno general. Al morir el P. Esteban cuando iba a ser nombrado comisario apostólico, para que impulsara la unión de los capuchinos españoles con Roma, la Santa Sede eligió al joven P. Llevaneras, muy joven en ese momento, lo que suscitó especiales resistencias entre los que no eran de su opinión. El P. Llevaneras consiguió, en 1884, en el capítulo general de Roma, que los capuchinos españoles aceptaran la supresión del régimen especial del Comisariado. Se convirtieron así en una única provincia, la de España, bajo la advocación del Corazón de Jesús, a partir de 1885. El P. Llevaneras fue el primer provincial.

En 1889 la provincia de España se dividió en tres: Castilla, Toledo y Aragón. Además se erigió un “distrito nullius” para abastecer de misio-

neros a América Latina y a las Islas Carolinas (estas últimas sólo hasta 1898, en que España se las vendió a Alemania). Como el “distrito nullius” se abastecía de personal de las tres provincias, esto dio lugar a desavenencias, hasta que el propio distrito fue capaz de abastecerse por sí mismo. Contaba para ello con los conventos de El Pardo, Madrid, Montehano y Lecároz.

La provincia de Toledo se dividió en dos, Valencia y Andalucía, el 21 de Noviembre de 1898. Lo propio sucedía en 1900 con la de Aragón, que daba paso a las de Cataluña y Navarra-Cantabria-Aragón. En 1907 se suprimió el “distrito nullius”: los conventos de Madrid y El Pardo pasaron a la provincia de Castilla y el colegio de Lecároz a la de Navarra. Con esta reestructuración las provincias capuchinas de España quedaron tal como hoy las conocemos.

#### PRIMER CONVENTO CAPUCHINO EN GRANADA (1614)

Según cuenta Fr. Ambrosio de Valencina en su *Reseña histórica de la Provincia Capuchina de Andalucía*, del año 1906, el 24 de Junio de 1614 es la fecha de la fundación de este convento, aunque sin aportar toda la precisión que hubiera deseado él mismo. Dice así su crónica:

*“Estos religiosos llegaron a Granada a tiempo que estaba ya escogido el sitio para la fundación. Fue éste unas reducidas casas que estaban a las espaldas del Hospital Real, con puerta al campo que llaman las Heras de Cristo, que está a la entrada de esta ciudad por el camino de Jaén. Y aunque entre algunos papeles hemos hallado la noticia de que en el día 24 de Junio de dicho año de 1614, se tomó la posesión del sitio con toda solemnidad, concurriendo a esta función el reverendo P. Juan Ramírez acompañado de muchos caballeros y religiosos de la observancia, como también lo escribe en su historia el V. P. Fr. Agustín de Granada, no sabemos a punto fijo, si esta posesión que se tomó aquel día, fue solo de las dichas casas, o también del sitio que hoy tenemos: si bien es muy verosímil, fuese dicha posesión de ambas*

*cosas, esto es de las casas en que empezaron a vivir los religiosos y del sitio en que se edificó el convento, (contiguo a ellas) en el mismo lugar en que hoy existe”.*

Este relato indica que a principios de siglo los capuchinos estaban establecidos en Granada en el lugar de su primera fundación, o sea, en el lugar actual, en el que continúan ejerciendo su labor apostólica. El convento fue fundado por licencia de Felipe III, dada a 13 de Enero de 1614. El P. Severo y el hermano Juan llegaron a mediados de Mayo a Granada, para entrevistarse con el arzobispo, que era D. Pedro González de Mendoza, al que entregaron las cartas de recomendación del duque de Lerma. También tuvieron contacto favorable con Fr. Juan Ramírez, que había sido varias veces provincial de la observancia franciscana y que era el consejero de mayor confianza del arzobispo. También visitaron a los señores Caballeros Veinticuatro y al Ayuntamiento de la ciudad. De estas gestiones vino la delegación de algunos caballeros para que fuesen a buscar sitio bueno para la fundación, en nombre de la ciudad. Se rechazó la oferta del licenciado Campomanes, de un carmen sobre el río Darro, llamado *Horno de Campomanes*, por ser sitio expuesto a las miradas de todos los curiosos y viandantes.

Este primer convento fue, según el propio P. Valencina, uno de los que sufrió mayores vicisitudes. A principios del siglo XIX fue destruido por los franceses. Al acabar la Guerra de la Independencia fue reconstruido por los capuchinos. Y añade:

*“Después de la exclaustación de 1835 fue convertido en casa de vecinos y la Iglesia la vi yo sirviendo de carbonera, cuando fui a Granada la vez primera con la pretensión de fundar allí; y poco después en Mayo de 1897 la piadosa Sr. D<sup>a</sup> Ana Moreno, viuda de Montes, a quien con sobrada razón llamamos los capuchinos Madre Síndica, compró la derruida Iglesia y el exconvento para dárnoslo. Con limosnas de la ciudad se restauró el antiguo edificio y se inauguró nuevamente la comunidad el 21 de Mayo de 1898, como se dirá al narrar los sucesos de esa época”.*

De esta manera el convento de Granada fue el segundo de la provincia capuchina de Andalucía, después del convento de Antequera, fundado en 1613, o sea, un año antes.

### EL REGRESO DE LOS CAPUCHINOS A GRANADA, TRAS LA EXCLAUSTRACIÓN (1897)

Al igual que había sucedido en la antigua provincia de Andalucía, en 1613, el primer convento de la restauración en España fue el de Antequera. Y desde Antequera se llevó a cabo la vuelta de los capuchinos a Granada. Fue la definición de Orihuela, de 1896, la que decidió la fundación de Granada. En crónica manuscrita de la época se nos dice:

*“El M. R. P. Ambrosio de Valencina acompañado de Fr. Vicente de Purchil, entre las varias Iglesias que ofrecía el Excmo. Prelado de esta Diócesis, a saber, S. Juan de Letrán, S. Jerónimo, S. Nicolás y S. Miguel (El Bajo), escogió para la fundación la de S. Juan de Letrán, situada en el arrabal de S. Lázaro frente a la estación de Ferrocarriles Andaluces”.*

Primero se solicitó de los señores López-Barajas (D. José y D<sup>a</sup> Manuela) la concesión del antiguo convento, basados en que la madre de ambos, D<sup>a</sup> Mercedes Damas, lo había dispuesto así en su testamento. Sin embargo dichos señores no se avinieron a la propuesta por motivos que ellos consideraron razonables y ello hizo que el P. Ambrosio aceptara definitivamente la iglesia de San Juan de Letrán, de entre las ofrecidas por el señor arzobispo, D. José Moreno Mazón. La toma de posesión viene narrada de la siguiente manera:

*“Sale el P. Ambrosio para Antequera de donde manda a Fr. Vicente Purchil y Fr. Gabriel de Alhama, los cuales uniéndose con el P. Benamejí, hospedado entonces en el Convento de RR. MM. Capuchinas, toman posesión de la Iglesia de S. Juan de Letrán, trasladándose a*

*ella definitivamente el 28 de Julio, y arreglando al efecto del mejor modo posible las habitaciones conjuntas a dicha Iglesia”.*

Una vez tomada posesión, comienza la devolución a la comunidad de las propiedades que se pudieron encontrar:

*“Por Decreto del Excmo. Prelado nos entrega el Sr. Cura Párroco de S. Justo y Pastor, D. Joaquín Urbano, las Sdas. Imágenes de la Divina Pastora, N. S. P. S. Francisco, S. Lorenzo de Brindis, S. Fidel de Sigmaringa, S. José de Leonisa y S. Serafín de Montegranario, y además cuatro imágenes en lienzo del Bto. Diego José de Cádiz, S. Félix de Cantalicio (éste de mérito) y las otras dos ovaladas que representan N. P. S. Francisco y San Francisco de Paula.*

*Todas se hallaban en la Iglesia y Sacristía del Convento de S. Jerónimo, donde las había depositado el M. R. P. Rafael María de Sevilla. Además de dichas Imágenes y la de S. Félix de Cantalicio con un cuadro de S. Lorenzo de Brindis, recuperadas más tarde, dejó este Padre dispuesto en su testamento que se nos entregaran otras varias cosas, y entre ellas una imagen del Bto. Bernardo de Corleón que se encuentra en la Iglesia del seminario de esta Ciudad, y dos cuadros, uno que representa la Multiplicación de Panes, y otro de la Virgen del Carmen, los cuales tal vez estén en S. Jerónimo. Todo lo demás parece haberse extraviado, y ni aún puede hallarse copia del Testamento de dicho Padre”.*

Pero no acabaron ahí las entregas. Continúa el mismo cronista:

*“El Rdo. P. Joaquín Hernández y Mora, Franciscano, Beneficiado de esta Sta. Iglesia Catedral, da de limosna varios utensilios, a saber: Un Cáliz con patena y cucharita; dos fundas de bayeta para cálices; un paño de hombros, de damasco blanco; una capa pluvial de damasco encarnado; tres albas, cuatro amitos, tres cíngulos, doce paños de lavabo, doce purificadores, dos juegos de palias, una casulla encarnada de seda, otra blanca, un terno verde de damasco, una casulla*

*morada de damasco y cuatro corporales dobles: (tomado de la lista formada por el mismo P. Hernández)”.*

Se nombra síndico al Sr. D. Nicolás de Montes y Moreno, y se abre la contabilidad del convento el 24 de Noviembre de 1896.

El episodio que cierra este pórtico de la vuelta de los capuchinos a Granada es el fallecimiento, de pulmonía, del P. Francisco de Benamejé, el 24 de Abril de 1897. La ciudad entera participó en su funeral y el propio ayuntamiento se quiso significar en las muestras de aprecio hacia la comunidad:

*“Una nueva prueba de la veneración con que era mirado por sus virtudes el P. Benamejé fue la caridad de esta alcaldía, apresurándose el mismo día 24 a conceder la propiedad de 8 metros cuadrados de terreno para su sepultura y la de los demás religiosos que murieran en lo sucesivo, en el tercer patio del Cementerio de esta Ciudad, la cual concesión fue aprobada por la sesión del Ayuntamiento en siete de Mayo de 1897 y mandada ejecutar definitivamente al Arquitecto Municipal con fecha de 21 de Agosto de 1899”.*

A la muerte del P. Benamejé quedó al frente de la residencia el P. Francisco de Cárcar.

## LA VUELTA AL EMPLAZAMIENTO DEFINITIVO (1897)

El retorno a las instalaciones primitivas de los capuchinos en Granada se produce a partir de la compra del convento de S. Juan Bautista, el 1 de Junio de 1897. El proceso seguido hasta lograr la recuperación de la antigua sede fue bastante complicado. Los señores D. Manuel López-Barajas y D<sup>a</sup> Juana de Dios Cuadrado, habían comprado al gobierno el convento y la huerta en la época de la exclaustración, con la idea de devolvérselo a los religiosos una vez que fueran admitidos de nuevo en España, ya que eran bienhechores destacados de la comunidad.

La primera complicación vino de que su hijo D. José heredó en depósito la parte de la enfermería, la fábrica de paños para los hábitos de la provincia y la huerta, mientras D<sup>a</sup> Manuela recibió lo que quedaba del convento y la iglesia. En las negociaciones iniciales con los padres Francisco de Valencia y Leonardo de Destriana, D. José ofrecía restituir todo menos la huerta, al tiempo que D<sup>a</sup> Manuela estaba dispuesta a entregar solamente la iglesia. Estos primeros contactos tuvieron lugar en el verano de 1880 y no llegaron a nada por la intención de los padres de recuperar la propiedad completa de las antiguas instalaciones.

En 1881 los señores López-Barajas cambiaron de actitud y ofrecieron restituir todo el edificio antiguo, incluida la huerta, pero en este momento no se disponía en la provincia de un número suficiente de religiosos para atender esta fundación, con lo que hubo que posponerla hasta mejor coyuntura.

Un nuevo intento se llevó a cabo en 1886, cuando el arzobispo de Granada, D. Bienvenido Monzón, invitó a los capuchinos para que fundaran en la ciudad, acompañando a la invitación la oferta de una limosna por valor de 12.000 duros. Junto con esta oferta, D<sup>a</sup> Mercedes Damas y Navarro de Palencia (esposa de D. José López-Barajas que, al morir su esposo, había heredado su parte) prometió entregar la enfermería, la fábrica de paños, la huerta y la iglesia, o sea, el total de las instalaciones antiguas. A pesar de que el P. Joaquín de Llevaneras envió a Granada al P. Guillermo de Cáseda, el acuerdo se frustró nuevamente por (según el cronista al que seguimos) “motivos y circunstancias especiales”. No parece que estos motivos tuvieran nada que ver con D<sup>a</sup> Mercedes, ya que ella insistió desde entonces en que se realizara la fundación, garantizando la entrega del total de las antiguas instalaciones, sin que faltara nada, y comprometiéndose a sufragar los gastos que pudiera generar el llevarla a cabo. Como no pudo lograrlo encargó en su testamento a sus tres hijos (José, Mercedes y Concepción) que dedicaran el edificio y la huerta a un instituto de enseñanza, sólo en el caso de que los capuchinos no realizaran la

fundación, dejando claro que esto último era lo que ella más deseaba. A este propósito nos dice nuestro cronista:

*“Pruebas de ello dio palpables, algunos días antes de su muerte; pues estando ya para entregar la huerta a cierta Congregación de Religiosos, manifestó a uno de nuestros Hermanos, que sus deseos no eran otros que entregarla a los Capuchinos; y que antes estaban ellos que todos los demás...”.*

A pesar de este encargo, los hijos de Mercedes Damas no cumplieron la voluntad de su madre cuando se entrevistaron, el 14 de Julio de 1896 con los padres Ambrosio de Valencina (que era el provincial) y Francisco de Benamejí (que era segundo definidor). El resultado, como hemos visto, fue hacerse cargo de la iglesia de S. Juan de Letrán, al menos provisionalmente. Pero esta misma fundación provisional presentaba dificultades en el aprovisionamiento de agua, que había que acarrear de fuera, y en condiciones desfavorables de habitabilidad, hasta el punto de que estuvo en un tris de deshacerse.

En este momento los acontecimientos tomaron un giro inesperado. Nos dice la crónica:

*“Pocos días después de la muerte del P. Benamejí, el Corredor D. Federico de La Rosa propuso a nuestro Síndico D. Nicolás de Montes venderle el Convento mediante el pago a plazos de 25.000 pesetas. Avisado el P. Provincial y conviniendo en ello, D. Nicolás aceptó el contrato, ofreciéndose su Señora Madre D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ana Moreno a pagar todo el importe por sí misma mientras tanto que la Orden pudiera reunirlo con las limosnas de los bienhechores. Era entonces dueño del Convento D. Nicolás López Gómez González, el cual lo había comprado a su nuera D<sup>a</sup> Francisca Rul López-Barajas que a su vez lo heredó de su madre D<sup>a</sup> Manuela López-Barajas Cuadrado. El 1<sup>o</sup> de Junio de 1897 quedó otorgada la escritura a favor de nuestro Síndico D. Nicolás de Montes y Moreno, rebajándose el importe hasta quedar en 23.500 pesetas por haberlas hecho efectivas en el acto”.*

Se consigna a continuación una lista detallada de suscriptores, con las aportaciones económicas de cada uno de ellos, quedando por cubrir 9.147 pesetas, que fueron perdonadas definitivamente por D<sup>a</sup> Mariana Moreno. A esto se añadió que los albaceas del presbítero D. Fernando Sancho entregaron a la comunidad una imagen de San Ignacio de Loyola y otra de San Juan Nepomuceno, un atril de metal, un Misal Romano con pastas verdes y broches de plata, algunos pedestales y varios objetos más.

El siguiente inconveniente que se presentó fue que el convento se hallaba habitado por mas de sesenta vecinos que no estaban dispuestos a irse más que por la fuerza. Aquí interviene uno de ellos y soluciona el problema, tal y como nos cuenta el cronista:

*“Mas uno de ellos, ya anciano, llamado Rafael Muñoz, se encargó de hacharlos [sic] a todos; lo que consiguió fácilmente por estar sordo y no poder oír los cargos que le hacían. Tratóse de darle habitación a este pobre en uno de los extremos del edificio, ya que había allanado tantas dificultades consiguiendo la salida de los vecinos; pero murió al día siguiente o a los dos días de quedar desocupado el Convento (D. E p. A.)”.*

El P. Provincial, Fr. Ambrosio de Valencina, junto con el P. Ildefonso de Cuenca y el P. Antonio de Ubeda, llega en Junio de 1897 para hacerse cargo de todo, dejando como superior al P. Ildefonso de Cuenca.

En Agosto de este mismo año se empiezan las obras de acondicionamiento de los locales, pasando los religiosos al nuevo domicilio, instalando la capilla de comunidad, de modo provisional en el refectorio. El 6 de Agosto el padre Presidente, Fr. Ildefonso de Cuenca, entrega S. Juan de Letrán, con todas sus pertenencias, a D. Mariano Maeso y Bermejo, Cura de Alhama, en presencia del Notario Eclesiástico, de acuerdo con un decreto expedido por el arzobispo el 28 de Julio anterior. Con esta diligencia se completa la vuelta de los capuchinos

a su residencia primitiva en la ciudad de Granada, en las antiguas *Eras del Cristo*, tal y como quedó reflejado en la *Reseña histórica de la Provincia Capuchina de Andalucía*, del P. Fray Ambrosio de Valencina. La inauguración de la iglesia se tuvo el 21 de Mayo de 1898.

## LOS CAPUCHINOS EN GRANADA EN LO QUE VA DE SIGLO

Para los datos de este periodo de tiempo he contado con la relación sucinta del Boletín Informativo de los Hermanos Menores Capuchinos, editado por la Curia Provincial de Andalucía, en Noviembre de 1993, en Sevilla, en un número extraordinario dedicado al efecto. La primera reseña que se nos transmite es la de la invasión del convento por parte de una multitud incontrolada, el día 12 de Mayo de 1931, durante la Segunda República española. Las dependencias sufrieron un fuerte saqueo, con destrozos de todo lo que encontraron a su paso y con el incendio de algunas de sus dependencias. Sin embargo los religiosos pudieron volver al día siguiente a su casa sin mayores complicaciones.

En los años siguientes se intentaron mejorar las instalaciones, construyendo salones, ampliando la iglesia con la adición de un atrio exterior, reparando todo aquello que amenazaba ruina inminente. El resultado de todo ello llevó a una conclusión de distinta índole: dado que el viejo convento amenazaba desplomarse sobre sus moradores se consultó con cuatro arquitectos sobre la mejor solución para el problema. Todos ellos coincidieron en que el dato de que el convento antiguo no tuviera valor artístico ninguno, propiciaba la construcción de un edificio totalmente nuevo, conforme a las técnicas modernas de construcción y con mejor adaptabilidad a las necesidades del apostolado.

Las mayores dificultades de índole jurídica, para llevar adelante el proyecto, se podían presentar en el hecho de que los padres salesianos tenían parte de la propiedad de la huerta. No obstante, los provinciales de los dos institutos iniciaron conversaciones a principios de 1965,

con vistas a llegar a un acuerdo, que se ratificó el 28 de Marzo de 1966, efectuándose la inscripción en el Registro de la Propiedad el 27 de Mayo de 1970.

El obstáculo económico se salvó, efectuando una cesión de 3400 metros cuadrados de los terrenos de la huerta a la empresa constructora. Quedaron disponibles otros 3400 para la nueva edificación, incluidos los patios interiores y los jardines. El arquitecto Sr. García Nieto Gascón presentó un Proyecto y Memoria, que fueron aprobados, haciéndose cargo de su ejecución los Sres. Megías y Navarro, por contrato firmado el 3 de Julio de 1967. Dichos señores se hacían cargo de la realización total de la obra, incluidos maquinarias y mobiliario de la nueva construcción.

Los trabajos empezaron por la parte que ocuparía la nueva iglesia, derribando la zona de convento correspondiente en el verano de 1967. La primera piedra de la iglesia se colocó el 27 de Noviembre de 1967 y la inauguración tuvo lugar el 24 de Septiembre de 1969. A continuación, en los primeros meses de 1970, se emprendió el derribo de lo que quedaba del antiguo convento, para iniciar la construcción del nuevo y de la residencia. Se aprovechó el Capítulo Provincial del verano de 1973 para inaugurar las instalaciones del nuevo convento.

Durante los cursos 1973-1974 y 1974-1975 funcionó una residencia de estudiantes, con el nombre de "San Buenaventura", en el ala del nuevo edificio contiguo al convento. El 2º Capítulo Extraordinario decidió en Enero de 1977 cerrar la residencia de estudiantes y destinar los locales a lo que la provincia estimara como más conveniente. Efectuada la consulta de toda la provincia se decidió anexionar, en precario, esta parte del edificio al "Hogar de Fray Leopoldo". La primera piedra de este hogar, destinado a residencia de ancianos, se había colocado anteriormente, el 7 de Diciembre de 1973, en unos solares propiedad de la Orden, colindantes con el convento y que la provincia cedió generosamente.

---

## UN TESTIGO SINGULAR DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO: D. FRANCISCO TOMÁS MÁRQUEZ Y SÁNCHEZ

Francisco Tomás Márquez y Sánchez, siervo de Dios, nació en Alpandeire, provincia de Málaga, en la Serranía de Ronda, el 24 de Julio de 1866, hijo de Diego y Jerónima, agricultores modestos y piadosos, que necesitaron de la ayuda de su hijo, tanto en las labores del campo, como en el pastoreo del pequeño rebaño familiar.

Hizo el servicio militar en Málaga, pero donde sintió la llamada para consagrarse a Dios fue en Ronda, ante la tumba del Beato Fray Diego José de Cádiz.

Con 33 años tomó el hábito capuchino en el convento de Sevilla, cambiando su nombre de religión por el de Fray Leopoldo de Alpandeire. Al principio ejerció el oficio de hortelano, en el que se mostró como espíritu contemplativo y siempre estuvo dedicado a las labores más sencillas de la comunidad tanto en Sevilla, como más tarde en Granada y Antequera. Desde 1914 estuvo destinado en el convento de Granada y ya no se movería de él en el futuro.

Su oficio más estable fue el de limosnero, solicitando personalmente la limosna para sus compañeros de comunidad y para los pobres. Solía llevar una alforja a las espaldas, iba descalzo, siempre a pie, de puerta en puerta, tanto por la ciudad de Granada, como por las ciudades y pueblos del entorno. Mientras pedía limosna se las arreglaba para enseñar el catecismo, para animar a la conversión a las personas cuya vida dejaba que desear e, incluso, para reprender a quienes blasfemaban.

Era recibido generalmente con veneración y respeto, siendo considerado santo por muchas personas ya en vida, hasta el punto de procurar cortarle trozos de su hábito o de su cordón para quedárselos como reliquias. Solían llamarlo también para asistir a los enfermos. En estos casos recitaba generalmente tres avemarías, tras las cuales, a veces, se producían curaciones inexplicables.

Mientras hacía su oficio se rompió el fémur. Esto lo obligó a estar retirado en el convento durante tres años, en actitud de oración continua y soportando pacientemente las complicaciones de salud que se añadieron a su inmovilidad. Murió santamente en el convento de Granada el 9 de Febrero de 1956. Como todos sabemos, su cuerpo reposa en la cripta del convento, en donde la veneración de la que es objeto es especialmente visible los días 9 de cada mes, por ser el día de su fallecimiento.

El proceso previo para su beatificación se inició en 1961 y se terminó en 1976. El Nihil Obstat de la Congregación para las Causas de los Santos, para la introducción de la causa de Fray Leopoldo, se dio en 1982.

En Granada lo recuerdan todavía muchos granadinos como un fraile de barba blanca, de caminar tranquilo, con el rosario en la mano y absorto en realidades interiores, visibles sólo para él. Bastantes personas han manifestado que sentían deseos de ser mejores sólo con verlo. Pocas comunidades religiosas podrán tener la satisfacción de haber contado entre sus miembros a una persona como Fray Leopoldo de Alpendeire.

#### CRÓNICA DE LA INAUGURACIÓN DE LA IGLESIA, EL 21 DE MAYO DE 1898

Como cierre de esta semblanza breve de la vuelta de los capuchinos a la ciudad de Granada, vale la pena transcribir la noticia que se publica en el Boletín Oficial Eclesiástico del Arzobispado de Granada, con fecha de 30 de Mayo de 1898:

*“Un hecho consolador para todo corazón verdaderamente católico ha tenido lugar estos días en nuestra hermosa Granada, y bien merece que lo consignemos en este BOLETIN para regocijo de todos. Se trata de la restauración del antiguo convento e iglesia de Capuchinos, y de*

*la apertura de esta última al culto divino después de 60 años en que no se celebraban en ella los divinos oficios.*

*Reedificada a fuerza de trabajos y fatigas por los Padres de esta residencia, con las limosnas ofrecidas voluntariamente por las más piadosas e ilustres familias de esta Ciudad, se inauguró el día 21 del corriente con un solemnísimó Triduo, después de ser bendecida, con toda la pompa que prescribe el ceremonial romano, por el M. R. P. Provincial de la Orden Fr. Ambrosio de Valencia [sic].*

*Concluida la bendición cantase una solemne Misa con su D. M. expuesto, por el P. Superior de esta Residencia, asistido por los PP. Camilo de Ibis y Luis de Aranjues [sic].*

Al Evangelio ocupó la sagrada cátedra el citado P. Provincial, y con su arrebatadora elocuencia hizo derramar copiosísimas lágrimas a los oyentes en un sentido y elocuentísimo discurso, que sentimos que la falta de espacio nos impida reproducir íntegro en este lugar; transcribimos de él el siguiente párrafo: ‘Hace más de 60 años’, decía el orador, ‘que los vándalos de la primera mitad de este siglo, ebrios de furor satánico, conculcando todas las leyes y atropellando todos los derechos penetraron en este lugar santo, violaron sus puertas, profanaron sus altares, llenaron de escombros el santuario y arrojaron de él a esa peregrina imagen de la Divina Pastora que, como reina destronada hubo de buscar refugio en casa agena [sic]; y hubiera perecido, o se hubiera extinguido su recuerdo en la imperial Granada, si una familia tan ilustre como piadosa, no hubiera cuidado de restablecer anualmente su culto y su memoria’.

En todas las tardes del Triduo ha predicado el Excelentísimo Sr. Obispo de Guadix con la unción apostólica y elocuencia que le distinguen, derramando de sus labios tesoros de celestial doctrina y torrentes de elocuencia sagrada al hablar de la fe con que debemos adorar al Santísimo Sacramento, de la esperanza con que debemos pedirle, y de la ardiente caridad con que debemos amarle.

Mas el acto que coronó, por decirlo así, tan solemne Triduo fue la tierna y sentida alocución que, desde el Presbiterio, dirigió al pueblo con su acostumbrada elocuencia, nuestro Rvmo. Prelado, haciendo la presentación oficial de los RR. PP. Capuchinos. Tomando por tema las palabras que el Eterno Padre hizo resonar en el Jordán sobre Jesucristo recién bautizado, decía S. E. I.: ‘Séame permitido emplear las mismas palabras del Evangelio para presentarlos a estos humildes religiosos: ellos son mis hijos amados en los que se complace mi alma; oid sus palabras, seguid sus ejemplos’.

Hizo grande elogios de esta Orden benemérita, a quien tanto ama, y recomienda a los católicos sentimientos de todos sus diocesanos, y recordando el abrazo que en día memorable se dieron en Roma Santo Domingo y San Francisco, y diciendo que quería dar a la seráfica Orden Capuchina la misma prueba de cariño que Santo Domingo dio a su ínclito Fundador, exclamó S. E. R.: ‘¡Venga a mis brazos, P. Provincial! ¡Venga a mis brazos como representante de esta Orden seráfica! ¡Venga, que así recibe la católica Granada a los hijos de San Francisco! ¡Así los recibe el Pastor de la Iglesia Granatense!... ...’ y nuestro amante Prelado, y el R. P. Provincial se confundieron en estrecho abrazo entre la emoción y lágrimas de los circunstantes, que hubieron de hacerse grande violencia para (por respeto al Santísimo) no vitorear y aclamar al bondadosísimo prelado y a los PP. Capuchinos.

Así terminó el solemne Triduo, comenzando al siguiente día la Novena a la Divina Pastora, en la que con avidez creciente escucha el pueblo de Granada la elocuente palabra de los hijos de San Francisco.

¡Que el Señor derrame sobre ellos los tesoros de su gracia, y multiplique, para bien de todos, los frutos de sus apostólicos trabajos!’.

Leída esta crónica de hace cien años no me queda más que añadir: que así sea.

ANTONIO NAVAS S. J.

# ÍNDICE

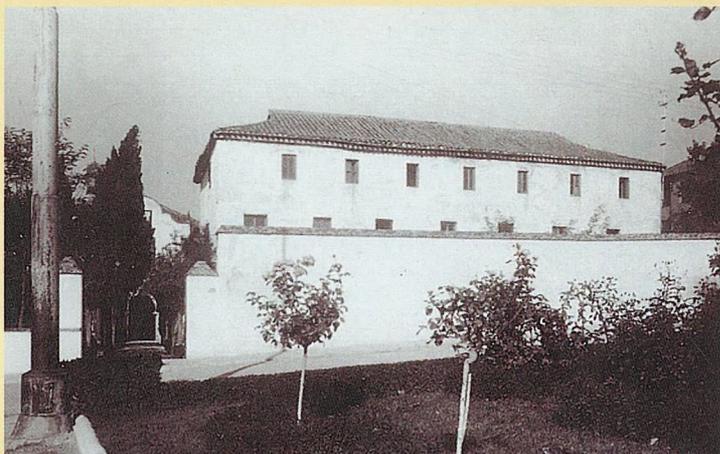
1. <sup>ER</sup> CENTENARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA PROVINCIA ...	3
HISTORIA DE LOS CONVENTOS CAPUCHINOS .....	5
<i>La monografía modelo de un convento antiguo. Datos y circunstancias de la fundación .....</i>	9
<i>Primeros conventos capuchinos en España .....</i>	13
<i>Primeros conventos capuchinos en Andalucía .....</i>	15
<i>Antequera .....</i>	15
<i>Historia pasada y presente del convento capuchino de Sanlúcar de Barrameda....</i>	27
<i>Un capítulo de nuestra historia .....</i>	31
<i>Granada .....</i>	51
CAPUCHINOS DE LA RESTAURACIÓN DE LA PROVINCIA .....	77
<i>La historia como telón de fondo .....</i>	77
<i>Semblanza humana y espiritual del P. Ambrosio de Valencina .....</i>	80
<i>Biografía del P. Pedro de Castro del Río .....</i>	96
<i>Biografía del P. Marcelo de Campillos .....</i>	107
<i>Biografía del P. Juan Bautista de Ardales .....</i>	111
BIBLIOGRAFÍA .....	125
APÉNDICE .....	127
<i>El regreso de los Capuchinos a Granada después de la exclaustación. Cien años de historia .....</i>	127





CONVENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA (CÁDIZ)





ANTIGUO Y NUEVO CONVENTO  
DE GRANADA